

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN PASTO: 1925

– 1930

ÁNGEL MARÍA DELGADO MAYA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

SAN JUAN DE PASTO

2003

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN PASTO: 1925

– 1930

ÁNGEL MARÍA DELGADO MAYA

Trabajo de Grado para optar el título de

Licenciado en Ciencias Sociales

Asesor

JUAN CARLOS BOLAÑOS DEL CASTILLO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

SAN JUAN DE PASTO

2003

Nota de Aceptación

Jurado

Jurado

San Juan de Pasto, 9 de junio 2003

DEDICATORIA

***A la memoria
De mi Padre
Federico Delgado.***

***A mi madre
Gloria Maya
Por su apoyo
Incondicional y
Sus sabios consejos.***

AGRADECIMIENTOS

El autor expresa su agradecimiento a:

Juan Carlos Bolaños, Licenciado en Ciencias Sociales y Asesor de la Investigación por su acompañamiento y acertada orientación.

A los docentes de la Universidad de Nariño, Jorge Pantoja y Maria Teresa Alvarez quienes aportaron significativamente al proceso con sus valiosas observaciones.

A las Universidad de Nariño por haberme brindado la oportunidad de superarme intelectualmente.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	16
1. LA ESCUELA ACTIVA Y SU DESARROLLO EN COLOMBIA	19
2. CONTEXTO HISTÓRICO NACIONAL	48
2. 1 GENERALIDADES DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA	55
2. 1. 1 Comunidades Religiosas	66
2. 1. 2 Escuelas Normales	70
2. 1. 3 La Escuela de Artes, la Educación Profesional y la degeneración de la raza	72
3. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE LA CIUDAD DE PASTO	82
4. LA EDUCACIÓN EN LA CIUDAD DE PASTO Y LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO	94
4. 1 LA UNIVERSIDAD LA CRISIS Y SUS FACULTADES	100
4. 2 CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO UNIVERSITARIO	121
4. 3 COTIDIANIDAD UNIVERSITARIA Y SU RELACIÓN CON LA SOCIEDAD PASTUSA	127
5. ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN EN PASTO	137
5. 1 INSPECCIÓN ESCOLAR DE PASTO	141
5. 2 ESCUELAS URBANAS Y RURALES	150
5. 3 MAGISTERIO INSPECCIÓN ESCOLAR DEL CENTRO	162
5. 4 CAJA DE AHORROS	168
6. COMUNIDADES RELIGIOSAS REGIONALES	174
7. ESCUELAS NORMALES	194
7.1 NORMAL DE VARONES	196
7.1.1 ADMINISTRACIÓN DE JORGE BUENDÍA	202

7.2 ESCUELA NORMAL DE SEÑORITAS	217
7.3 ESCUELA ANEXA Y LA PRACTICA PEDAGÓGICA	222
8. CONCLUSIONES	229
BIBLIOGRAFÍA	241
ANEXOS	248

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Fotografía 1. Estudiante externos del Javeriano	96
Fotografía 2. José Rafael Sañudo	96
Fotografía 3. Ángel Martínez Segura, rector de la Universidad de Nariño 1926 – 1927	105
Fotografía 4. Fachada noreste del pabellón de la Facultad de Matemáticas e Ingeniería de la Universidad de Nariño	123
Fotografía 5. Fachada de piedra labrada, en construcción	128
Fotografía 6. Inspección provincial del centro	143
Fotografía 7. Colegio San Francisco Javier en construcción	181
Fotografía 8. Jorge Buendía rector Escuela Normal de Varones	203

LISTA DE ANEXOS.

	Pág.
Anexo A. Planteamiento del problema	247
Anexo B. Formulación del problema	249
Anexo C. Sistematización del problema	250
Anexo D. Justificación	251
Anexo. E. Objetivos	252
Anexo. F. Metodología	254

RESUMEN

La investigación realizada se ubica en el campo de la Historia Educativa de la ciudad de Pasto en el período de 1925 – 1930. Trabaja su accionar bajo las políticas de hegemonía conservadora, en este contexto se puede identificar una influencia de la teoría de la Escuela Activa, que plateó reformas encaminadas a cambiar la práctica educativa tradicional. Bajo esta directriz la educación oficial en la ciudad de Pasto se caracteriza por un complejo sistema administrativos, a la cabeza del Director General de Instrucción Pública, quien ejerció la vigilancia de las escuelas urbanas, rurales y alternas. El magisterio fue una de las profesiones más desprestigiadas y hallaron como consuelo crear la Caja de Ahorros. En la educación oficial también estuvieron involucradas aunque en menor medida las comunidades religiosas a través de la reproducción directa en el plan de estudios, regentando escuelas oficiales y abriendo en sus colegios privados secciones dedicadas a la educación artesanal de la clase popular. Por ultimo se trata la formación del magisterio nariñense a través de las Escuela Normales que tuvieron dificultad en su funcionamiento por la difícil situación financiera del Departamento en 1923, en este proceso se destacan dos períodos, uno bajo los planteamientos de la escuela tradicional y otro que presentó una crítica condenando al viejo modelo educativo, implementando relaciones horizontales entre profesor y estudiante, la experimentación, las excursiones escolares; reformas que tuvieron

su mejor aliado en el rector de la Escuela Normal de Varones, Jorge Buendía. Uno de los acontecimientos más fascinantes de la creación del Departamento, fue la fundación de la Universidad Nariño que tuvo la misión de integrar la región por medio de un sistema de carreteras, de la misma forma se destaca la construcción del edificio donde actualmente funcionara el centro cultural de la institución; la labor de los docentes, los contenidos de cátedra y la función de los profesionales en la sociedad pastusa.

ABSTRACT

The following research is located in the Educative History field of Pasto, during 1925 – 1930 period. This research talks us about conservative politique hegemony and its changes like a product of Active School theory which established some reforms inside tradional education and its practice in the classroom. So, official education in Pasto is characterized bya. Complex administrative system, where the main element was the general director of public instruction, who kept guard all urban school, rural and alternas ones. In that time, to be a teacher was the most disciedited profession and they did not receive their salary on time, for that reason, magystery of Nariño decide creates “Savings Bank”. Also religious communities were medded in the studies plan of official education, they managed both official school sand privated highschoools where is taught handworks to popularclass. Finally, it is told about formation of Nariñense Magistery through Normal Schools, these had a lot of problems with their workings as a consequence of the difficult financier situation of Department in 1923. In to, this process, it is named two period; the first one is: theoretic establishment of the traditional school and the second one is: the critics to the ancient educative model, here, use can see the horizontal relation ship between teacher and student, changes in the experimentation, scholar excursions, some of these reforms had a big allied in the main of the males Normal School: Jorge Buendía. Another event was the

foundation of the University of Nariño, which had a big mission what was, to integrate the region by means of a roads system, also it built the building where now works the cultural center of institution.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo sobre la Historia de la Educación en Pasto 1925 – 1930, aporta al esfuerzo realizado por el grupo de investigación: Historia, Educación y Desarrollo de la Universidad de Nariño. Un grupo de estudiantes del Departamento de Ciencias Sociales, consideramos que este campo ha sido poco explorado, y creemos que hay que rescatarlo por medio de investigaciones que nos ubiquen en períodos cortos del desarrollo educativo, bajo esta óptica los Licenciados Roberth López y Pablo Suárez realizaron su trabajo de grado con el tema: Historia de la Instrucción Pública en Pasto durante el período: 1920 – 1925. Esta investigación complementa la década del treinta. Así contribuimos abrir un camino nuevo a los estudiantes del Departamento de Ciencias.

La investigación hace parte de un período de la historia de Colombia, que se le ha denominado de hegemonía conservadora, si bien la educación estuvo bajo los designios de la Iglesia Católica, desde 1918, en la orilla liberal empiezan a exponerse los principios de la escuela activa. Teniendo en cuenta esta observación, se trata de recoger las experiencias educativas desde 1886 hasta 1930, en el ámbito internacional, nacional y local antecedentes que nos ayudan a comprender el último quinquenio de la década del 30, período de transición donde se empieza a ensayar la escuela activa en la educación oficial, que estructuro la

base para la “revolución educativa”, de Alfonso López Pumarejo. Por lo expuesto considere importante alimentar la reflexión con los aportes teóricos de Montessori, Dewey, Decroly y los escritos de Nieto Caballero que nos habla de la aplicación del modelo educativo a las condiciones específicas de nuestro país.

El recorrido por el desarrollo educativo en la ciudad de Pasto nos muestra varios aspectos importantes como la estructura jerárquica del sistema, los compromisos de la nación, el departamento y los municipios con la educación oficial, los problemas del magisterio y como intentaron solucionarlos; podemos encontrar la importancia que tuvo la Universidad de Nariño para el desarrollo vial del Departamento, y como sus egresados contribuyeron en la construcción de región; la necesidad de formación de un magisterio confiable encargando de esta responsabilidad a las Escuelas Normales, donde participaron como docentes hombres destacados de la intelectualidad regional y el aporte que hicieron las comunidades religiosas tanto al desarrollo físico de la ciudad, como educativo en las diferentes instituciones creadas para la formación de los niños pobres.

El análisis de esta investigación combinó la teoría y la historia de la educación en general, con la información proporcionada por el Archivo Departamental y la Sala de Prensa Regional del Banco de la República que fueron el insumo principal para dar respuesta a los interrogantes planteados, el documento final esta alimentado por datos, reproducciones textuales que se constituyen en las pruebas principales del cuerpo del trabajo, agregado a las observaciones y opiniones personales. Creo

que este cometido tiene algunas limitantes en cuanto a la falta de consulta de archivos parroquiales y personales en los cuales se dificulta el acceso, también la brevedad del tiempo de investigación limitado por la norma universitaria. Pero se trato de hacer una reflexión juiciosa con los elementos que se contó para concluir con una aproximación lo más acertada a lo que sucedió con la educación en Pasto entre 1925 y 1926.

1. LA ESCUELA ACTIVA Y SU DESARROLLO EN COLOMBIA

Es importante empezar a esta reflexión teórica a partir de los planteamientos educativos expuestos después de la Revolución Francesa que fueron ampliamente divulgados en el mundo occidental y aplicados durante el siglo XIX. El tratamiento de estos temas nos ayudan a comprender y contextualizar el trabajo histórico propuesto, si se tiene en cuenta que el período de 1925 - 1930, para el caso de Colombia se ubica dentro de aquello que los especialistas han denominado hegemonía conservadora, comprendida desde 1886 con la llegada al poder de Rafael Núñez hasta 1930, cuando el partido liberal asume el destino de la Nación.

Los primeros planteamientos de la Revolución Francesa (burguesa), en el campo educativo tuvieron que ver con el cambio de una educación religiosa a una educación laica, pero esta aspiración duró poco tiempo, porque la burguesía se dio cuenta que necesitaba la Iglesia: *“Veía en ella, y con razón, un instrumento poderoso para inculcar en las masas obreras la sagrada virtud de dejarse esquilmar sin impaciencias”*.¹

¹ PONCE, Anibal. Educación y Lucha de Clases. Bogotá: Ediciones suramericana. 1974. P. 194

La burguesía al consolidarse como clase dominante empezó a restringir el acceso educativo a la población desprotegida, refugiándose en argumentos de selección natural, donde la escuela se deshacía de los seres biológicamente ineptos, sin tener en cuenta que los estudiantes de la clase obrera también tenían derecho a estudiar como cualquier otro, si embargo la misma clase dominante los obligó a trabajar como única alternativa para ayudar en el sustento diario de la familia.

A pesar de los esfuerzos de la burguesía por culpar de los males de la escuela a la clase proletaria, sus pedagogos encontraban que la falla; estaba en los métodos de enseñanza utilizados y empezaron a formular propuestas que se adapten a los cambios producidos por la sociedad industrial, acelerando los procesos de formación de los alumnos – obreros. Con la introducción de la técnica educativa que según palabras de Anibal Ponce produjo los siguientes resultados:

“Bajo su influencia el espíritu infantil debió sufrir la fatiga y la tortura de una educación que atribuía a su inteligencia más importancia que a su espontaneidad. Se le sobrecargaba de conocimientos sin dar previamente, o al mismo tiempo, el fermento que los hiciera asimilables”.²

En los inicios del siglo XX, disciplinas relativamente nuevas como la antropología, la psiquiatría, la sociología, influenciaron la educación para que ésta tomara aires frescos familiarizados con la sensibilidad infantil, oponiéndose a los métodos

² *Ibíd.*, p 201

rígidos y aspirando a entender la personalidad de los infantes de acuerdo a los intereses que manifiesten ante los retos de la escuela.

“Los técnicos de la nueva didáctica recogieron esa sugestión sin que ellos mismos tal vez la sospecharan, y en vez de los niños que estudiaban cada cual su lección y realizaban por separado sus deberes, se aspiró a reunirlos alrededor de centros de interés y a asociarlos mediante trabajos en común; después del individualismo de la vieja escuela; la socialización de la nueva escuela. Pero así como la socialización del trabajo industrial no se redujo a la simple colectivización del trabajo dentro de cada grado escolar sugirió la posibilidad de asociar el trabajo de grado a grado, de modo que cada niño, en vez de permanecer encerrado en su grado o en su grupo saliera de ellos para ponerse en contacto con los demás grados o grupos mediante planes comunes y empresas en compañía.”³

A Montessori se la puede ubicar como una de las promotoras de la escuela activa, al ser sus planteamientos complementarios a los propuestos por otros educadores de la “nueva escuela”, los reformadores mejoraron las formulas capacitadoras de los obreros que exigía la industria del siglo XX. *Aplicando estrategias pedagógicas en las que los niños discutan entre sí, relaciones interindividuales de este tipo creadoras de una vida propiamente social, se facilitan gracias a que los grupos de las clases montessorianas son mixtos y agrupan niños de distintas edades, desde los dos hasta los seis años. Los más pequeños observan con admiración los trabajos de los mayores, quienes se aprestan a proporcionarles explicaciones y*

³ *Ibíd.* , p. 202 - 203

*ayuda. La unidad de grupo ilustra así una forma de fraternidad fundamentada en un sentido noble.*⁴

Los sentidos y los músculos deben estar siempre al servicio de la inteligencia expresaba Montessori, para lo cual incluyó dos elementos esenciales en la educación del cuerpo la *sensibilidad* y la *movilidad*, con el fin de que el niño conozca el mundo a través de los sentidos y de la relación entre el cuerpo y el espacio.

La inteligencia para Montessori es el conjunto de actividades reflejas, asociativas y reproductoras que permiten al espíritu desarrollarse por sus relaciones con el mundo exterior. De tal manera, el medio escolar condicionará, en cierta medida, el desarrollo intelectual.

*“El espíritu se vuelve receptivo cuando aquellos que se denominan centros de ideación se encuentran preparados y, por tanto son aptos para recibir los estímulos exteriores. (...) De ahí la importancia de seleccionar el material educativo. El niño se concentra más conforme sea mayor el interés que se dé al apoyo de sus trabajos. Así aparecen dos factores que condicionan todo conocimiento: el externo, o atracción del material que se ofrece, y el interno, o la disposición del espíritu hacia el objeto.*⁵

⁴ YANGLIS, Dimitrios. Montessori. México: Editorial Trillas, 1996.64

⁵ *Ibíd.* P. 24

El fundamento pedagógico de Montessori se basa sobre el ambiente escolar y familiar que están vinculados con el desarrollo del niño, sus primeros años y las forma de aplicación del material didáctico para lograr óptimos resultados en los infantes, aspiraciones propias de la visión positivista que reinaba en ese momento: *” la inteligencia funciona unida a los sentidos, el material educativo debe dirigirse hacia ellos, este es muy simple en un principio y se diferencia poco a poca para volverse cada vez más complejo, según una progresión y (...) un número demasiado grande de material provocaría desorden al dispersar la atención y aumentar el “caso primitivo”. A la inversa un material demasiado limitado no permitiría un progreso optimo”.*⁶

De esta forma se plantean nuevas formulas educativas a partir de la óptica burguesa, en cierta manera tocaron la educación tradicional que fue fuertemente atacada en sus métodos de enseñanza, por ejemplo, miremos las practicas de Montessori que evidencian su antagonismo con la vieja escuela: *El material concreto de la escuela antigua ayudaba al educador a hacer sus explicaciones comprensibles para el conjunto de una clase que le escuchaba pasivamente. Los objetos se seleccionaban un poco al azar, sin criterio científico. La pedagogía de esta educadora, por el contrario, estudia experimentalmente los proceso del desarrollo. No se utilizan con el fin de que aporten un conocimiento, sino para facilitar la expresión espontánea de la energía interior. Según ella, el método*

⁶ Ibíd. P. 48

*antiguo hacía del espíritu de los niños, un conjunto de ideas incoherentes, impidiéndoles manifestar sus propios interés.*⁷

Los planteamientos pedagógicos de los promotores de la escuela activa se basaron en el fortalecimiento de la libertad, uno de los elementos más importantes de la sociedad capitalista fue: pretender llevar la personalidad a su más alto desarrollo.

Ovidio Decroly tuvo como premisa fundamental el respeto a la libre expresión, la cual cambió las prácticas, que concebían la disciplina como una imposición, además la superioridad de conocimiento sobre el estudiante de quien se suponía no tenía nada en su cerebro, donde el profesor se aferraba a la humillación y la descalificación y se cambió con las nuevas propuestas así:

*“Una disciplina centrada en la democracia, en el reconocimiento de la dignidad y los derechos inherentes a cada niño. Una disciplina que permitía asegurar la obtención de los objetivos individuales y del grupo, asignándole así, como tarea fundamental al maestro, la observación minuciosa de los alumnos y el cuidado en la organización del medio educativo.”*⁸

⁷ *Ibíd.* P. 34

⁸ HERNANDO, Valencia Carlos. La formación normalista durante un periodo de transformaciones 1930 – 1945. Decroly y Socarrás del método a la apropiación. Bogotá: XI Congreso Colombiano de Historia. Universidad Nacional, 2000. P. 4

Para Montessori el conflicto entre el adulto y el niño constituye el problema medular de la educación. El desarrollo de la inteligencia y la formación del carácter ocupan un lugar secundario, ya que no se le puede considerar sin hacer referencia al problema fundamental, la relación adulto – niño. Por su actitud liberal o autoritaria, el adulto desempeña un papel primordial de la educación; debido a esto, Montessori propuso el problema de la libertad como principal noción de su sistema, al promoverla, exhortó a los padres y a los educadores a no encerrar al niño en una "prisión", con el pretexto de protegerlo porque es pequeño y débil; la sobreprotección asfixia la energía vital. Por el contrario, se le debe dejar libre para absorber y adquirir todo aquello que sea útil en su vida psicológica. El niño se desarrolla por sí mismo. A través de intervenciones discretas, la maestra puede aportarle algunos conocimientos indispensables, que eviten acciones inútiles y preparar, de esa manera, un ambiente escolar favorable.⁹

Así, se perciben los dos aspectos de la concepción montessoriana sobre la educación social, su primera preocupación consiste en preparar al individuo para su integración a la sociedad en tanto ser consciente de sus posibilidades y responsabilidades, capaz de organizarse y de adaptarse a la evolución técnica. En segundo lugar, desea evitar la rigidez del conformismo social y respetar las particularidades y cualidades individuales. Cada uno debe ser sí mismo. Para que el niño conozca y conserve su personalidad, se debe incentivar en él la aparición

⁹ YANGLIS. Op. Cit. P. 53

de cualidades superiores. De esta manera, la sociedad no lo “absorberá”, por el contrario, será él quien la “absorba” y encarne en sí a ésta. El niño no es un simple receptor del progreso social, sino un germen espiritual de éste que contribuye a la renovación y al mejoramiento de la sociedad.¹⁰

Para Decroly el niño requiere ser tomado tal como es, y a partir de su experiencia y sus vivencias prepararlo o educarlo para la vida y en la vida, donde forman parte dos importantes elementos que se relacionan para crear un ambiente educativo apropiado para el niño y tienen que ver con su comportamiento biológico y su forma de adaptarse a los requerimientos normativos de la sociedad. De esta forma se buscó que los estudiantes entraran en contacto permanente con el ambiente de su realidad, prolongando su vida escolar a las actividades de su experiencia.

Los ejercicios de la vida práctica implican también una serie llamada “de la vida trabajadora”: lavarse, vestirse, desvestirse, etc. ; que busca establecer en parte una educación liberadora y, de manera más particular, propiciar en los niños cierta independencia frente a los adultos. Su adquisición gradual no contradice el ideal de sociabilidad: no se trata de una ruptura, sino de un cambio de relaciones basado en la independencia personal. “Resulta evidente que la necesidad de ayudar a los otros o de buscar su colaboración, no puede surgir cuando se depende por completo de ellos (...) El sentimiento de vestirse por sí mismo

¹⁰ Yanglis, 1996, 64

sobreviene como una revelación. No existe duda alguna de que no sea un elemento fundamental de la vida social”.¹¹

Más que de ejercicios de la vida práctica y de la vida trabajadora, Montessori se ocupó de lo que concierne al movimiento de carácter fisiológico, tales como caminar y respirar; correctivos para la supresión y eventuales anomalías; libres, como algunos juegos, entre los que se encuentran la cama elástica, el salto de cuerda.

De esta manera se entrevé el paso de la educación del movimiento propiamente dicho a la educación y la preparación para la vida social. Así mismo no se concibe tal efecto sin un cierto entrenamiento y determinadas actividades físicas. Montessori no se olvida de la importancia del cuerpo y del movimiento en la edificación de la inteligencia y de la conciencia, al considerar que *“es el único medio tangible que establece relaciones claras entre el yo y la realidad exterior”*.¹²

La gimnasia tuvo una finalidad doble: forjarse una buena salud y adquirir el valor, la confianza en sí mismo y el sentido moral.

¹¹ Montessori, M. De Perfante á Padolescent, p. 159. Citado por: YANGLIS Dimitrios. Montessori. México: Editorial Trillas, 1996. P. 65

¹² Montessori. *L' Enfant*, p. 168

Impedir al niño el libre movimiento, es obstaculizar la construcción de su personalidad y crear las condiciones para que surja un desacuerdo interior consigo mismo, lo que resultará perjudicial para su sociabilidad.

El sistema infantil facilita el despertar del sentido social y busca la supresión de todos los obstáculos que se oponen a la libertad de movimiento. Pero, aún cuando se valora la espontaneidad, no se admite ningún movimiento desordenado. El movimiento, ciertamente, representa un factor esencial para la construcción de la inteligencia y la voluntad, pero exige la guía de un educador: el niño debe trabajar bajo la influencia de su voluntad y el control de su razón.

En Montessori se encuentran varias consideraciones religiosas referentes a la fé, al evangelio, insistió en la necesidad de adaptar el ambiente educativo a las proporciones y posibilidades de los niños. Así se podría proteger a estas personalidades frágiles y adaptarlas poco a poco a un mundo inmenso y caótico.

Las ideas de Montessori sobre la educación moral difieren un poco de las de J. J. Rousseau, quien afirmaba que el conocimiento del bien y del mal, y de las razones del deber en el hombre no eran asunto de niños. Montessori escribió que estos no son ni se vuelven morales al aprenderse de memoria el código y sus usos. ¿Qué sucedería si fallara la memoria y si se desencadenara la pasión? Entonces, en vez de enseñar moralidad, propone que el niño la practique y la viva: En efecto cuando se posibilite el trabajo en armonía con sus compañeros de clase, se le ayuda sin

duda alguna y con mayor seguridad, a ejecutar con rapidez y espontaneidad los actos morales, sin que intervenga el pensamiento del deber. El pequeño, al no ser apto para distinguir por la razón entre el “bien” y el “mal”, lo hace de manera natural y espontánea. Basta con liberar en realidad a los niños para que respondan a sus necesidades interiores. La bondad es un atributo de Dios – Creador; al ejercerla, el niño se volverá bueno.

Desde muy temprano Montessori decidió abolir igualmente las recompensas, los castigos y el espíritu de emulación. En el dominio de la educación intelectual, resulta imposible obtener concentración de la atención y la disciplina de la inteligencia a través de palabras y exhortaciones. Así mismo, en la formación moral, el sentido del bien y de lo bueno no se adquiere mediante promesas, recompensas o amenazas de castigo. Por el contrario, la costumbre de dar recompensas provocara al cabo de un tiempo, desviaciones psíquicas, engendrará sentimientos poco morales, como la envidia o el deseo excesivo de lograr una recompensa para el trabajo. El niño debe trabajar para desarrollarse y formarse sin la ayuda de promesas o amenazas. De este modo, se hace más consciente de sí mismo, más seguro de su comportamiento, evitando la excitación o la molestia provocadas por el temor.

Montessori estimó que la liturgia y la práctica del culto eran más eficaces que el catecismo para formar la conciencia religiosa. Su más profunda experiencia se dio en la escuela Montessori de Barcelona (...) Afirmó que el niño es más apto para

vivir la religión que para conocerla. La vive y asimila poco a poco por el contacto con los objetos y los ritos sagrados de la misa. Recurrió a los principios de la pedagogía montessoriana: ayudar al niño a actuar por si mismo y hallar los límites de esta ayuda donde el adulto se convierta en un obstáculo; partir de lo concreto para llegar a lo abstracto, utilizar las cualidades del espíritu “absorbente” del niño; respetar los intereses particulares en ciertos periodos, De esta manera, el niño pasa por etapas diversas, busca tocar los objetos sagrados, los examina con atención, se hace sensible a cierta abstracción.¹³

Tanto el método de Montessori como el de Decroly, se fundamentaron en la iniciativa de la observación directa de la realidad, con intención de trasformarla para volverlas útiles para la comunidad, buscando la articulación y entendimiento de diferentes disciplinas del conocimiento, donde se confundían sin límites la ciencia, la historia y las actividades manuales, que se canalizaba a través de los Centros de Interés, que garantizaban la participación del estudiante, en la medida que se partía de sus propias inquietudes. Miremos los principios básicos expuestos por el método de Decroly:

- “1. Impregnar toda la enseñanza de la noción de evolución;*
- 2. Partir del niño en la medida de lo posible, hacerle sentir los mecanismos de su ser;*
- 3. Hacerle observar la naturaleza, los fenómenos que ocurren en ella, los avances y los inconvenientes que le ofrece;*

¹³ YANGLIS. Op. Cit. P.69

4. *Hacer pasar al niño por los estados de civilización que la humanidad pasó para apropiarse de la naturaleza, inculcándole la responsabilidad de resolver problemas;*
5. *Conducirlo de manera gradual a la comprensión de la necesidad inevitable del trabajo y del respeto que este merece*".¹⁴

La propuesta de Decroly, daba oportunidad al estudiante de elaborar verdades relativas a partir de las experiencias obtenidas en el pasado, Valencia al respecto nos comenta lo siguiente: *Decroly expresaba que el niño ha visto mucho, ha oído mucho, demasiado; pero no sabe su significación exacta de lo que dice, el origen, el destino, la razón; el porqué de lo que ve se le escapa y acaba por desinteresarse o no apegarse más que a los detalles sin importancia*".¹⁵

Para aplicar el método educativo de Decroly, era necesario que el maestro conociera sus objetivos y forma de aplicación; los maestros, según el pedagogo, debían tener conocimiento sobre las etapas del desarrollo del niño y el estado evolutivo de las mismas, en segundo termino era necesario clasificar a los estudiantes de acuerdo a sus capacidades intelectuales, para llevarlos a procesos reflexivos que busquen permanentemente el aprendizaje por descubrimiento, por actividades investigativas promovidas en clase a través de los centros de interés y relacionadas con el entorno inmediato.

¹⁴ BESSE, Jean Marie. Decroly. Biblioteca grandes educadores. Editorial Trillas, 1989, p. 17. Citado por: Valencia, Carlos Hernando. La formación normalista durante un periodo de transformaciones 1930 – 1945. Decroly y Socarrás del método a la apropiación. Bogotá: XI Congreso Colombiano de Historia. Universidad Nacional, 2000. P. 5 – 6

¹⁵ VALENCIA. Op. Cit. P. 11

Para consolidar las intenciones del método, se necesitaba de un magisterio bien preparado que indujera al niño a un trabajo colectivo y solidario, de respeto, amor al trabajo, a la familia y a la sociedad a la cual debía servir con responsabilidad y cumplimiento de las normas.

Decroly propuso que la escuela de los 6 a los 14 años fuera eminentemente formativa en donde se orientara una educación que permitiera la actividad libre de los alumnos, donde los centros de interés eran parte importante para organizar unidades de experimentación pedagógica, proyectadas a mejorar las condiciones del tiempo en el aula y aumentar el rendimiento escolar.

Ambos métodos exigen mayor explicación. Para Decroly, la primera forma de conocimiento y de actividad práctica del niño se fundamenta en una visión global y a este proceso prosigue el progreso analítico, y después sintético. María Montessori creía que los conocimientos primitivos se adquieren de manera inconsciente y sin referencia lógica, por lo que creía necesario seguir un proceso analítico que permitiera a los estudiantes ordenar las sensaciones provenientes de la vida cotidiana y práctica. Este método tenía el problema de aislar y simplificar las sensaciones y utilizar un sentido en particular que no permitía el análisis global que buscaba el método de Decroly.

La pedagogía de Decroly, se fundamentada en los centros de interés, fue llevada al aula por John Dewey sobre la escuela como institución social y la función del maestro en la democratización de la escuela, la sociedad y la cultura.

Según Dewey los estudios del programa elemental se clasifican en tres categorías, en primer lugar se encuentran las ocupaciones o actividades que son las que más atraen al niño y que a pesar de su practicidad, sirven para fines educativos. En segundo lugar están las materias que proporcionan las bases para la vida social, entre las que están incluidas la geografía y la historia; *la historia como registro de lo que se ha hecho, cómo es actualmente la vida en sociedad, la geografía como estudio de las condiciones físicas y del teatro de las actividades sociales del hombre.*¹⁶ En tercer lugar están los estudios que sirven para dar al alumno el dominio de las formas y los métodos de comunicación intelectual y de investigación; entre los que se encuentran la lectura, la gramática, y la aritmética elementos fundamentales para crear intereses científicos en los estudiantes:

*“El niño necesita dominarlos, de manera que, cuando los emplee libremente, por sí mismo, puede apropiarse los productos intelectuales de la civilización, necesidad tan evidente que constituye el fundamento y parte principal del programa de estudios tradicional”.*¹⁷

¹⁶ DEWEY. John. La Educación de Hoy. Buenos Aires: Editorial Losada, 1960. P. 38

¹⁷ *Ibíd.* p. 38

Los tres grupos de intereses mencionados funcionan de lo particular a lo general, en la primera etapa el niño se encuentra con actividades no muy diferentes de las que está acostumbrado a realizar en la vida diaria, la segunda etapa proporciona los elementos necesarios para inserción en sociedad, el tercer grupo mantiene la estructura evolutiva que tiene que desarrollarse en los alumnos.

“La actividad manual, la actividad constructiva pertenece claramente al primer grupo ofrece al niño la misma clase de actividades que le ocupan en la vida diaria y representan para él formas de ocupaciones sociales que encuentra todos los días en su ambiente. EL segundo grupo sigue siendo social, pero proporciona la base más que la realidad directa de la vida en sociedad. El tercer grupo es social, pero más en sus fines y motivos últimos – porque mantiene la continuidad intelectual de la civilización – que por sí mismo o por cualquiera de sus gestiones o asociaciones más inmediatas”.¹⁸

La actividad manual es necesaria para introducir al estudiante en la escuela, mientras que la historia y la geografía sirven para formar personas que pueden trabajar en sociedad, mientras el tercer grupo que tiene conexiones con los símbolos y formas de más progreso intelectual, que se convierte en importante a medida que pasan las etapas de desarrollo del niño. Las medidas la aplicación de los números a la delimitación de las formas y tamaños, son una verdadera necesidad.

¹⁸ Ibíd. p. 39

Al igual que Decroly, las recomendaciones de Dewey están encaminadas a la adopción del método por parte de los maestros, única forma para aplicarlo con éxito, donde los docentes tiene que propiciar la discusión con los estudiantes que generando relaciones de tipo democrático.

Dewey tenía una visión crítica sobre la vigilancia ejercida por los gobiernos, que a través de los inspectores escolares, trataban de imponer métodos que restringían la libertad de cátedra en las labores del maestro.

En cuanto a la práctica educativa era claro al igual que Montessori y Decroly, en la necesidad de sacar al niño de la escuela, ampliar y organizar sus experiencias con referencia al mundo en que vive; *el estudio de la naturaleza cuando se realiza como una observación vital de fuerzas que actúan en sus condiciones naturales, plantas y animales desarrollándose en sus propios hogares, en vez del mero estudio de espécimens muertos*¹⁹.

Consideraba necesario la práctica e introducción en la educación de las labores agrícolas, especialmente de la horticultura, y las salidas de campo para analizar desde una perspectiva científica las condiciones fisiográficas, que se pueden encontrar en los ríos, lagunas, estanques, playas, canteras, barrancos y colinas.

¹⁹ Dewey, 1960, 54

Estas practicas son necesarias para que los estudiantes pasen a una experimentación científica.

“Toda sala de clases, desde el grado inferior debería estar provista de gas, agua, electricidad y ciertos reactivos y sustancias químicas. Experimentar en el sentido de probar cosas o de ver lo que ocurre en el quehacer más natural del niño; es en efecto su principal interés. Y es lo que la escuela ha ignorado más tiempo ha realmente reprimido, de modo que se ha visto obligado a encontrar una salida falsa aún formas realmente destructoras. Esa tendencia podía encontrar salida en la construcción de simples aparatos y de hacer simples pruebas que llevaran a una experimentación cada vez mayor y más controlada, con mayor insistencia en la precisión del resultado intelectual y control del proceso lógico.”²⁰

John Dewey a diferencia de María Montessori que expulsa los duendes y las hadas de la escuela, promueve las actividades artísticas, donde se destacan la música, el relato de cuentos, el modelado, como elementos fundamentales, pasando por el dibujo, la pintura, elementos más humanistas que ayudan a construir la experiencia en todos los aspectos del espíritu del niño.

A diferencia de la escuela antigua, la activa defendía aplicar como eje central de la educación las ciencias naturales, con el propósito de encarar una escuela más experimental, para cambiar los métodos de la opinión que en boca de los maestros tradicionales tenían una falta de precisión. Con el desarrollo del método experimental se buscó entender el mundo en un camino sistemático, procesos que terminaron en la discusión de diversas ideas planteadas con anterioridad, donde

²⁰ Ibíd. p 55

los conceptos propuestos inicialmente van desapareciendo porque pierden importancia a medida que avanzan los descubrimientos.

De esta forma se lograron transformaciones importantes al concentrar la mente de los alumnos, sobre la necesidad de una actitud abierta e inquisitiva, cuando se le hace ver que la educación no debe quedar confinada a la elección entre alternativa en conflicto ya formuladas, sino que ofrece un amplio campo para genuinos descubrimientos, cuando se le ayuda a comprender que el progreso depende completamente de un método que controle sus descubrimientos.

Dewey mantiene una crítica abierta a la relación Iglesia – educación, que promueven algunos Estados; así se expresaba al respecto:

“Los que creen que la naturaleza humana sin una asistencia divina especial está perdida, que tienen además a su cargo los canales especiales por los que nos llega esta ayuda divina, deben esforzarse, naturalmente, en mantener abiertos estos canales a la mente humana.”²¹

La nueva escuela abogó porque las instituciones como la iglesia y la escuela se reconstruyeran a fondo, con el propósito de que fueran organizaciones apropiadas para la formación de pensamientos religiosos, compatibles con la democracia y las ciencias modernas. Dewey defendía la grandeza americana, porque se había

²¹ Dewey, 1969, 58

negado a cualquier conexión entre el Estado y la Iglesia, que rechazó hasta la orientación más rudimentaria de la enseñanza religiosa en las escuelas mantenidas por el Estado.

“El espíritu escolar está ya impregnado por el sentimiento de que toda materia, todo tema, todo hecho, toda verdad profesada debe someterse a una cierta publicidad e imparcialidad. Todas las muestras de conocimiento que se presentan deber pasar al mismo laboratorio de ensayo y someterse a pruebas comunes. Que esta demostración es sacrílega y perversa constituye la esencia de la fe dogmática. Desde su punto de vista la religión se caracteriza por ser secreta no pública, por ser revelada a unos pocos y no conocida por todos; por ser declarada autoritariamente y no comunicada y comprobada por métodos ordinarios.”²²

La nueva escuela adaptada a las condiciones del capitalismo industrial, trató de formar al alumno – obrero, para la vida práctica con la intención de transformar la sociedad para los retos impuestos por la sociedad industrial. De esta forma observamos que la clase dominante hace uso de la educación para reproducir sus intereses de clase, especialmente a inicios del siglo XX, cuando se hace más evidente la sociedad dividida en dos clases antagónicas, de un lado una minoría con poder económico y político a una gran mayoría desprotegida de los recursos mínimos de subsistencia.

Pero estas intenciones se vieron amenazadas en 1917, con la revolución socialista en Rusia, que posibilitó el despertar de la conciencia de clase de los proletarios

²² DEWEY. Op. Cit. P. 64

del mundo, obligando a la burguesía a tomar medidas fuertes para no perder el control económico y político, tomando como opción el fascismo: *“no arrojar a las masas las margaritas de la cultura y reservar únicamente para el hombre de las clases superiores el completo desarrollo del espíritu.”*

De esta forma la burguesía intentó mantener en mansedumbre al pueblo para que soporte la explotación intransigente que exigían las nuevas condiciones del capitalismo para salir de la crisis que ellos mismos habían provocado después de la primera guerra mundial.

El mundo acababa de salir de un conflicto que tuvo proporciones universales, ya que tuvieron que involucrarse diferentes actores en la guerra, donde participaron con mayor actividad las nacientes potencias mundiales del imperio occidental, que consolidaría a los Estados Unidos de orientación capitalista y la Unión Soviética con firmes propósitos socialistas.

En los años 20 el mundo estaba en un proceso acelerado de industrialización, que perseguía como uno de sus mayores propósitos el reino de la paz, no muy convincente por la ambición de las potencias mundiales en participar de las tajadas de nuevo reparto mundial.

Los pretextos de la paz, más tenían que ver con enfrentar la agudización de lucha de clases que se había encendido con dos revoluciones importantes en países como México y Rusia y la propagación de los vientos socialistas por América; apareciendo nuevos actores como el movimiento feminista. En Colombia la necesidad de capacitar mano de obra, siempre estuvo relacionadas con las reivindicaciones sobre el derecho al trabajo y la educación de la mujer, haciendo cambios radicales en los roles diferenciados que debían cumplir los sexos.

La reforma de la educación en la década del 20 tocó todos los niveles desde el primario hasta la universidad, donde se hicieron sentir los vientos renovadores de Agustín Nieto Caballero, con el Gimnasio Moderno que adoptó los métodos pedagógicos de la escuela nueva, donde hemos tomado como referentes teórico a Decroly, Montessori, Dewey quienes tuvieron mucha influencia en la instrucción del país y labraron el camino para las reformas que se hicieron en la década del treinta con la llamada “revolución en marcha”.

Agustín Nieto Caballero estaba de acuerdo con los teóricos de la escuela nueva sobre la capacitación de quienes iban a cumplir la función de educar a los niños del pueblo colombiano, ya que miraba en ellos la columna principal para construir el edificio instruccionalista de la nación:

“Y hablamos del maestro de la escuela primaria, del humilde maestro de escuela! Es él quien toma en sus manos la materia dúctil y la modela a semejanza del artista que crea. Es él quien modifica las

condiciones éticas del medio y orienta las energías latentes de la raza. Es él quien enseña a discurrir y a investigar y no únicamente a leer y contar. Él inculca el hábito del trabajo, la hombría de bien y las ideas fundamentales que le dan a la vida su sentido noble y alto.

El magisterio será, pues, una cumbre, y a ella sólo llegarán los hombres dignos de formar con un ejemplo y con su ciencia los ciudadanos del futuro.

No es aventurado pensar que si logramos formar esta clase de maestros haremos la más honda, la más trascendental reforma que pudiéramos soñar. No son los programas; no son los métodos; no son las disposiciones legislativas; no son, en una palabra, las teorías pedagógicas más o menos modernas, las que reformarán la escuela. Es el maestro. Es él quien con su obra viva será motor y símbolo de nuestra redención cultural”²³.

Nieto Caballero, confiaba en una escuela pública que llegare a todos los rincones de Colombia, característica de una sociedad democrática donde era necesario derrotar el monopolio de las élites que asistían a las aulas de la escuela, de la misma manera defendía la renovación escolar frente al poder que ejercía la iglesia, aboga por la libertad de credos en las aulas, ya que la escuela activa era un sistema de enseñanza y no una tendencia dogmática.

“La Escuela Activa es neutra, tiene forzosamente que ser neutra, como neutra ha sido también la escuela vieja, en los países en donde la diversidad de religiones impone esta neutralidad, pero puede muy bien ser protestantes en Alemania, budista en Oriente, judía en Palestina, católica en Colombia. La escuela activa no es una escuela catequista, y en dondequiera que una religión trabaje por la reevaluación física, mental y moral de sus fieles, allí podrá levantar

²³ NIETO, Caballero Agustín. Sobre el problema de la educación nacional. Bogotá: Editorial Minerva. Sin fecha. P.90 –91

*sus pabellones al propio pie de templo, de la mezquita o de la sinagoga”.*²⁴

Planteó una reforma necesaria en la estructura de la instrucción pública, donde el ministerio de educación tenía que centralizar sus funciones y simplificar procedimientos para poder hacer los cambios necesarios con prontitud, acompañada de un buen grupo de trabajo que se encontraría simplemente en un magisterio plenamente convencido de los beneficios de la escuela nueva.

De la misma forma se requería que los espacios educativos cambiaran, con la elaboración y distribución de edificaciones adecuadas para la nueva enseñanza, según necesidades del clima de las regiones y la capacidad de los presupuestos municipales. También creyó necesario crear museos culturales y bibliotecas en todas las poblaciones principales, para promover la lectura de acuerdo al interés y edades de los usuarios y estudiantes.

Estuvo a favor de la educación práctica, que preparara al hombre para su vida útil, concepto muy parecido al de competencia en moda hoy en día. La práctica tenía que ver con la aplicación de procesos formativos que ayuden al estudiante a entrar en la dinámica investigativa que les permitía comprobar las teorías científicas, dejando totalmente de lado las lecciones memorísticas que afectaban una asimilación provechosa del conocimiento.

²⁴ *Ibíd.* p. 94

Esa educación práctica tenía que ser complementada con disciplinas humanistas posibilitando la formación integral del individuo, para no convertirlo en una maquina de trabajo productora de riqueza, menospreciando la cultura, los sentimientos, la religión, el arte complementos ideales para despertar la imaginación y combinarlos con el quehacer científico.

“La patria pide también hijos de aquello en quienes la preparación científica esté aunada al carácter firme, al espíritu comprensivo de los problemas sociales de su tiempo y a una noble idealidad humana.”²⁵

El bachillerato debe ser un espacio para que entregue cultura general, para que abra un mundo nuevo a los estudiantes, expresaba Nieto Caballero, para que conozca su entorno sin vendas, estos elementos eran indispensables para que los estudiantes encuentren su verdadera vocación al final de un proceso largo de conocimiento general, *lo que necesita el hombre del día es una mayor expedición, una más rápida comprensión de los múltiples problemas que los envuelven, y una buena dosis de iniciativa propia para poder triunfar.*²⁶

Lo práctico y general en ningún momento fue enciclopédico en el currículo del Gimnasio Moderno, al contrario Nieto Caballero pensaba que el niño y adolescente no se los debía atiborrar de conocimientos que se habían acumulado en la larga historia de la humanidad, porque ni los grandes genios lo habían

²⁵ Nieto, 1924, 128

²⁶ NIETO. Op. Cit. P. 127

logrado; criticó como en los programas de las escuelas y colegios se recargaban de datos en la memoria del alumno, dejando a un lado los ejercicios que servían para desarrollar la inteligencia:

“El alumno en estos pésums enciclopédicos, no es siquiera aquel viajero condenado a vivir en tren expreso, sin poder detenerse jamás en un lugar de su agrado. Es simplemente la bestia de carga que siente el peso del fardo que le han echado encima, pero que lleva resignadamente porque el amo marcha al lado y lo atosiga cuando muestra señales de cansancio”.

El peso de la carga del conocimiento de la humanidad no lo debía soportar el estudiante, sino darle las herramientas para que se abalace sobre él, y lo maneje de acuerdo a sus intereses y necesidades, donde el maestro sólo cumplía de guía al inexperto explorador.

Los intereses surgen de la mente del niño a medida que avanza el proceso exploratorio, que ponían a los estudiantes del Gimnasio Moderno en un camino de revelaciones que al iniciar él ignoraba; estos conocimientos se iban elaborando a través de las excursiones, las visitas de campo, las correrías por las fabricas y los trabajos que realizaban en los salones de clase, donde el alumno pasivo se trasformaba en el individuo inteligente que descubre y construye conocimientos.

“Ya no se tratará de aprender desde un principio las interminables y frías clasificaciones de piedras, de plantas y animales, sino de ir en su busca, de seguirlos en sus procesos, de interesarse por ellos, hasta el punto de convertirse el alumno en un pequeño investigador, lleno de aquella sana y saludable alegría que establece todo

*esfuerzo que marcha en consonancia con el desarrollo psíquico de las facultades humanas”.*²⁷

Los conocimientos adquiridos por la experiencia no huirían de la memoria fácilmente, fortaleciendo la disciplina mental, especialmente en los grados inferiores, donde se debía dejar los libros de textos, para voltear la mirada hacia la naturaleza, donde el niño aprendía a leer, antes de que abriera o tomara en sus manos una cartilla.

El trato a los estudiantes, propuesto por la nueva escuela, cambiaba radicalmente lo impuesto en Colombia por la fuerza de la férula, la salud del niño se empezó a tener en cuenta, que era duramente afectada por los castigos que propinaban los llamados “maestros” y las condiciones de los locales por lo general eran estrechos, sin luz y ventilación, a esto se sumaba la falta de una nutrición adecuada de los alumnos. Frente a estas circunstancias Nieto Caballero propuso formar la siguiente clase de docente:

*“Hacer de cada maestro un colaborador social, un centinela que diera voz de alerta ante las entidades públicas y ante la sociedad, donde quiera que se presentara esta aflictiva situación y contagiara de esta preocupación, en una acción sin reposo, a toda la colectividad”.*²⁸

²⁷ NIETO. Op. Cit. 137

²⁸ NIETO, Caballero Agustín. Informe al Ministerio de Educación. Bogotá, Julio 15 de 1935. P. 145

La nueva escuela se fundamentaba en los talleres de trabajos manuales, en los campos de cultivo, la cría de animales, los deportes, en las excursiones, los alumnos se sentían más tranquilos, espontáneos; de esta forma se emprendían proyectos de investigación realizados por profesores y estudiantes, que eran presentados en seminarios, conferencias, donde fueron premiados los trabajos que presentaban creatividad, iniciativa y novedad.

Miremos cual era la estructura de escuela propuesta por Agustín Nieto Caballero:

*“La escuela anexa será la verdadera escuela tipo que el ministerio anhela ver difundida por todo el país. Esta escuela tendrá su Jardín de Niños, los cuatro años de la enseñanza primaria y los dos de la complementaria, una sección de retrasados escolares, biblioteca, restaurante y servicio médico y dental permanente. Será una escuela con mucha alegría: se oirán en ella con frecuencia las canciones que por ser realmente adecuadas al alma infantil, serán siempre cantadas con entusiasmo; y no faltarán en las aulas ni las flores que los niños han cultivado, ni las estampas graciosas que animen y embellezcan los muros de la escuela. Un ambiente de sencillez y de buen gusto envolverá ese noble conjunto escolar y se hará presente en todas partes”.*²⁹

Dentro de esta concepción comenzaron a funcionar las escuelas en el último quinquenio de los años 20, con programas académicos novedosos, por ejemplo en el primer año se consideró la vida en el hogar y la escuela, en segundo año la comunidad, en tercer año el municipio y terminaba el cuarto con la nación.

²⁹ Nieto, 1935, 157 – 158

Nieto Caballero trabajó por una educación democrática, que reivindicaba la condición humana del estudiante convirtiéndolo en una fuerza consciente y productora, con el propósito de integrar un país, con fuertes odios partidistas y regionales heredados de los fratricidas conflictos de fines del siglo XIX, adoptando como fuerza creadora del desarrollo del país la educación del pueblo colombiano, adaptándola a las exigencias de ese mundo envuelto en una guerra por el reparto del mundo.

Los planteamientos de Agustín Nieto Caballero llegaron a todos los rincones del país, pero a pesar de su optimismo, por aplicar los nuevos métodos carecieron de los recursos económicos necesarios en las escuelas regionales, que mínimamente fueron apoyadas por los gobiernos, central, departamental y municipales; de la misma forma las condiciones del magisterio eran de austeridad perjudicando notablemente la calidad de la enseñanza.

2. CONTEXTO HISTÓRICO NACIONAL

En la época de hegemonía conservadora (1886 – 1930), Colombia había presentado un drástico crecimiento de la población, que se complementó con una transformación económica y social, impulsada por el desarrollo del cultivo del café, dando sus primeros pasos para consolidarse como producto de exportación y convirtiendo a los cafeteros como el grupo más importante del sector agrícola. El auge de la exportación del café permitió la acumulación primitiva de capital diferenciado y especializando las diferentes formas de producción entre la zona rural y urbana conformando un mercado interno importante para el desarrollo del capitalismo dependiente.

A pesar de los intereses por entrar en el impulso de la modernización nuestro país contaba con varios inconvenientes, las diferencias regionales, culturales y étnicas, la desigualdad social. Pero los cambios eran necesarios y fueron estimuladas por la influencia extranjera especialmente la Primera Guerra Mundial que obligó al país a adoptar la sustitución de importaciones, la revolución del movimiento obrero que cambió las viejas estructuras gremiales por organizaciones sindicales modernas y el surgimiento del socialismo.

La mejor estrategia de defensa de los Estados Unidos frente al socialismo fue consolidarse política y económicamente en Latino América, su intromisión la sintió Colombia, con la separación de Panamá, donde posteriormente abrirían el Canal. Esta gran pérdida territorial de alguna manera llevó a que el país se reconciliara internamente después de una guerra fratricida la de los Mil Días. En el gobierno de Rafael Reyes (1904 – 1909), se propuso un proyecto de restauración nacional, fomentando la paz y el mejoramiento de la economía.

El quinquenio de Rafael Reyes impulsó obras públicas como carreteras y vías ferroviarias, el proteccionismo con ayuda del Estado estimuló el crecimiento de la industria y hubo preocupación por arreglar de una vez por todas la deuda externa. La división territorial tuvo cambios radicales estimulando la creación de nuevos departamentos, se modernizaron las fuerzas militares, y hubo un buen interés por desarrollar la instrucción pública.

Rafael Reyes tuvo su traspie político cuando cerró el Congreso Nacional y prorrogó su período presidencial, debido a esto los opositores, coalición conformada por el bipartidismo y estudiantes universitarios lograron derrocar el régimen. Miremos cómo fue el comportamiento del movimiento estudiantil según el siguiente relato de Javier Ocampo López:

“El movimiento estudiantil que intervino en la caída de la dictadura de Reyes vibraba alrededor de las ideas de José Martí, quien desde Cuba transmitía la fuerza nacionalista de NUESTRA AMÉRICA; Rubén Darío,

*quien desde Nicaragua estimuló el movimiento literario del modernismo como una rebelión de los intelectuales americanos contra la tradición considerada negativa para el progreso de estos pueblos; y José Enrique Rodó ensayista uruguayo, quien con su obra Ariel publicada en 1900, inició la inquietud de la juventud americana en el siglo XX que manifiesta su esperanza y entusiasmo para el nuevo siglo”.*³⁰

En 1910, la constitución es reformada en temas como la elección e inhabilidades de los presidentes, destitución de la pena de muerte, se entregó poder de control sobre disposiciones constitucionales a la Corte Suprema de Justicia, y restablecimiento de las asambleas departamentales.

Carlos E. Restrepo, ejerció la presidencia de 1910 a 1914, la propuesta fundamental de su gobierno estuvo encaminada a encontrar la unión de los dos partidos políticos tradicionales permitiendo una estabilidad importante de Colombia, reflejada positivamente en el crecimiento tanto de intereses públicos como privados, aumentando considerablemente las rentas del Estado que posibilitaron una relativa estabilidad económica que fue minada en el período de 1914 a 1918 debido a la crisis mundial del comercio exterior, afectando considerablemente la economía interna.

El presidente Pedro Nel Ospina (1922 – 1926), contó con la suerte en su gobierno, de una estabilidad económica, estimulada por la explotación de petróleo, los excelentes precios del café en el exterior y los 25 millones de dólares que

³⁰ OCAMPO, López Javier. Historia básica de Colombia. Bogotá: Plaza & Janés. 1994. P. 271

Colombia recibió por la pérdida de Panamá. El capital recibido sirvió para organizar las finanzas del Estado, establecer el sistema bancario y crear organismo fiscales.

“El último presidente de hegemonía conservadora fue el doctor Miguel Abadía Méndez (1926 – 1930) a quien le correspondió la gran depresión y crisis económica de 1929 y las tensiones sociales que explotaron en los problemas de la zona bananera, las huelgas en los puertos del Río Magdalena y en las zonas petroleras, la aparente prosperidad económica que se manifestó en el estímulo a las obras públicas y las vías de comunicación, hizo crisis cuando surgió la disminución de la producción agrícola, la escasez de víveres, la subida vertiginosa de los precios y el desempleo, que en conjunto, llevaron a la agitación social y a las medidas represivas del “Orden Público”.³¹

Durante la década del 20 se consolidaron las exportaciones de café posibilitando el ingreso de importantes capitales al país, que mejoraron la infraestructura de vías, estimularon el crecimiento del sector industrial fortalecido por las políticas proteccionistas, paso de una economía señorial a una más desarrollista. Como nos lo comenta Jorge Orlando Melo:

“Los grupos industriales, junto con cafeteros y comerciantes, de los que muchas veces eran indistinguibles, conformaron una alianza que, representada políticamente dentro de ambos partidos, iba desplazando lentamente, y sin ruptura tajante, al grupo de terratenientes tradicionales y de comerciantes que antes había dominado al país”.³²

³¹ *Ibíd.* P. 274

³² MELO, Jorge Orlando. Colombia Hoy. Bogotá: Siglo Veintiuno editores. 1982. P. 101

Colombia en los años 20 dio el paso decisivo hacia la modernización del país, con un proteccionismo moderado, con la agremiación de la clase obrera para defender sus derechos, que le permitieron a al país participar en la órbita de la reproducción capitalista.

Hay cambios importantes como la transformación de la población de rural a urbana, según datos de Uricoechea citado por Uribe Celis; *la población urbana crece entre 1918 y 1938 a una tasa anual de 6.0 frente al exiguo guarismo de 1.3 que caracteriza el período de 1905 - 1918.*³³ Este crecimiento de población en las ciudades trajo consigo problemas de desempleo, prostitución, criminalidad y la proliferación de la miseria humana, en barrios marginales; que presionó la necesidad de planificar la expansión de las ciudades destacándose la construcción de los primeros barrios obreros.

En las primeras décadas del siglo XX el crecimiento demográfico de la población colombiana se duplicó en un ritmo acelerado, impulsando el proceso de urbanización y el surgimiento de ciudades populosas. En los años de la “Danza de los Millones”, Colombia tuvo una prosperidad económica, los recursos internos permitieron alcanzar un nivel alto de inversión pública, estimulando la inversión de la empresa privada.

³³ URICOECHEA, Fernando. Modernización y desarrollo en Colombia: 1951 - 1964. Bogotá: Editorial Iqueima. 1968. Citado por: URIBE, Celis Carlos. Los Años 20 en Colombia. Bogotá: Editorial Nueva Colombia. 1985. P. 23

Colombia había entrado a la era de la tecnología industrial, pero se presentaron problemas como la falta de preparación para manejar los adelantos en la producción de tejidos, alimentos, bebidas, productos químicos, industrias metálicas básicas, industria del tabaco, derivados del petróleo y del carbón, maquinarias y equipos de alto nivel técnico. Para lo cual se hizo necesario capacitar a los obreros y técnicos nacionales.

En la década del veinte entraron nuevas corrientes del pensamiento relacionadas con el socialismo y comunismo, que denunciaban la creciente desigualdad social y fueron acogidas por el movimiento estudiantil que propinó fuertes ataque al gobierno conservador, con graves consecuencias para los inconformes, debido a la represión del Estado, miremos el siguiente relato: *“En los disturbios del 8 y 9 de junio, en una pedrea al palacio presidencial resultó muerto un estudiante, hecho que repercutió en la crisis política y se convirtió anualmente en fechas de conmemorativas del estudiantado colombiano”*.³⁴

El movimiento universitario trabajó por los ideales de la reforma universitaria, mejoramiento social, defensa nacional, nacionalización de la explotación de petróleo y estimular la unión de los pueblos latinoamericanos.

³⁴ OCAMPO. Op. Cit. P. 274 – 275

En 1919 nace el Partido Comunista Colombiano, las ideas socialistas se integran al Partido Liberal y en 1926 se fundó el Partido Socialista Revolucionario, que tenía fuerte conexión con la internacional socialista; entre los pioneros del socialismo se destaca María Cano quien: **“... con sus dotes de oradora de masas, luchó por la organización de sindicatos, confederaciones obreras y por el fortalecimiento del socialismo colombiano”**.³⁵

De esta forma la república conservadora se comportó, durante los primeros treinta años del siglo XX, se destaca un periodo de reconciliación entre el bipartidismo, después de violentas guerras, el crecimiento económico del país debido a las políticas proteccionistas, la indemnización de la perdida de Panamá y los importantes ingresos recibidos por la comercialización internacional del café. Esta relativa prosperidad tiene su retroceso cuando ingresan al país corrientes de pensamiento relacionadas con el comunismo que empezaron a plantear reivindicaciones para las clases populares y a esto se sumó la crisis mundial de 1929, que fue minando el poder al interior del partido conservador y dio paso al partido liberal que llegó a la presidencia en el año de 1930.

³⁵ *Ibíd.* P. 281

2.1 GENERALIDADES DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA

Durante los primeros años del siglo XX, estuvo regida por la Ley Uribe o Ley 39 de 1903. Fundamentados en los discursos psicológicos y biológicos sobre la degeneración de la raza como única alternativa para salvar a las nuevas generaciones de este mal, además se encaminó por la enseñanza de los principios religiosos y morales, que llevarían supuestamente a la rehabilitación nacional.

La educación netamente práctica se dirigió a los sectores pobres con el propósito de integrarlos a la producción del país, la superación de las “debilidades” de la raza nacional en este sentido las propuestas de la Ley Uribe, tenían el propósito de incrementar la riqueza, convertir al país en un inmenso taller y una nación agrícola con amplios cultivos industriales. De la misma forma incrementó el acceso de la mujer a la educación, la modernización de las normales y fomentó una educación industrial, comercial y agrícola.

El hombre que pretendió formar esta política educativa, fue un obrero eficiente, práctico, saludable y con iniciativa de individualidad, un hombre parecido al que tenía Estados Unidos, quienes eran los que impusieron estos valores en los países que en un futuro utilizarían para fundar su crecimiento imperial.

*“Para Uribe, estos defectos raciales, que explicaba la debilidad de la industria y el lento avance de la prosperidad, determinaban el estancamiento del país en la tradición y en el pasado, la ociosidad de sus gentes, el predominio del espíritu del funcionarismo por encima del empresarial y las constantes revoluciones políticas”.*³⁶

La Ley Uribe trató de guiar los estudios llevándolos de lo general a lo particular, con mucho énfasis en la práctica, con el propósito de integrarse al nuevo sistema económico y alcanzar el progreso de las naciones europeas y norteamericanas, dejar atrás el método utilizado por mucho tiempo en Colombia sobre la base propuesta por Pestalozzi, las nuevas estrategias pedagógicas para la escuela debían ser, según José Antonio Uribe las siguientes:

*“Concretos que le hagan guerra al verbalismo, a la enseñanza meramente libresca; que supriman todo intermediario entre la inteligencia de los niños y el objeto de estudio, que susciten la curiosidad y exciten la reflexión, que les permitan adquirir y asimilar las nociones morales y científicas que deben aprender. Por último no deben olvidar que la escuela, excesivamente encerrada antes dentro de sus muros, en todas partes abre hoy día sus ventanas y comulga más y más con la naturaleza y con la vida”.*³⁷

La enseñanza primaria era urbana y rural, la diferencia entre estas dos clases radicaba en el plan de estudios. La escuela urbana entregaba estudios hasta seis años y la escuela rural en el mejor de los casos comprendía tres años, estas

³⁶ SÁENZ, Obregón Javier y Otros. Mirar la infancia pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903 – 1946. Vol. 2. Medellín: Editorial Universidad de Antioquía. 1997. P. 47

³⁷ URIBE, Antonio José. Instrucción Pública – disposiciones vigentes, exposición de motivos. Bogotá: Imprenta Nacional, 1927, p. X. Citado por: SÁENZ, Obregón Javier y Otros. Mirar la infancia pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903 – 1946. Vol. 2. Medellín: Editorial Universidad de Antioquía. 1997. P. 47

escuelas se dividían para varones y niñas, y en las zonas deprimidas solo había escuelas alternas.

A la escuela asistían en su mayoría niñas, mientras que los varones ayudaban en las labores de labranza para complementar el sustento de sus familias, perjudicando el desarrollo educativo ya que muchos de los escolares no llegaban a completar los tres ciclos que ofrecían las escuelas rurales, capacitación elemental que los campesinos aprovecharon para salir a buscar un trabajo en los cargos burocráticos que ofrecía el sector oficial.

En las ciudades la participación de los varones fue más numerosa, mientras que las niñas eran enviadas a instituciones dirigidas por las comunidades religiosas, para que aprendieran labores que las convirtiera en buenas amas de casa, pero en los casos de la escuela urbana y rural tasa de deserción fue alta.

Los maestros habían alcanzado a realizar sus estudios completos en las Escuelas Normales, pero debían cumplir con unas reglas establecidas por la sociedad y respetadas por las instituciones encargadas de la instrucción: debían presentar buena conducta y profesar la religión católica, con el cumplimiento de estos requisitos los gobernadores designaban los docentes, preferiblemente simpatizantes de su orientación política.

*“Así pues, el magisterio no estaba siempre al abrigo de la política, por intermedio del clientelismo: como todos los cargos públicos, los empleos docentes se consideraban como una parcela del botín del partido vencedor. Ciertamente, las maestras rurales no eran sino excepcionalmente agentes activas del partido en el poder, pero su nombramiento era, con frecuencia una recompensa por el apoyo de un miembro de su familia en las elecciones”.*³⁸

Los profesores eran sometidos a una estricta vigilancia por parte de la comunidad el párroco y alcalde, quienes estaban encargados de firmar la nomina de los maestros. Los docentes tenían que hacer demasiados esfuerzos para ser aceptados y ganar la confianza de los padres para que enviaran sus hijos a la escuela.

El magisterio padeció de falta de dinero debido al bajo salario que recibían por sus servicios y la comunidad colaboraba con su manutención regalándoles víveres en forma de agradecimiento, con relación a las instalaciones donde trabajaban eran muy regulares y tenían que jugársela como mucha imaginación para obtener resultado aceptables de sus estudiantes.

La religión fue el eje principal de la educación basada en la enseñanza del catecismo del padre Astete, que a la vez servía para la enseñanza de la lectura, por la falta de cartillas, situación que era más recurrente en las zonas rurales, a la base religiosa se sumaban la aritmética con sus cuatro operaciones mentales, la urbanidad con el manual de Carreño y la geografía que tenía que ver con datos del

³⁸ HELG. Aline. La educación en Colombia 1918 – 1957. Bogotá: Editorial CEREC. 1984, P. 53

departamento donde se desempeñaban, todos estos conocimientos eran depositados en los estudiantes, quienes luego los repetían de memoria sin derecho a ningún reparo.

*“La maestra, antes de comenzar las lecciones revisaba la apariencia de los alumnos. Los que tenían las uñas sucias o no se encontraban bien peinados eran devueltos a sus casas o recibían golpes dados con una vara. Era una primera manera de enseñar la urbanidad. Luego comenzaban las clases con religión. El aprendizaje de memoria de las oraciones o de ciertos pasajes del catecismo se prestaba relativamente bien a las condiciones de esas escuelas; a fuerza de repetición colectiva, los alumnos acababan por grabarse para toda la vida migajas de doctrina católica. La enseñanza de la lectura y de la escritura se realizaba – paradójicamente – de manera oral. Cada letra del alfabeto era tema de un poemita que los niños memorizaban. La alfabetización tenía lugar colectivamente y los más avanzados guiaban a los más atrasados. La enseñanza se asimilaba a golpes de férula o de otros castigos corporales que hacían entrar en razón a los más recalcitrantes”.*³⁹

Los niños que asistían a las escuelas urbanas eran hijos de los comerciantes y empleados públicos, la mayoría de maestros eran varones que habían recibido su título de normalistas y otros habían estudiado en colegios y seminarios. Estos maestros tenían la complicación de recibir su salario muy tarde, en muchos departamentos les pagaban con botellas de aguardiente que tenían que comercializar para poder sobrevivir.

³⁹ *Ibíd.* p.58

Las inspecciones escolares eran un pilar fundamental de la estructura institucional del Ministerio de Educación. Había inspectores escolares divididos en provincias en cada uno de los departamentos, que realizaban una o dos visitas al año en las escuelas rurales y ciudades, en estas divisiones administrativas de la instrucción se realizaban reuniones mensuales de maestros para discutir sobre temas pedagógicos y encontrarle solución entre los participantes y dar una orientación central a la labor magisterial.

Las escuelas urbanas contaban con una mejor infraestructura y dotación de recursos didácticos que las escuela rurales, además el Estado dotaba a algunos de los estudiantes con pizarra, pluma, tinta, lápices, cuadernos y manuales o folletos de estudio.

El programa de estudios de la escuela urbana era más organizado y completo al contener como se había mencionado seis años de estudio, en los tres primeros años eran muy parecido a la instrucción que se recibía en la escuela rural y los tres años siguientes servían para profundizar esos primeros conocimientos, con historias bíblicas, redacción; relacionaban al estudiante con su entorno y les impartían consejos prácticos. Los tres cursos superiores profundizaban en materias como geografía, historia patria, historia natural e introducción a la física, complementados con actividades artísticas y deportivas.

Las sabatinas era el mecanismo de control más eficiente del Ministerio de Instrucción Pública para asegurar que el plan de estudios propuesto se estaba imponiendo por parte del profesor. Estas audiencias públicas eran la oportunidad para que los estudiantes demuestren su avance académico, con la vigilancia atemorizante de la autoridad civil, el alcalde; la autoridad divina, el cura párroco; el inspector y los padres de familia que eran acompañados por curiosos y amigos.

“Los exámenes de fin de año de las escuelas públicas tomaban por ello un carácter de acontecimiento local. Para el docente, era una gran confrontación; era el momento de rendir cuentas a la comunidad. Poco importaba que hubiera hecho proezas pedagógicas en el curso del año escolar; debía demostrar que sus alumnos sabían su programa de memoria. Numerosos maestros preparaban esta ceremonia con el mayor cuidado y no escatimaban gastos personales como la compra de tableros sobre los que los candidatos harían su demostración de escritura. Los exámenes se hacían en forma oral. A ciertas preguntas toda la clase respondía en coro; en otras circunstancias cada alumno sacaba de una bolsa una pregunta y debía recitar individualmente la respuesta. El alumno que a lo largo del año hubiera sido el mejor en una materia estaba exento del examen y obtenía por aclamación la nota máxima. La parte escrita consistía en la muestra de diversas caligrafías sobre los tableros, delante del público; los candidatos debían resolver también algunas operaciones de aritmética.”⁴⁰

La demanda internacional de productos alimenticios, impulsó en Colombia la educación agrícola, que por lo general se daba en lotes cercanos a las escuelas públicas, pero estas buenas intenciones cumplieron su objetivo medianamente, porque los municipios no tenían los recursos necesarios para promover este tipo de educación, además los maestros no tenían preparación en horticultura y esta

⁴⁰ HELG. Op. Cit. 64

clase de educación fue rechazada por los padres de familia quienes consideraban que la escuela era para aprender a leer y contar, no para que sus hijos cultivaran legumbres. Los padres de familia tenían la esperanza de que sus hijos ascendieran en la escala social y tuvieran la oportunidad de emplearse en los cargos públicos, el comercio y la empresa.

Los alumnos que terminaban el bachillerato adquirirían los conocimientos que les permitía ejercer como profesores o funciones administrativas y comerciales, esta clase de educación, se brindaba en colegios confesionales dirigidos por congregaciones católicas, colegios laicos sin ninguna orientación pedagógica definida, colegios liberales y colegios extranjeros laicos.

La enseñanza secundaria basó su método en la escritura y el aprendizaje individual, lo esencial era copiar lo que el maestro dictaba, donde el alumno hacía un especial énfasis en la redacción y la disciplina se mantenía a través de los premios y castigos.

La educación secundaria clásica, tenía un énfasis en Filosofía y Letras, generalmente estuvo en manos de las comunidades religiosas, que se encargaron de la educación de la élite urbana y de los hijos de terratenientes que se desplazaban a las ciudades capitales para realizar sus estudios. La secundaria técnica enseñaba rudimentos de cultura general, materias de aprendizaje

profesional y algunas palabras de idioma extranjero. Este tipo de educación estuvo a cargo del Estado y se dirigió a las clases populares.

La orientación a una educación técnica en el país no era nueva y desde el siglo XIX se había iniciado este proceso, cuando la élite con vocación industrial había enviado a sus hijos a Europa, para que se educaran en las corrientes pragmáticas, influencia que surtió efecto en La Regeneración que impulsó la educación técnica para que tuviera relación directa con la economía y con un carácter de estrategia política que buscó fortalecer a los grupos artesanales ganando adeptos para el régimen.

Si bien se impulsó la educación secundaria, en materia de cobertura se quedó corta ya que el Estado no tenía capacidad para consolidar un sistema de enseñanza secundario en todo el país, la solución estuvo en las contrataciones realizados con las comunidades religiosas o particulares.

Los Colegios de educación secundario no fueron gratuitos, ya que los padres estaban en la obligación de pagar matrícula, pensión, uniformes y el material escolar. La nación, el departamento y algunos municipios asignaban becas que eran limitadas teniendo en cuenta la población escolar que aspiraba a ellas y generalmente se entregaban a los hijos de las clases influyentes, quedando a un lado la clase popular que por méritos tenía derecho a estos estímulos del Estado.

Las materias necesarias para el bachillerato oficial según Helg fueron las siguientes: “lengua española, latín, francés e inglés; aritmética, contabilidad, álgebra elemental, geometría plana y tridimensional, física experimental; geografía e historia del mundo y de Colombia, cosmografía elemental, retórica, religión y filosofía”.

Los colegios oficiales tuvieron dificultades para mantenerse especialmente por el reducido número de alumnos, esta clase de instituciones secundarias frecuentemente ofrecían los primeros años de enseñanza y no otorgaban título de bachiller, permitiendo al egresado aspirar a ingresar en un colegio mejor o emplearse en un cargo burocrático. Mientras que los grandes establecimientos de enseñanza tenían clases distintas para cada grado y maestros especializados en las distintas materias, sus títulos eran reconocidos y permitían el ingreso a la enseñanza superior.

La enseñanza secundaria basó su método en la escritura, el aprendizaje individual y la redacción. Estas estrategias fueron combinadas con la memorización en los exámenes finales que generalmente eran de forma oral en presencia de las autoridades y la comunidad en general; mientras que la disciplina rigurosa se mantenía mediante los premios y castigos.

La necesidad de industrialización del país desde finales del siglo XIX impulsó las escuelas de artes y oficios, en Santander fue propuesta de 1876 y se destinó a

formar los artesanos, arrancó con profesores extranjeros y los cursos de talabartería, zapatería y herrería. Esta escuela con el tiempo amplió sus instalaciones y recibió el nombre de Normal de Artesanos. La escuela vendía sus productos para su autofinanciación permitiéndole consolidarse a finales de la década del treinta.

La educación técnica se basó en el argumento, que el país necesitaba obreros para la industria y no de hombres letrados, fundando de ésta forma numerosas escuelas de artes y oficios en todo el territorio nacional, dirigidas a capacitar hombres y mujeres. Curiosamente estas escuelas recibieron la ayuda económica de industriales y comerciantes, y los religiosos se comprometían de la enseñanza clásica.

En los años 20 Colombia necesitaba de mano de obra calificada, para la naciente industria, por lo que se tomó como opción preparar a los pobres del país en escuelas de artes y oficios, el objetivo fue: *regenerar a los hijos de las clases trabajadoras enseñándoles a vivir honesta y cristianamente gracias a un oficio manual, de convertir a los alumnos en obreros capaces de proveer a sus propias necesidades y las de sus familias.*⁴¹

⁴¹ Helg, 1984, 94

La mayoría de escuelas de artes y oficios fueron reservada para las mujeres, futuras madres de la clase trabajadora, de esta manera se las formó para perpetuar los valores tradicionales de la familia proletaria, con el fin de mantenerlos alejados de los coqueteos del diablo, personalizado en las ideas del socialismo. Esta clase de enseñanza fue muy fácil de implementar por lo bajo de sus costos, eran escuelas dirigidas por religiosas o alguna dama prestigiosa de las ciudades; los productos manufacturados que elaboraban los mismos alumnos, servían para cubrir los gastos de mantenimiento.

2. 1. 1 COMUNIDADES RELIGIOSAS. Las comunidades religiosas jugaron un papel preponderante en la educación de los primeros treinta años del siglo XX, las escuelas cristianas garantizaban los principios contemplados en el Concordato, además ayudaron a suplir la falta de personal capacitado para esta labor, estuvieron encargados en algunos lugares del país de las Escuelas Normales regentándolas hasta 1930. Pero donde más se destacaron fue en la formación de las élites, fundaron numerosos colegios privados en las ciudades y pueblos del país y prestaron alternamente un servicio a los niños pobres con escuelitas de catecismo.

En los primeros años del siglo veinte varios integrantes de las comunidades religiosas ingresaron al país y coincidieron con las reformas de gobierno para implementar una enseñanza católica, los hermanos cristianos garantizaban una

educación de acuerdo a los principios expuestos por el Vaticano, además ayudaron a complementar la planta de educadores que fue reducida para los propósitos de cobertura que perseguía el Estado.

Las congregaciones religiosas progresaron en el bachillerato clásico, dirigido a las élites del país, pero en cada dependencia de las escuelas funcionaba una escuelita para los hijos de la clase obrera, su principal actividad estuvo orientada a formar estudiantes del noviciado garantizando de esta forma el reemplazo y renovación de los miembros de sus organizaciones.

A principios del siglo XX, fueron importantes los jesuitas, quienes estaban bien establecidos en ciudades como Bogotá, Tunja, Bucaramanga, Cartagena y Pasto y desde 1918 empezaron a construir edificaciones para la apertura de sus colegios. Otra congregación importante fue la de los Hermanos Maristas, provenientes de Francia, donde se habían ocupado del nivel primario y la enseñanza a las clases populares, razón por lo cual fueron escogidos para dirigir los destinos de la Escuela Normal del departamento del Cauca y fundaron un colegio privado dirigido a los hijos de la élite caucana, desde ahí montaron su centro de operaciones que les permitió su propagación por los departamentos de Valle, Tolima, Nariño, y Caldas.

Los Hermanos Salesianos, fundaron su primera escuela en Colombia en el año de 1890, dirigida a las clases populares, con énfasis en la enseñanza de artes y

oficios. A principios del siglo XX abrieron algunos colegios de bachillerato clásico, para los hijos de la élite, pero su principal función fue la formación de la educación cristiana de los pobres de las ciudades y campesinos, impulsando las escuelas de formación industrial y agrícola.

Las congregaciones femeninas para nuestro caso están relacionadas con las Hermanas Betlemitas que se instalaron en las ciudades y pueblos del sur del país, donde ofrecieron una educación secundaria católica a las jóvenes de las élites locales, a ellas se unieron las misiones de María Auxiliadora que se dedicaron a la educación de las niñas de la clase media.

En estos colegios se destacó el énfasis en la literatura y la preparación técnica, --- que los encaminaba a seguir las carreras tradicionales como Derecho y Medicina que representaban el ascenso a un estatus reconocido dentro de la sociedad. La influencia de la educación secundaria fue francesa, debido a que la mayoría de las congregaciones religiosas provenían de esta parte de Europa.

Gracias a los viajes de las élites locales a Europa y Estados Unidos se introdujo a Colombia las misiones pedagógicas inglesas, alemanas y la influencia de las comunidades religiosas francesas, una buena parte de estos visionarios rechazaron la vieja tradición española, para adoptar otro tipo de cultura, de la cual la mayoría de la población estuvo por fuera, desafortunadamente; esa minoría fue

la que hizo nuevos planteamientos sobre la educación y siempre estuvieron ligados al partido liberal.

Las niñas y muchachas de la década del veinte tenían como única alternativa la educación católica, con fuertes ejercicios teóricos y prácticos sobre la vida religiosa; se recitaban oraciones antes de clase, complementada con una instrucción moral con **respeto al mal carácter, la mentira o la desobediencia**. Las alumnas debían confesarse cada mes y participar en todas las actividades que formaban amas de casa con un alto grado de colaboración a la sociedad y respeto a sus hijos y marido.

“El aprendizaje de buenas maneras era también parte del programa de los colegios femeninos así como ciertas actividades manuales nobles; las alumnas aprendían a cortar, coser y a bordar, en particular, vestidos de recién nacidos y niños; este curso se llamaba pomposamente puericultura.”⁴²

La lengua francesa fue parte obligatoria de los planes de estudio de las congregaciones religiosas y de esta forma se evidencia como la educación secundaria clásica tuvo una profunda influencia extranjera que prácticamente se consolida durante todo el siglo XX, y produce más distanciamiento entre las clases alta y popular.

⁴² Helg, 1987, 85

2. 1. 2 ESCUELAS NORMALES. Las Escuelas Normales fueron institucionalizadas por mandato presidencial desde 1910, los departamentos tenían que abrir dos escuelas para la formación de maestros una de varones o otra de señoritas, los estudios duraban cuatro años después de los cuales el estudiante recibía el título de Maestro Elemental y con cinco años recibía el de Maestro Superior.

Algunas de las Escuelas Normales fueron entregadas a congregaciones religiosas: *La Escuela Normal Central de Institutoras de Bogotá, la dirigieron los Hermanos Cristianos, y los Hermanos Maristas la Escuela Normal de Varones del Tolima;* haciendo importantes aportes al avance formativo del primigenio magisterio, ya que mientras su orientación era profundamente católica, no tuvieron inconveniente en realizar cada año seminarios de pedagogía y adoptaron métodos de enseñanza alemanes y teorías de la escuela activa.

Las Escuelas Normales en Colombia tuvieron la función de alfabetizar una buena cantidad de aspirantes en edad escolar, con el propósito de generar una cultura de integración nacional fuertemente ligada a la búsqueda del desarrollo del país, pero estas expectativas se quedaron cortas, si miramos las memorias del Ministerio de Educación Nacional en el año de 1919: *“Las 28 escuelas normales de la República de Colombia tenían 1.228 estudiantes; 484 varones y 744 alumnas. El número de estudiantes por escuela variaba entre 15 en la Escuela Normal de Institutores de*

Santa Marta y 164 en la Escuela Normal Femenina de Medellín. La más fuerte concentración de alumnos normalistas se hallaba en las capitales de los departamentos de Antioquía, Boyacá y en Bogotá, que representaban el 40.3% de total de alumnos. Al otro extremo, los departamentos de Bolívar y del Cauca no contaban sino con una cincuentena de normalistas. Ahora bien, apenas cien candidatos recibían anualmente el diploma de enseñanza, lo que era insuficiente para la necesidad del país”.⁴³

Para las alumnas de las Escuelas Normales de institutoras esta clase de educación representó una buena oportunidad para cambiar el rol tradicional que le había impuesto la sociedad colombiana, mientras que para los varones ingresaban a ellas estimulados por la falta de oportunidades de ingreso al sistema educativo, porque las escuelas formadoras de maestros recibían ayuda en forma de becas, financiadas por el Estado.

Una minoría de la población en edad escolar escogía los estudios pedagógicos por vocación, quienes ingresaron a las Escuelas Normales fueron hijos de la clase media y élites regionales que no tenían la posibilidad de pagar los servicios de la educación privada, recurriendo a la única posibilidad de movilidad social que les ofrecía la profesión de maestros.

⁴³ MEN. Memoria de 1919, Bogotá. P. 113 – 114. Citado por: HELG, Aline. La educación en Colombia 1918 – 1957. Una historia social, económica y política. Colombia: Fondo editorial CEREC, 1987. P. 87.

Las escuelas normales presentaron un tipo de educación, relacionado con los principios de la escuela activa y las que no fueron regentadas por las comunidades religiosas obviaron la enseñanza de lenguas extranjeras, algunos egresados después de varios años de práctica accedían a cargos en el nivel secundario o en la universidad, mientras otros seguían sus estudios superiores, que les posibilitaba ingresar al sector político, comercial e industrial.

El programa de estudios comprendía: fundamentos de enseñanza primaria, religión, urbanidad, historia, geografía y ciencias naturales, higiene, contabilidad, dibujo, canto y gimnasia. Las actividades escolares tenían un alto grado teórico y práctica pedagógica, los dos primeros años recibían todo lo concerniente a historia de la pedagogía, después de este ejercicio se integraban a la escuela Anexa para oficiar como profesores de los pequeños que las integraban. Las Escuela Normales tuvieron una fuerte concurrencia de alumnos, porque el gobierno las patrocinaba para incrementar el número de docentes, tan necesarios para llevar la educación a todos los rincones del país.

2. 1. 3 LA ESCUELA DE ARTES, LA EDUCACIÓN PROFESIONAL Y LA REGENERACIÓN DE LA RAZA. El período de hegemonía conservadora se caracterizó por promover un tipo de educación artesanal, donde ingresaba la clase obrera que no tenía la oportunidad de acceder al sistema educativo. De esta forma

se impulsó un tipo de educación anti-profesionalista, que según Antonio García la define como un modelo de universidad ***heterodoxa y populista***.

La enseñanza industrial, fue responsabilidad de las escuelas de artes y oficios, que estaba dirigida a los niños pobres, esta idea provenía desde el gobierno del General Santander, quien había fundado algunas instituciones de esta clase para la resocialización de prisioneros.

En 1864 se fundó en la ciudad de Medellín una escuela de artes y oficios, que cada año entregaba a la sociedad más de veinte artesanos especializados en la exploración de minas y cultivo de café. Pero muchos de ellos decidieron orientarse a la industria presentando este proyecto resultados excelentes, como lo comprueba el desarrollo en el que se vio inmersa la región.

*“En la misma época la sociedad de caridad de San Vicente de Paúl, fundada por comerciantes de Medellín, se interesó en desarrollar la industria textil naciente. Hizo traer especialmente telares extranjeros para las prisiones de la ciudad, en donde estimuló la enseñanza del tejido. Finalmente la élite antioqueña orientó los estudios de sus hijos hacia la técnica. (...) En 1888 fue creada la Escuela de Minas de Medellín. Primera escuela superior técnica del país, daba a los ingenieros una formación exclusivamente científica”.*⁴⁴

Con la formación de la clase proletaria a principios del siglo XX, las escuelas de artes y oficios se multiplicaron por todo el país, con el propósito de enseñar un

⁴⁴ HELG. Op. Cit. P. 91

oficio a los hijos de la clase obrera, para que tuvieran alguna forma de subsistir bajo las reglas morales del catolicismo. Las escuelas de artes y oficios también sirvieron para mitigar, el desbordado crecimiento que estaba presentado las capitales de los departamentos, que trajo la ubicación de personas en zonas marginales, donde muchos empezaron a vivir del robo, la mendicidad y la prostitución.

La mayoría de las escuelas de artes y oficios tenían como sus beneficiarias a la mujer, donde se les enseñó oficios como la costura, el bordado, la confección de sombreros y flores de esta forma se mantuvo a las mujeres de la clase proletaria en sus hogares y alejadas de la industria, reservada para los hombres.

Las escuelas de artes y oficios no tenían un plan definido por el gobierno, sino que dependían de las Asambleas Departamentales que organizaban su destino de acuerdo a los recursos financieros que asignaban a esta actividad de formación, pero además de la capacitación artesanal, muchas escuelas complementaban la educación de sus usuarios con rudimentos generales de aritmética, español y catecismo.

Otra oportunidad para la clase popular tuvo que ver con la enseñanza técnica, que brindó una alternativa al bachillerato clásico, fue un tipo de educación marginal por los pocos recursos financieros invertidos por el Estado. Es importante destacar

que algunas de las escuelas de artes y oficios se convirtieron con el tiempo en colegios técnicos, que complementaban la formación de los estudiantes con estudios prácticos en talleres y de esta forma estas instituciones tenían el derecho de otorgar el título de ingeniero especializado en mecánica, electricidad o textiles, de esta forma algunas personas de bajos recursos tuvieron la oportunidad de ascender en la escala social, ya que este tipo de preparación les permitió emplearse en el sector productivo.

El Partido Liberal, que tenía ideas de avanzada frente a la educación, a pesar de su aislamiento del ejercicio del poder, realizó importantes propuestas en este sentido, relacionadas con el impulso de una universidad **profesionista y de inspiración liberal clásica, burguesa y europea**. Con el fin de adaptar los estudios a las necesidades del país y hacer hombres respetuosos de los derechos de los demás y que rindan culto a los deberes e ideales humanos.

Con los principios de universidad definidos anteriormente en 1912 se fundó la Universidad Libre, que planteó el problema educativo como de carácter nacional y no como un problema político, la Universidad tuvo muchos problemas económicos que generaron una manifestación estudiantil, quien pidió el apoyo del partido liberal para mantener la institución, se había convertido en la fuente de la razón para las juventudes del partido. Así la definía Benjamín Herrera a la Universidad Libre:

*“Abierta a todas las orientaciones del magisterio civilizador y a todas las sanas ideas en materia de educación, sin nada que ate la conciencia a los prejuicios y a las preocupaciones, pero nada tampoco que atente contra la libertad ni la conciencia del individuo. No vamos a fundar una cátedra liberal, sino una amplísima aula en que agiten y se muevan, con noble libertad, los temas científicos y los principios filosóficos aceptados por la moderna civilización”.*⁴⁵

El partido liberal también luchó por la autonomía universitaria, con el propósito de liberar la educación superior del control de Estado y organizar la enseñanza en contra del orden establecido, estas ideas fueron impulsadas por personas representativas del período, caso de Uribe Uribe, quien sostenía que la reforma debía iniciarse en la universidad, totalmente desligada del gobierno; el liberalismo proponía la descentralización de la educación superior y presentó el siguiente proyecto de Universidad que por obvias razones de carácter conservador fue hundido en las plenarias del Senado:

*“Lo que Uribe y los promotores del proyecto recomendaban era una república de profesores vitalicios, cuya asamblea en pleno elegía al rector, declaraba la vacante de ese cargo y decidía sobre las cuestiones generales de la marcha de la Universidad de la cual el Rector escogía al decano, y designaba a casi todos los miembros del Consejo Superior, se concedía alguna participación indirecta al estudiantado: uno de los 5 profesores que manejaban la facultad con el decano era escogido por el alumnado; se declaraba vacante la cátedra de un profesor vetado por las tres cuartas partes de los estudiantes inscritos en la asignatura; los alumnos deberían desempeñar los puestos de bibliotecario, secretario del Consejo y tesorero de cada facultad”.*⁴⁶

⁴⁵ MOLINA. Gerardo. Citado por: GONZÁLEZ. Fernán. Educación y Estado en la Historia de Colombia. Bogotá: CINEP, 1978. P. 68

⁴⁶ *Ibíd.* P. 70

Este proyecto de Universidad atacaba las costumbres clientelistas, en este sector educativo, donde se nombraba rectores obedeciendo a compromisos políticos, simpatías personales e influencias de familia, móviles totalmente reprochables en la academia, prácticas a las cuales debemos hoy en día oponernos radicalmente, ya que suenan rumores neoliberales en este sentido, proponiendo un retroceso que adoptaría los errores cometidos en la Universidad, durante los primeros treinta años del siglo XX, orientaciones putrefactas, como el no-reconocimiento a la democracia universitaria, Consejos Superiores inmóviles usufructuarios de un régimen exclusivista y el monopolio de cátedras explotadas por profesores desprovistos de las condiciones para la enseñanza.

La propuesta de Universidad tuvo con ver con una institución integrada, autónoma en lo académico y administrativo y que reuniera bajo una misma dirección central las facultades dispersas, pero la situación era muy diferente como lo denuncian en sus tiempos de estudiante Carlos Lleras Restrepo:

“La Universidad colombiana carece hoy de libertad suficiente para el examen liberado de las ideas y la ponderación de los conceptos sobre los cuales la humanidad edifica las nuevas sociedades, sistematiza las aspiraciones filosóficas y valoriza las adquisiciones científicas. Los poderes públicos se han otorgado atrevidamente el derecho de estereotipar las verdades enseñables en nuestros claustros según el concepto metafísico que las supone eternas e inmutables, cuando en realidad su carácter esencial es el estar sometidas al vaivén de la evolución humana en todo orden”.⁴⁷

⁴⁷ Ibíd. P. 75

De esta forma la relación Estado – Iglesia, se empeñó por dictar normas filosóficas a la Universidad, dejando de lado la misión integradora del contexto histórico del pensamiento humano. Así se concibió la Universidad en el período de hegemonía conservadora, totalmente desligada de las necesidades nacionales, ya que al orden sólo le importó mantener una sociedad confesional; afortunadamente la Universidad colombiana renace, bajo la dirección de la “Revolución en Marcha”, que proponía la centralización de la educación superior a través de la Universidad Nacional, quien fue la que rigió los destinos administrativos y académicos de las universidades periféricas y privadas.

En el contexto de la primera guerra mundial, muchos de los nacionales que estaban en Europa tuvieron que regresar al país, pero con ellos trajeron los discursos de la degeneración; manifestaban que el subdesarrollo de América Latina estaba ligado a la mezcla entre los conquistadores españoles, provenientes de las mazmorras y los indígenas, ya degenerados antes de la colonización.

Para sanar nuestra raza se proponían cruzadas de higiene, nutrición, campañas contra el alcoholismo y las enfermedades tropicales. Pero la medida más importante era cambiar la sangre del Colombino, trayendo grandes cantidades de nórdicos para lavarla. La clase dirigentes creía que uno de los principales problemas era el alcoholismo y lo consideraban como el principal inspirador de la violencia.

Para solucionar los problemas de la raza uno de los pasos a dar fue la reforma de la educación, labor encomendada a las misiones pedagógicas extranjeras, como el caso de la alemana, que terminó un proyecto en el año de 1925, proponiendo cambios importantes, pero éste fue rechazado en el Congreso principalmente por los senadores conservadores y la iglesia que no quería perder su monopolio educativo, quien tomó parte en el debate tildando a la misión de atea y masona.

La Misión Alemana para resolver el problema del analfabetismo propuso la educación obligatoria, donde los padres tenían la responsabilidad de buscar la institución que más les conviniera para la educación de sus hijos; la construcción y mantenimiento de escuelas por parte de terratenientes, cuando en sus dominios vivieran al menos 20 niños en edad escolar, cosa que no les vino muy bien a los conservadores argumentando que esta medida iba en contra de la propiedad privada. Ésta y otras propuestas no prosperaron por la acción virulenta de la Iglesia Católica:

“Evidentemente esas medidas habrían atentado contra la supremacía de la Iglesia Católica en la educación secundaria y esto explica su reacción virulenta y frecuentemente extrema. Según ella la creación de los bachilleratos científico y comercial conducía prácticamente a suprimir el bachillerato clásico. La apertura de los estudios superiores a los jóvenes amenazaba a sus ojos la institución de la familia, base de la sociedad cristiana. La fundación de colegios oficiales en las capitales departamentales representaba una limitación a la descentralización administrativa y un atentado a la libertad de enseñanza, pues estos institutos disfrutarían de privilegios inaceptables. Los críticos se guardaban bien de recordar que el proyecto se encontraba conforme a la legislación de 1903 – 1904 y que estos privilegios habían aprovechado hasta entonces a las congregaciones religiosas contratadas por el Estado para dirigir los colegios oficiales. En efecto, tenían la competencia de una

*enseñanza estatal que pondría en peligro el cuasimonopolio que las comunidades habían logrado crear a causa de la incapacidad del Estado en la materia.*⁴⁸

Después del fracaso de la Misión Alemana el último gobierno de la hegemonía conservadora Miguel Abadía Méndez (1926 – 1930), decidió hacer pequeñas reformas imperceptibles al congreso nacional para evitar los debates y oposición de los senadores conservadores.

En el año de 1927, el Ministerio de Instrucción Pública se reorganizó y se separó de las labores de la salud, también tomó el nombre de Ministerio de Educación Nacional, su propósito principal fue centralizar las funciones administrativas y en buena parte lo logró, porque los directores departamentales de educación eran nombrados por el ministro. La Ley que reformó el Ministerio de Educación, también retomó varias de las recomendaciones que en años pasados había realizado la Misión Alemana, miremos el siguiente fragmento citado por Aline Helg:

“Los padres guardianes/ tutores y demás personas que hagan las veces de los padres, están obligados a proporcionar a los niños un mínimo de educación que comprenda las bases necesarias para la vida en materia de instrucción intelectual, moral y religiosa, cívica y física, tal como la fijará el decreto reglamentario de esta ley, pero quedan en libertad de escoger los medios de dar cumplimiento a esa obligación en alguna de las formas siguientes:

⁴⁸ HELG. OP. Cit, P. 118

- *Haciendo instruir a los niños en la escuela ya sea pública o privada, y procurándoles enseñanza en el hogar.*
- *Esta obligación queda suspendida por falta de escuela gratuita a una distancia de dos y medio kilómetro del domicilio del niño”.*⁴⁹

El gobierno de Abadía Méndez tuvo que afrontar la crisis económica del 29, que provocó tensiones sociales, como las que explotaron en la zona bananera, la huelga de los puertos del Río Magdalena y de los empleados petroleros, se disminuyó la exportación de productos agrícolas, ocasionando un desabastecimiento interno, provocando desempleo y aumento de los precios en los alimentos, que llevaron a la agitación de las masas populares.

Con esta crisis, los departamentos no tenían recursos económicos para la educación, los que más sufrieron fueron los maestros al disminuir sus salarios y muchos recibían su paga después de siete u ocho meses de trabajo, se suprimieron las becas de estudio que se otorgaban a estudiantes de bajos recursos y se suspendió la publicación de revistas educativas, provocando un descenso importante en el número de docentes que emigraron a otras actividades más satisfactorias y lucrativas.

La crisis política fue uno de los detonantes para derrumbar el edificio conservador, puesto que favoreció el retorno de los liberales al poder, después de 50 años de oposición, llegando al fin del largo período de hegemonía conservadora.

⁴⁹ Ley 56 de 1927 en MEN, Educación Colombiana. Citada por: HELG, Aline. La educación en Colombia 1918 – 1957. Bogotá: Editorial CEREC. 1987. P. 128

3. CONTEXTO SOCIO – ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE PASTO.

Para el departamento de Nariño en general y para la ciudad de Pasto en particular el periodo comprendido entre 1904 – 1930, es de gran importancia por la creación de la nueva sección política, y la aparición de hombres visionarios que impulsaron un proyecto de desarrollo para la región.

La entrada de San Juan de Pasto al Siglo XX, estuvo marcada por dos acontecimientos de trascendental importancia para su devenir futuro: la Guerra de los Mil Días, la creación del Departamento de Nariño.

A principios del año de 1900, el territorio que hoy forma el departamento de Nariño, fue nuevamente víctima de la guerra civil, pues el partido liberal habíase levantado en armas contra el gobierno del doctor José Manuel Marroquín, y después de organizar un regular ejército en la vecina República del Ecuador, entró éste a nuestro territorio, dirigido por los doctores José Antonio Llórente y Miguel Camilo Álvarez.

El gobierno organizó las tropas para su defensa bajo las órdenes de los generales Gustavo Guerrero y Juan E. Moncayo, las que en breve tiempo ascendieron a un

total de 5.000 soldados y se situaron junto a la citada frontera. Los combates más célebres que se libraron por entonces, y tuvieron lugar en Cascajal e Ipiales, el primer combate fue el día 23 de enero, y el segundo se llevó a cabo los días 20, 21, y 22 de marzo, habiendo salido triunfantes las tropas del Gobierno, el último de éstos gracias a la intervención de un considerable ejército de mujeres organizado en Pupiales, pues el ataque de los contrarios fue tan poderoso, que los legitimistas estuvieron a punto de ser destruidos.

En el mes de junio del siguiente año volvieron a aparecer en la frontera un número de 4.000 hombres al mando del General Avelino Rosas, natural de la población de Dolores, Departamento del Cauca, quien antes había tomado parte en diversas revoluciones de otras naciones americanas.

El general Guerrero reorganizó sus batallones, muchos y significativos combates se libraron. El último de éstos y a la vez el más importante por sus consecuencias, fue el que puso término a tan desastrosa contienda, y además por la gran cantidad y bravura de los soldados que la sostuvieron, este combate se llevó a cabo junto a la población de Puerres que culminó con la muerte del General Rosas.⁵⁰

Superado, no sin graves consecuencias para la unidad nacional, el fratricida conflicto de “Los Mil Días” y entre la zozobra por la pérdida del Departamento de

⁵⁰ Galeano, 1954

Panamá (1903), el panorama para la república no era alentador pues estaba amenazado por una profunda crisis económica por el tipo de sanciones y resarcimientos que impuso el país del norte a cambio de la indemnización por la toma del territorio panameño, pérdida que se explica, según Rodríguez Acosta (1985) por el afán de expansionismo norteamericano y por la ineptitud de nuestra clase gobernante.

En el sur, entretanto, los Nariñenses clamaban por la creación del Departamento de Nariño, gracias al empuje de Samuel Jorge Delgado a quien se había confiado las gestiones ante el gobierno central para lograr la sanción de la ley primera de 1904. El 6 de agosto de 1904, el Presidente José Manuel Marroquín y su Ministro de Gobierno, Esteban Jaramillo, sancionaban la ley por la cual se creaba el décimo departamento de Colombia con el nombre de Nariño, en honor al precursor de la Independencia, al crítico de la economía colonial, al traductor y defensor de los Derechos del Hombre, al militar que por propia voluntad se entregó preso en la plaza de Pasto tras de una arenga militar y un elogio a la altivez, decisión y arrojo del pueblo pastuso.

El acto administrativo por el cual se erigía el Departamento de Nariño obedeció a una visión futurista de destacados nariñenses que protestaban contra la ya

prolongada discriminación que había ejercido el Gran Cauca contra el territorio del sur.

Julián Bucheli, Tomas Hidalgo, Manuel Maria Rodríguez y Manuel Zarama dictaban conferencias, fundaban periódicos, recorrían los caminos de la cuenca interandina y avanzaban por el camino de Barbacoas predicando esta nueva idea; su entusiasmo contagiaba a las poblaciones de Telembí y Tumaco. En Ipiales José Antonio Llórente y Juan Clímaco Burbano agitaban la misma bandera; en Tuquerres, José María Benavides, Peregrino Cerón y Primitivo Quiñones recorrían las veredas del altiplano agitando la misma idea; en Barbacoas Francisco Albán, Enrique Muñoz, Faustino Arias en los heraldos de esta nueva era. En Tumaco José Félix Arizala, Manuel Jiménez, Ignacio Ortiz y Julio Aparicio recogían la inquietud por la creación del décimo departamento y lo contaban ya como una realidad.⁵¹

A principios del Siglo el Gran Cauca era inmenso, casi media república, lo constituían Nariño, Cauca, Valle y Chocó; iba desde la frontera con Brasil hasta la frontera con Panamá. Cuando la Ley 1a. de 1904 fue sancionada y la noticia llegó a la hacienda del poeta y terrateniente Guillermo Valencia, se dice que exclamó: “Nos quitaron el potrero y nos han dejado la casa de la hacienda con el mangón

⁵¹ CHÁVEZ, Milciades. Desarrollo de Nariño y su Universidad. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo. 1982

de los terneros”, expresión ésta que resume y define el concepto con que la burguesía payanesa miraba a nuestro territorio.

El primer gobernador del departamento de Nariño fue don Julián Bucheli, (1865-1935), uno de los hombres más ilustres del sur colombiano. Desde su juventud se había dedicado al periodismo y a las luchas políticas, en las que libró grandes batallas y consiguió, grandes triunfos. Antes de la creación del Departamento de Nariño había ocupado puestos de distinción en la Asamblea del Cauca y en el Congreso Nacional, desde donde luchó tenazmente hasta conseguir la creación del nuevo Departamento.

Nombrado primer Gobernador del Departamento, puso en ejercicio toda su capacidad a fin de darle la mejor organización, lo consiguió en efecto, atendiendo con extraordinaria habilidad a cada una de las actividades de la administración.

Durante su gobierno se dio principio a la construcción de la carretera del sur, se fundó la Universidad de Nariño, se iniciaron estudios para el trazado del Ferrocarril del Pacífico, y se llevaron a cabo muchas obras más, de singular importancia.

Fue nuevamente miembro del congreso Nacional, y Gobernador de Nariño, por segunda vez, en cuyo ejercicio volvió a poner en juego su inteligencia y patriotismo para mejorar y servir a los intereses de sus conciudadanos.

El segundo período de la gobernación de Nariño estuvo en manos del General Elíseo Gómez Jurado (27 de octubre de 1909-1911), seguido por el General Gustavo S. Guerrero (1911-1913).

A partir de 1913 fueron asignados para regir los destinos del departamento otros ilustres nariñenses que se preocuparon por la construcción de carreteras y caminos, lo mismo que hospitales y otras obras de inmediata necesidad, construcción de escuelas, colegios y oficinas públicas, luchando siempre contra las dificultades de un reducido presupuesto oficial.

Desde 1930 en adelante la suerte del departamento estuvo en manos de ilustres ciudadanos que supieron poner sus grandes capacidades y virtudes cívicas al servicio de su comarca. Siempre en condiciones de precariedad económica lograron concluir obras de construcciones en carreteras y de caminos. Se emprende la pavimentación de la ciudad de Pasto, la construcción de su acueducto y alcantarillado, parques, avenidas, tratándole de dar una fisonomía de ciudad moderna.

En toda la América Hispánica primó como afán prioritario la imposición del credo cristiano por designio de la Reina Isabel, no sin razón llamada “La Católica”. Esta tendencia marcó de manera especial el desenvolvimiento histórico de San Juan de Pasto. Durante el período que se analiza, la vida espiritual de las masas populares ha sido moldeada por la influencia de ciertos prelados, que, procedentes de las más distantes geografías han dejado ya indisolublemente unido su nombre a la historia de San Juan de Pasto: Fray Ezequiel Moreno Díaz. y Francisco de la Villota.

Procedente de los Llanos Orientales, en donde había ejercido una férrea labor de evangelización, sometiendo a viva fuerza a las poblaciones indígenas bajo la férula religiosa, llegó a Pasto Fray Ezequiel Moreno Díaz en calidad de Obispo en el año de 1896, un día 10 de junio. Su nacimiento y bautizo tuvo lugar en la ciudad de Alfaro (España) el 10 de abril de 1848.⁵²

El siglo XIX nariñense terminó bajo la dirección espiritual del obispo Fray Ezequiel Moreno Díaz quien se destacó por su fuerte personalidad, no admitía la diferencia de criterios; lo que él creía era única verdad, sus adversarios sintetizan el error, el mal y el pecado. Su idea obsesiva fue perseguir al liberalismo. Atacó a este

⁵² Minguella y Arnedo, 1909.

partido desde el púlpito, en la reunión social, en la pastoral enviada a sus feligreses, en el libro que imprimía y repartía en la región.

Fray Ezequiel fue un implacable fanático religioso, contumaz, incasable en el ataque, mordaz en la discusión y no cedió ni ante sus superiores jerárquicos. Como se puede observar, para este obispo el Partido Liberal Colombiano es un pecado imperdonable, era un prelado oscurantista, enemigo del progreso y su influencia fue fundamental para que la ciudad de Pasto se tornara conservadora.

Fray Ezequiel Moreno, era un penitente flagelante, con infinito desprecio por el cuerpo humano, él mismo se azotaba hasta sangrar y fue uno de los últimos prelados que utilizó el silicio en busca de purificación; terminó sus días, víctima de un acerbo cáncer del paladar, en la ciudad de Madrid (España) el 19 de agosto de 1906.⁵³

Moreno Díaz permaneció en Pasto por un periodo de 10 años, coincidiendo con el período en que los nariñenses se afanaban por su ingreso y apertura hacia un mundo que se modernizaba día por día gracias al progreso del motor de combustión y el automóvil, el alumbrado eléctrico.

⁵³ Minguella y Arnedo, Op. Cit.

Así describe el viajero que vuelve el amanecer del Siglo XX en la ciudad de San Juan de Pasto:

“Al atardecer llegué a Pasto. Qué diferente lo encontraba. Habían desaparecido las vetustas casas de antaño y en su lugar se levantaban edificios elegantes y modernos; las calles que antes exhibían unas acequias inmundas, estaban asfaltadas, limpias y los automóviles se deslizaban por ellas como jubilosos de su transformación. Mi ciudad se había transformado en una urbe del Siglo XX”.⁵⁴

En medio de este despertar, mientras el proyecto de Universidad se perfilaba cada vez con más claridad en las mentes de sus gestores, la intransigencia clerical abanderada por F. Ezequiel anatematizaba las ideas de avanzada, que no sin razón estaban ligadas íntimamente con los librepensadores europeos herederos del iluminismo francés y de la masonería. Consideraba, el prelado, que el conocimiento científico era manifestación satánica contraria a la ciega fé que exigía de sus feligreses, y pregonaba por un centro universitario confesional, de acuerdo a sus añejas y austeras ideas religiosas.

Otro religioso que se destaca en la historia regional fue el Padre Francisco de la Villota y Barrera, fundador del Oratorio de San Felipe Neri de la ciudad de Pasto. Nacido en ésta el 2 de enero de 1790 de padres españoles. Casi niño se dedicó a la vida sacerdotal, marchando a Lima para tal fin. En 1815 recibió la orden

sacerdotal, además el título de doctor en Teología, Filosofía, Historia Eclesiástica, Cánones y Liturgia. En el mismo año regresó y se dedicó con la fortuna de sus padres a construir una ermita junto a la capilla de “Jesús del Río” entregado al trabajo y ejercicio de sus virtudes.

Fundó la Congregación de San Felipe Neri, y estableció los ejercicios espirituales, practicados por él, a la par de otras mortificaciones corporales como alimentarse con mezclas desagradables; vestía una sotana muy tosca que cubría su cabeza, calzaba únicamente alpargatas, se enclaustró por un periodo de 20 años en los cuales no bebió agua ni se cambió de ropa. Murió a la edad de 74 años, el día 20 de julio de 1864. Estos padres de la Iglesia católica se opusieron a los cambios de un nuevo orden social:

“Se extendía un cierto hálito cultural sobre las instituciones y costumbres y se avizoraba la construcción de un nuevo orden social como parte de la política de concordia nacional, que fomentaba el gobierno de Reyes. Simultáneamente, la ciudad de Pasto vivía una feroz resistencia a estos vientos de progreso, ocasionada por una parte, en el peso de la tradición que se asentaba en el caduco régimen social, y por una parte, en el papel de la Iglesia, representada en el obispo de ese entonces Ezequiel Moreno, que llegó a condenar la política de concordia como una política nefasta, que traería funestas consecuencias para la religión, pues los conservadores no podían con los liberales ateos”.⁵⁵

⁵⁴ ÁLVAREZ GARZÓN, Juan. Gritaba la Noche. Pasto : Fénix, 1962. p. 268

⁵⁵ ZÚÑIGA, Eduardo. Pasto, cultura e ideología. (Visión de medio siglo), En: Manual de Historia de Pasto. Tomo III. Pasto: Academia Nariñense de Historia, 1999. P. 424 – 425. Citado por: ÁLVAREZ. María Teresa. José Rafael Sañudo: Un representante de la Intelligentsia regional. En: Personajes importantes en la historia de la Universidad de Nariño. Pasto: Graficolor, 2001. P. 74)

De esta forma el Departamento de Nariño y la ciudad de Pasto en particular, se va a diferenciar del desarrollo que se estaba presentando en el interior del país, impulsado por el aumento de la exportación del café. Así describe este proceso María Teresa Álvarez, al cual lo denomina como la “primera modernización”:

*ocurre a pesar de que, por su insularidad, la ciudad de Pasto no resultó beneficiada con el proceso capitalista que se afianzó en el café como producto de exportación por excelencia, ni con la integración de la red vial que consolidó el crecimiento exportador. Como espacio periférico, subsistió como región desconectada de los corredores por donde transitaba el comercio exportador y mantuvo un carácter autárquico debido al escaso intercambio mercantil y la casi nula movilidad migratoria.*⁵⁶

Hasta la primera mitad del siglo se desarrollaron en la ciudad de Pasto las siguientes actividades económicas:

- Energía Eléctrica: con dos plantas generadoras, la primera de empresa privada de propiedad del Sr. Julio Bravo y la segunda perteneciente al Municipio de Pasto.
- Industria química: representada por fábricas de jabones, de fósforos, de velas de cera para alumbrado casero, betún, curtiembres y cola de carpintería.

⁵⁶ ÁLVAREZ. María Teresa. José Rafael Sañudo: Un representante de la Intelligentsia regional. En: Personajes importantes en la historia de la Universidad de Nariño. Pasto: Graficolor, 2001. P. 74

- Alimentos: varias panificadoras, molinos para trigo y cebada y una fábrica de galletas y pastas alimenticias de propiedad del Sr. Julio Jiménez; las fábricas de café “Estrella” y “Kalifa”; las fábricas de gaseosas “La Suriana” y “La Cigarra”, la fábrica de vinos “Excélsior”.

- Artes gráficas: se cuentan la Imprenta de El Derecho, la Editorial Cervantes, La Tipografía Villarreal, Tipografía Cabrera. Antes del auge y abaratamiento de la fotografía con la comercialización de la película y copias a color figuraron en Pasto destacados estudios fotográficos que combinaban la fotografía en blanco y negro con el retocado a color que se conocía como "foto al óleo", entre ellos estaba: “Foto Venus”. “Foto Luz y Sombra”, “Fotografía Luquenmar”.

Cabe mencionar una variada gama de actividades industriales que conocieron su auge en este período, entre las cuales están: fábrica de baldosas “Pemorán”, la fábrica de ladrillo y teja del Sr. Alejandro Agreda, La fábrica de licores de Nariño, el taller de fundición “Zutta Hermanos”, además de aserríos y ebanisterías que nutrían el mercado interno del departamento de Nariño y alcanzaban a exportar sus productos al Putumayo, Cauca y Valle.

En las últimas cuatro décadas muchas de estas industrias decaen abruptamente por falta de competitividad, y porque resultaba más rentable importar muchos productos del centro del país.

4. LA EDUCACIÓN EN LA CIUDAD DE PASTO Y LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

La educación durante la república recibió un gran impulso en el ámbito nacional bajo la vicepresidencia del General Francisco de Paula Santander (1821-1827). Pasto eleva su solicitud al gobierno central y obtiene respuesta afirmativa, aprobándose la creación del primer Colegio Provincial el 2 de junio de 1827. Fue éste la base para la educación estatal en el territorio del sur, pero su funcionamiento se vio seriamente obstaculizado por acontecimientos de orden político-administrativo como lo fueron: falta de rentas propias de la ciudad de Pasto, la rebelión del General José María Obando y José Hilario López que hicieron de Pasto su bastión principal, la desintegración de la Gran Colombia y con ella la ambición del Ecuador por dominar esta provincia; todo lo cual impidió el funcionamiento del colegio. Solamente en 1832 por gestiones de Fray Antonio Burbano, ante el mismo Santander, logra el aporte oficial de 400 pesos y un obsequio personal de 100 pesos para adecuar un edificio y dar comienzo a las labores de dicho colegio en 1833, bajo la dirección del mismo prelado y con el nombre de Colegio de San Agustín. En este colegio se comenzó desde la década del 30 la enseñanza de la jurisprudencia. Nuevas convulsiones sociales: la Guerra

de los Conventos, la Revolución del 39, la Guerra del Padre de la Villota, la Guerra de 1839, cortaron nuevamente la vida de esta institución educativa.⁵⁷

Por la Ley 4 de 1840 el Gobierno nacional permitía validar los cursos recibidos en los Colegios provinciales para títulos de carácter universitario, previo cumplimiento de ciertos requisitos, lo cual fue aprovechado por el Colegio Provincial de Pasto en 1845; pudiéndose remontar la educación universitaria pastusa a aquella época.

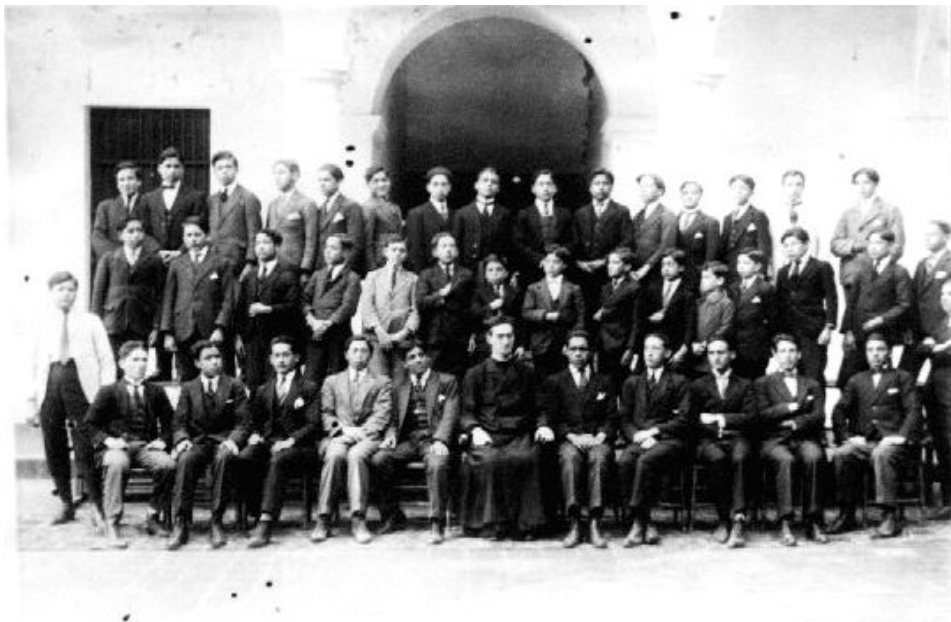
Hacia 1848 se funda el Colegio de la Inmaculada Concepción. El nuevo colegio tuvo las características de institución privada, para sostenerlo los educandos debían pagar pensiones. En este colegio se estableció la enseñanza de la jurisprudencia. El colegio de la Inmaculada Concepción tuvo un corto período de funcionamiento, en 1852 ante la observación objetiva de que Pasto era una pequeña villa que no resistía para dos colegios con idénticos propósitos, resolvieron fusionarlos en uno solo, en el Colegio Provincial, de carácter oficial, bajo la rectoría del presbítero José Burbano Maya. Al finalizar la década del cincuenta el Colegio Provincial tomó el nombre de Colegio Académico.

⁵⁷ Chávez, Op. Cit.

En 1872 Juan Bautista Zarama y Felipe Rosero, gestionaron la venida de los hermanos de las Escuelas Cristianas. Pasto sentía la necesidad de ampliar las posibilidades para recibir educación en todos los niveles.

El rector del Colegio Académico, Arístides España, en 1884 miró la necesidad de la enseñanza de la medicina ya que pronto contaría la ciudad con un hospital. En el año de 1880 ya funcionaban en Pasto, el Colegio Académico, el Colegio de San Felipe Neri, el Colegio de las religiosas Bethlemitas y el Colegio Seminario.

FOTOGRAFÍA 1. ESTUDIANTES EXTERNOS DEL SEMINARIO



FUENTE: Colegio San Francisco Javier. 2002

El presidente Holguín elevó al Colegio Académico a categoría de universidad por decreto del 11 de septiembre de 1889; creó la junta de instrucción pública de

Pasto, con amplias facultades para organizar el Colegio Académico con sujeción a la aprobación del gobierno.

En 1894, el Cauca dictó la ordenanza No. 30 sobre instrucción pública que confirmó al Colegio Académico en su categoría de Universidad. La instrucción profesional se dio en las Facultades de Filosofía y Letras, de Derecho y Ciencias Naturales y de Ingeniería de la Universidad del Cauca, en la Facultad de Derecho del Colegio de Pasto, y en las demás que el consejo directivo cree. En 1895 por una disposición de la asamblea departamental caucana se cambió el nombre de Colegio Académico por el de Liceo Público que a la postre se constituiría en la Universidad de Nariño.

La fundación definitiva del máximo centro de Educación Superior de carácter oficial, la Universidad de Nariño, estuvo en la mente de Julián Bucheli, desde el momento mismo en que junto a un grupo de nariñenses progresistas gestaron la creación del Departamento de Nariño. Para Julián Bucheli, la existencia de una universidad con sus facultades de Derecho, Matemáticas e Ingeniería y Filosofía y Artes era requisito indispensable para el progreso e impulso que pensaba imprimir al nuevo Departamento. Gracias a su gestión y con el apoyo decidido de Samuel Jorge Delgado y Bernardo de la Espriella logran la venida del insigne ingeniero Fortunato Pereira Gamba, a la sazón profesor de la Universidad Nacional, quien se encargaría de la organización de la Facultad de Ingeniería. Por Decreto

Departamental No. 49 de 1904, fue creada la Universidad de Nariño, cuya primera rectoría fue ofrecida al Doctor José Rafael Sañudo, pero éste se excusó y fue designado el sacerdote y Doctor Benjamín Belalcázar, quien aceptó.

La idea central del gobierno de Bucheli fue que la Universidad tuviera como eje la Facultad de Matemáticas e Ingeniería, creada por Decreto No. 589 de 1905 (8 de junio), firmado por el presidente Rafael Reyes. En cuanto a la Facultad de Derecho sus gestores fueron José Rafael Sañudo, Ángel María Guerrero y Benjamín Belalcázar.

FOTOGRAFÍA 2. JOSÉ RAFAEL SAÑUDO



FUENTE: Revista Ilustración Nariñense, 1923.

Pereira Gamba se propuso difundir los nuevos conceptos y divulgar los beneficios que conlleva para una comarca la preparación de buenos ingenieros en el desarrollo de una región. Se propuso editar una revista de ingeniería y tanto el gobernador como el director de instrucción pública pusieron la base general para llevar a cabo esta iniciativa.

Pereira Gamba multiplicaba sus esfuerzos para dirigir la Facultad de Ingeniería, como miembro de la junta de obras públicas, asesor en el Consejo Universitario y de múltiples comités. Este ingeniero matemático realizó la investigación participante, comprendió el papel que desempeñaba en el medio pastuso la religión; como librepensador fue consciente del retraso que la gatzmoñería religiosa ocasionaba en esta región del sur; sufrió la invectiva del intransigente obispo de Pasto Fray Ezequiel Moreno Díaz, quien llegó a excomulgarlo por sus ideas avanzadas.

De la estructura original de la Universidad de Nariño subsiste en forma continuada únicamente la Facultad de Derecho, aunque con algunas interrupciones. La de Ingeniería se suspendió en la década de los 30.

El propósito de la Facultad de Ingeniería y Matemáticas era formar los agrimensores que se encargarían de abrir las vías y comunicar las diferentes regiones del departamento, Pereira Gamba le dio un gran impulso a esta facultad,

incluso fundó una revista que era enviada a diferentes partes del país e instituciones científicas del mundo.

4.1 LA UNIVERSIDAD LA CRISIS Y SUS FACULTADES

La Universidad de Nariño tuvo la ayuda de muchas personas en los primeros treinta años de su existencia legal, entre ellos José Vicente Andrade, exalumno y quien en 1919, hizo gestiones ante la Cámara para elevar el presupuesto del plantel. Así nos lo hace saber Carlos Castro Chamorro:

“... por iniciativa de quien se expidió la ley 51 de 1919 que elevó a 500 pesos la subvención mensual y otorgó una partida para la reconstrucción del local con un auxilio de 10.000 pesos. Alguna parte de este dinero sirvió para la construcción del Paraninfo que más tarde tuvo que ser demolido por amenazar ruina”.⁵⁸

La Universidad de Nariño afrontó duras crisis económicas, el mantenimiento de la misma estaba a cargo de la ayuda financiera que recibía tanto del gobierno central como departamental, pero además debía conseguir sus propios recursos para lograr su supervivencia al servicio de la sociedad nariñense.

La Universidad de Nariño, afrontó apuros para mantenerse como institución de educación superior, en 1924 contaba con algunas rentas propias provenientes del

⁵⁸ CASTRO, Chamorro Carlos. Universidad y Vida Cotidiana 1904 – 1930. En: Apuntes para la Historia de la Universidad de Nariño. Revistas de Investigaciones. No. 1. Vol. IX. Pasto. VIPRI. 1999. P. 21

arrendó de algunas casas de su propiedad, los recursos de la nación que fueron enviados por voluntad del gobierno central, ya que no estaban sujetos a ninguna reglamentación, y la subvención del departamento que fue muy precaria por las difíciles condiciones económicas de la región.

Las fuentes de recursos eran variables, de acuerdo al criterio de los legisladores de turno, afectando gravemente a la institución ya que estas ayudas eran las más importantes para el tesoro universitario, debido a esta situación los directivos hacían el llamado de atención a toda la comunidad, a las entidades públicas y a la empresa privada, *para no dejar abandonada a su propia suerte el primer plantel de instrucción pública del Departamento.*

El presupuesto con el cual contó la Universidad de Nariño en 1924 fue el siguiente:

- | | |
|--|----------|
| 1. Créditos de capitales acensuados que reconocen varios fondos de algunas provincias. | \$30.00 |
| 2. Derechos de matrícula, exámenes de grado, suplitorios y de habilitación. | \$250.00 |
| 3. Arrendamiento del local que ocupa la cárcel de mujeres, a \$50.00 pesos mensuales | \$600.00 |
| 4. Arrendamiento del local que ocupa la Biblioteca del Centenario, a \$5 mensuales. | \$60.00 |

5. Arrendamiento de la casa de la Merced y de dos tiendas, a \$5 y a \$2.	\$114.00
6. Subvención nacional en el año.	\$5.000.00
7. Censos redimidos correspondientes al segundo semestre de 1924 y primero de 1925.	\$305.20
5. Auxilio del Departamento para el pago del profesorado de las Facultades de la Universidad, a \$200.00 mensuales, en doce meses.	\$2.400.00
6. Arrendamiento de la casa pequeña adyacente a la Universidad, en servicio	\$60.00
10. Existencia en Caja el 1° de octubre.	\$300.000
SUMA EL ACTIVO	\$9.019.20

La Asamblea Departamental contribuyó eficazmente a asegurar la existencia y progreso de la Universidad de Nariño, con la expedición de la Ordenanza No. 71 de 1924, en virtud de la cual, el tesoro departamental tomó a su cargo el sostenimiento de las facultades de Derecho y Ciencias Políticas y Matemáticas e Ingeniería.

La Universidad de Nariño funcionó en forma alterna, presentándose cierres y reaperturas de las facultades, motivadas por problemas de carácter económico: por ejemplo en el año de 1922 la Facultad de Ingeniería y Matemáticas tuvo que

cerrar, por la falta de profesores, mientras los estudiantes fueron enviados a terminar sus estudios a la Escuela Nacional de Minas en Medellín.

El Consejo Directivo, tomó la decisión de enviar los estudiantes a la ciudad de Medellín, para evitar perjudicarlos y asumió sus gastos con recursos propios de la universidad en la siguiente forma: *tres estudiantes con un auxilio mensual de \$30.00 pesos y además se concedieron la ayuda de \$10.00 pesos mensuales a 4 estudiantes que habían decidido terminar sus estudios en la escuela Nacional de Minas por cuenta propia.*

Con las becas entregadas a los estudiantes la Universidad de Nariño, pretendió formar los profesores tan necesarios para mantener con regularidad la Facultad de Ingeniería, con este objetivo los estudiantes firmaron un contrato con el Rector de la Universidad, donde los beneficiarios se comprometían a realizar sus estudios, hasta obtener el título de Ingenieros Civiles, y luego regresar a ejercer su profesión como docentes de la Universidad de Nariño.

En el año de 1925, el Consejo Directivo realizó bastantes esfuerzos y gestiones para abrir los cursos segundo y tercero en la Facultad de Ingeniería, incluso se logró la contratación de profesores europeos altamente capacitados, que se encargaron de dictar sus conocimientos a los 16 alumnos existentes en esa Facultad.

“... se obtuvo la venida de los profesores Cándido Stuby y Alberto Kreutz de nacionalidad Suiza y Alemana, respectivamente. Según telegrama de la casa Siglecher, el primero ha sido profesor de Matemáticas y Química en la Escuela Superior de Neuherm y Heidelberg en Alemania y de Química, Geología y de Matemáticas en la Escuela Superior Agronómica de Medellín. El doctor Kreutz es diplomado en la Universidad de Darmstadt (Alemania), y en Guayaquil se ha ocupado en la casa Chanange, sección técnica, dedicada a trabajos especiales sobre plantas eléctricas y construcciones⁵⁹”.

Los profesores iniciaron labores el primero de febrero de 1926, el Dr. Cándido Stuby tuvo la oportunidad de divulgar su saber, en materias como la Álgebra Superior, Elementos de Análisis Infinitesimal; Geometría Analítica; Geología, Mineralogía, Materiales de Construcción y Mecánica Racional. Mientras que el profesor Alberto Kreutz, estuvo a cargo de Topografía, Trigonometría Esférica, Física, Dibujo y Mecánica Elemental.

En la Facultad de Ingeniería y Matemáticas se aspiraba el ingreso de una buena cantidad de bachilleres de la ciudad y sus objetivos fueron los mismos que justificaron su fundación en 1904. Como lo podemos observar a través de estas manifestaciones expuestas a la Asamblea Departamental, por el Rector Ángel Martínez Segura:

“Si la próxima Asamblea se penetra de las obligaciones que le impone el momento actual de la vida económica, industrial y administrativa del Departamento, verá con toda claridad que para el engrandecimiento de esta sección de Colombia, se necesita lo que han obtenido los otros Departamentos, una legión de ingenieros

⁵⁹ MARTÍNEZ, Segura Ángel. Informe del Rector de la Universidad de Nariño. Archivo Departamental. 1926. P. 15

suficientemente capacitados e hijos de Nariño. Este resultado debe asegurarse desde hoy, haciendo los gastos necesarios para que la Facultad organizada sobre tan buenos auspicios, llegue a fructificar en el curso de estos cinco años lo suficiente, para que el Departamento pueda atender con personal propio a todas las múltiples necesidades que el porvenir le tiene reservadas.⁶⁰

**FOTOGRAFÍA 3. ÁNGEL MARTÍNEZ SEGURA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
DE NARIÑO 1926 – 1927.**



FUENTE: Revista Anales de la Universidad de Nariño

Como es notorio el profesorado, para las Facultades de Ingeniería en el país no abundaban, especialmente por la gran cantidad de obras de infraestructura que ocupaban a lo pocos que existían, mientras que los restantes ejercían la docencia en Universidades del centro del país. Esto dificultó mucho la conformación de una

⁶⁰ *Ibíd.* Pág. 16

planta docente idónea para la Facultad de Ingeniería y Matemáticas de la Universidad de Nariño, que además ofrecía sueldos bajos.

En 1928, se graduó en la Facultad de Ingeniería de Medellín uno de los estudiantes que había recibido beca por parte de la Universidad de Nariño, el estudiante Peregrino Chaves, al respecto el Consejo Directivo propuso a la Asamblea Departamental otorgarle un auxilio para que se especializara, con el objeto de obtener un profesor de altas capacidades académicas.

El 4 de agosto de 1928, El Consejo Directivo, se mira otra vez en dificultades para conformar la planta docente de la institución, especialmente en Facultad de Ingeniería, como se hace evidente en el siguiente relato del Rector Ángel Martínez Segura:

“Se inició la época de dificultades con la renuncia del Hermano Augusto, profesor de altísimos méritos, que no pudo continuar sirviendo en la Universidad, por atender a los deberes del Instituto religioso a que pertenece. Aceptada esa renuncia, el Consejo nombró como profesor de las asignaturas que tenía el expresado Hermano, al doctor Rafael Andrade Rodríguez, personalidad saliente, entre los hombres de ciencia en el Ecuador, Decano de la Universidad Central de esa hermana República, y al respecto del cual el Rectorado había obtenido noticias fidedignas”.⁶¹

⁶¹ Archivo del Departamento. Registro de Instrucción Pública, Informe del Rector de la Universidad de Nariño. 1928, p. 46.

La Facultad de Derecho contó con mayor suerte gracias a los esfuerzos que hicieron por mantenerla tanto estudiantes como profesores, la administración de Benjamín Belalcázar realizó muchos esfuerzos para sostener en funcionamiento la Facultad de Derecho y el Bachillerato en Filosofía y Letras, a pesar de los auxilios exiguos recibidos de la nación y el departamento

En los años veinte la vida universitaria fue agitada, por los duros esfuerzos que se tuvieron que hacer para mantener las facultades, por ejemplo, la Facultad de Derecho no tenía año definido para ingreso de los estudiantes entraban en tercer año y salían en primero. Irregularidad que se combatió en 1925, con disposiciones tomadas por el Consejo Directivo, poniendo en funcionamiento dos cursos, pues la experiencia había demostrado que la falta de primer curso como permanente en los estudios derecho, comprometía la seriedad de los estudios, y con frecuencia ocasionaba el fracaso de los jóvenes que tenían que comenzar la carrera por el cuarto año sin haber adquirido antes las nociones fundamentales del primero.

En la misma forma en las otras carreras profesionales se daba poco valor al desarrollo de las Ciencias Sociales. Mientras las materias en la Facultad de Ingeniería presentaban problemas de orden lógico, primero se miraba cálculo y después bases de álgebra y aritmética. Estas irregularidades fueron constantemente atacadas por la opinión pública a través de la prensa regional, como lo comenta, Ildelfonso Díaz del Castillo en su calidad de Director General de Instrucción Pública:

“No poco se ocuparon los periódicos de esta ciudad en encarecer la conveniencia que había de impulsar por otros rumbos nuestro instituto universitario. Se repetía que las facultades de Derecho y Ciencias Políticas y de Ingeniería no funcionaban sino de manera incompleta, y que la de Filosofía y Letras sobraba y era parte a impedir el curso regular de las otras, que eran en rigor las de verdadera índole profesional, propias del plantel”.⁶²

En el año de 1924, bajo las presiones de la sociedad, actuó como Rector el doctor Ángel Martínez Segura, hombre de posición social reconocida por sus labores como jurisconsulto. Una de las medidas que tomó, fue ceder a las peticiones de la comunidad, cerrando la Facultad de Filosofía y Letras y trasladando los estudiantes de este bachillerato a otros colegios de la ciudad, a quienes les faltaban algunas materias para obtener el grado. La Universidad de Nariño estuvo encargada de ofrecer la educación secundaria, de acuerdo a las normas legales de aquel entonces, con un Bachillerato Técnico y Clásico, el Consejo Directivo tenía la potestad de otorgar el título de bachiller técnico a los alumnos que aprobaran hasta cuarto año, siempre y cuando pasaran con calificación no menor de 4 en los exámenes de revisión y el bachiller clásico a los alumnos que realizaban todos sus cursos correspondientes a los 6 años de estudios y cumpliendo con el requisito de calificaciones superiores a cuatro en los exámenes finales.

⁶² DÍAZ, Del Castillo Ildelfonso. Informe que el Director General de Instrucción Pública rinde al señor gobernador. Archivo Departamental, 1925. P. 17

La crisis que afectó al Departamento durante 1923, se refleja en la Universidad perjudicando su desarrollo, por ejemplo hubo propuestas encaminadas a eliminar el bachillerato, medida que buscaba fortalecer la enseñanza superior, especialmente la Facultad de Ingeniería en la cual se pretendía utilizar estos recursos, en la fuerte demanda de gastos tanto de personal y material.

El Bachillerato de Filosofía y Letras fue restablecido en el año de 1929, porque según Benjamín Belalcázar no existía en la ciudad un solo centro de este género, que diera enseñanza gratuita en la educación secundaria, motivo por el cual se expidió el siguiente Decreto:

*ACUERDO NÚMERO 2 DE 1928
(OCTUBRE 2)*

Artículo 1°. En el presente año lectivo además de las Facultades de Derecho, Ingeniería y Comercio, funcionará en la Universidad de Nariño el primer curso de la Facultad de Filosofía y Letras, en consonancia con las disposiciones legales vigentes.

Artículo 2°. El pésum de la Facultad de Filosofía y Letras será el que determinan los Decretos Ejecutivos números 1951 de 2 de diciembre de 1927 y 57 de 13 de enero de 1928.

Parágrafo 1°: La agrupación de materias para los cursos de esta Facultad se arreglará por acuerdo separado.

Parágrafo 2°: En el presente año lectivo se darán las siguientes clases correspondientes al primer año de bachillerato: Religión, Castellano y Ortografía teórica y práctica, Aritmética Analítica y Elementos de Álgebra, Francés, Geografía Universal y Espacial de Colombia.

Artículo 3°. Cada una de las asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras tendrá una remuneración mensual de \$25,00 oro.

Artículo 4°. La matrícula para la Facultad de Filosofía y Letras será de un peso oro, como ordinaria, hasta el 10 del presente, y del doble, como extraordinaria, hasta el 15.

Artículo 5°. Créase el cargo de pasante de la mencionada Facultad de Filosofía y Letras con un sueldo de \$40,00 oro por mes y será elegido por el Consejo de la Universidad.

Artículo 6°. Los fondos necesarios para el funcionamiento del primer curso de la Facultad de Filosofía y Letras y para el pago del pasante de la misma, se tomarán de los artículos 4° y 6° del acuerdo número 18 sobre presupuesto de rentas y gastos vigente”.⁶³

Después de explicar el discurrir del bachillereo, volvamos a los cambios que se presentaron en la administración de Ángel Martínez Segura, relacionados con las Facultades Superiores que existían en el momento. Fundó la Facultad de Comercio y destituyó a varios empleados con el propósito de mejorar los sueldos de los docentes. Medidas que agudizaron el problema, la recién creada Facultad de Comercio tropezó con varios obstáculos, impuestas por la cantidad de requisitos que exigían para ingresar al programa profesional, haciéndose evidente la falta de alumnos; para solucionar estos inconvenientes el Consejo Directivo optó por establecer un curso preparatorio, que permitió a los estudiantes cumplir con la plenitud de requisitos exigidos.

La Facultad de Ingeniería presentó problemas en la conformación de su profesorado, muchas de las materias a inicios del año escolar no habían sido provistas y a esto se sumó la renuncia del profesor Manuel María de la Aspriella,

⁶³ Archivo Departamental. Acuerdos del Consejo Directivo de la Universidad de Nariño. Acuerdo número 2 de 1928

contratado por la empresa del ferrocarril, el docente fue reemplazado por José Vicente Caicedo, quien completaría la planta profesoral de la siguiente forma:

*“Se logro traer de Popayán la doctor José Vicente Caicedo, joven de competencia probada y poseedor de prendas personales muy recomendables. Se obtuvo asimismo, la adquiéscencia del conocido Ingeniero doctor Samuel Chaves S., y del Reverendo Hermano Augusto de la Comunidad de Maristas, y con los tres se constituyó al fin una Facultad de Ingeniería, que honra a la Universidad y que promete frutos sazonados, en el ramo, a nuestro Departamento”.*⁶⁴

En el año lectivo comprendido entre 1926 a 1927, el Rector Martínez Segura, reabrió las Facultades de Ingeniería, Derecho y Comercio, pero tardaron varios meses en iniciar clase, provocando el descontento del estudiantado, que hicieron fuertes protestas contra el rector, éste reprochó la actitud y sancionó a los principales promotores de la protesta con la cancelación de matriculas.

Según el informe presentado por el Rector Ángel Martínez Segura, la Universidad estaba organizada y funcionaba en la siguiente forma:

“En la Facultad de Derecho se da Filosofía del Derecho, por el Dr. Ángel Martínez Segura; Derecho Civil, primer curso, doctor Ángel María Guerrero; Derecho Constitucional, doctor Vicente Andrade; Derecho Romano, primer curso, doctor Francisco de P. Santander, Derecho Romano, segundo curso, doctor Bolívar Santander; Derecho Canónico, Presbítero don Demetrio Guerrero; Civil, segundo curso, doctor Leopoldo López Álvarez, y Derecho Internacional Público, por

⁶⁴ *Ibíd.* P. 18

el mismo. Hay 55 alumnos que estudian dichas materias en los cursos respectivos.

En la Facultad de Ingeniería hay 30 alumnos, que estudian, en este año, los cursos correspondientes a 1°, 2°, 3°, y 4°, con el siguiente profesorado: doctor Cándido Stuby, que da Álgebra Superior, Elementos de análisis infinitesimal, Topografía y dibujo topográfico, de 2° año, Geometría Analítica, Mecánica Racional, Mineralogía y materiales de construcción. El Doctor Alberto Suárez Dávila da las enseñanzas sobre resistencia de materiales y cemento armado; arte de construir y estabilidad de las construcciones; Física especial y mecánica elemental; Dibujo en 2° y 4año. El Señor José Manuel Vélez, de Topografía; economía Industrial; Estadística e Ingeniería legal; Cosmografía y Trigonometría esférica y dibujo en tercer año. El primer curso está a cargo del Reverendo Hermano Augusto de la Comunidad de Maristas.

En Comercio se dan los cursos de Inglés 1° y 2° año, por el señor Artemio Burbano; Francés, también en dos cursos, por el señor Rafael Folleco; Geografía y propaganda comercial y matemáticas aplicadas al comercio, por el señor Enrique Martínez; Aritmética comercial y matemáticas aplicadas al Comercio, por el Reverendo Padre Fernando Jurado; Contabilidad y correspondencia comercial. De 1° y 2° años, por el señor Arquímedes Astorquiza. Están matriculados en estos cursos 22 alumnos. Además de estos alumnos cursan siete Filosofía y Letras, por cuenta de la Universidad, de tal manera que hay un total de 114 alumnos".⁶⁵

El Departamento en 1926, invirtió la suma de \$9.487, para el funcionamiento de la Universidad, presupuesto que fue insuficiente, especialmente por los gastos que representaba el mantenimiento en general como pago de personal, materiales, útiles y construcción de instalaciones que demandaba un gasto anual de \$10.957. y en particular los cinco cursos de la Facultad de Ingeniería y Matemáticas.

⁶⁵ GUERRA, Justo. Informe del Inspector General de Instrucción Pública. 1927. Archivo Departamental

En 1927, los cursos funcionaron con una financiación de \$14.631,20, presupuesto integrado por el auxilio de \$10.000 pesos de la Nación más los \$2.400 que entregaba el Departamento, para la Escuela de Comercio, que eran utilizados generalmente para el pago de sueldos del Rector y docentes.

En este año concluyeron su carrera 14 alumnos en la Facultad de Derecho, egresados, que en su mayoría, obtuvieron empleo en entidades públicas y muy pocos ejercieron la profesión de abogados. En esta Facultad sólo se dictaba un curso, reduciéndose la enseñanza cada vez más, situación que llevó a los profesores a presentar un proyecto para abrir cada año los dos primeros cursos, ya que los estudiantes presentaban dificultades para asimilar conocimientos de materias avanzadas que requerían de fundamentación anterior, para lograr este propósito fue necesario contratar cuatro nuevos profesores. De la misma forma se presentaron reformas de orden administrativo ya que hasta el momento, la tesorería y la secretaría de la Universidad las manejaba una sola persona por razones presupuestales, pero el crecimiento del personal docente y de los estudiantes, llevó a ejercer las funciones por separado, nombrando como secretario al doctor Miguel Eduardo Román; en este sentido también hubo cambios académicos, en la Facultad de Comercio se estableció la clase de Taquigrafía, para la cual fue elegido el profesor Alberto Suárez Dávila y en la Facultad de Ingeniería, se nombró un ayudante de campo, que estaba encargado del mantenimiento de los aparatos y traslado a las respectivas prácticas; este funcionario recibió como sueldo la suma de \$7 pesos mensuales.

Las dificultades para conseguir profesores que dicten el tercer año en la Facultad de Comercio, sumado a la falta de un proyecto de programas universitarios que colmara las necesidades del Departamento, obligaron al Consejo Directivo a reformar las asignaturas de tercer año, quedando de la siguiente forma:

1. Código de Comercio.
2. Contabilidad bancaria, oficial y ferrocarrilera.
3. Economía Política.
4. Inglés Practico.
5. Organización de oficinas, ventas y cambios.

Los estudiantes que terminaban el tercer año, presentaban exámenes anuales y quedaban habilitados para presentar sus tesis de grado y obtener el título. Para fundamentar los primeros trabajos de grado se pidió a Estados Unidos una obra que contenía todos los elementos necesarios, para entender y ejercer esta profesión:

A efecto de que puedan instruirse y escribir su tesis, la Universidad, por conducto del profesor señor don Artemio E. Burbano, pidió a los Estados Unidos una obra, que consta de 24 volúmenes, en la cual se exponen todas las materias de esta importantísima carrera. La obra está escrita en inglés; pero esto no será obstáculo para que la aprovechen los alumnos; puesto que según el autorizado concepto del referido profesor señor Burbano, los alumnos están suficientemente preparados para leerla, y darse cuenta de su contenido”⁶⁶.

⁶⁶ MARTÍNEZ. Op. Cit. P. 50

En el año de 1928, asume de nuevo el cargo de Rector Benjamín Belalcázar, quien fue reemplazado interinamente por el Padre Fernando Jurado. Así se comunicó su nombramiento por parte de Director General de Instrucción Pública Justo Guerra:

“Complázcome en comunicar a usted que por Decreto 450 de esta fecha, dictada por la gobernación, ha sido nombrado usted Rector de la Universidad de Nariño para el período en curso. Al comunicar a usted tal designación, permítome manifestarle que el gobierno desea que usted procure con su reconocido influjo organizar la juventud católica universitaria del Departamento, orientándola en el sentido que las circunstancias especiales del país lo requieren, continuando así la acción que el Centro Universitario de Bogotá, ha iniciado y quiere se consiga en todos los Departamentos.”⁶⁷

La comunicación toma por sorpresa al presbítero Benjamín Belalcázar, pero después de escuchar los consejos de sus superiores de la congregación religiosa a la que pertenecía, decide tomar el cargo, posesionándose el 24 de septiembre de 1928. En esta rectoría se hicieron todos los esfuerzos por restablecer el Bachillerato en Filosofía y Letras, abriendo el primer curso por disposición del Consejo Directivo, teniendo la oportunidad de acceder a esta clase de educación veinte alumnos al primer grado.

⁶⁷ GUERRA. Justo. Dirección de Educación Pública. Número 717. Pasto, 18 de septiembre de 1928

En la Facultad de Ciencias Políticas funcionaron dos años: el primero con 20 alumnos y el cuarto curso con 29 estudiantes, quienes tuvieron la oportunidad de recibir las siguientes asignaturas:

“Derecho Internacional Privado, Profesor Ángel María Guerrero; Derecho Romano primer curso, Profesor Francisco de Paula Santander; Derecho Constitucional y Administrativo y Derecho Civil, segundo curso, Profesor Jorge Delgado Gutiérrez; Economía Política y Estadística, Profesor Max Chaves; Pruebas Judiciales y Derecho Mercantil, a cargo de los Profesores Carlos Bedoya Cajiao y Eladio Ortiz; Filosofía del Derecho, Presbítero Benjamín Belalcázar.”⁶⁸

También el Padre Benjamín Belalcázar, realizó gestiones, con el propósito de intensificar los estudios de Derecho y Ciencias Políticas que permitiría a los estudiantes de la Universidad de Nariño, homologar su título en igualdad de condiciones, a las que exigía la Facultad Nacional de Bogotá, con el fin de cumplir este objetivo, presentó el proyecto ante el Consejo Directivo que adoptó el mismo pémsum de la Universidad Nacional.

**“ACUERDO NÚMERO 1 ° DE 1928
(OCTUBRE 1 °)**

Artículo 1 °. Las asignaturas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas que se dictan en la Universidad de Nariño serán las mismas fijadas para la Universidad Nacional por el Consejo Directivo de Dicha Facultad y aprobadas por Decretos ejecutivos números 174 de 1927 y 1037 de 1928, a saber:

⁶⁸ Archivo Departamental. Justo Guerra. Informe que rinde el señor Directo de Educación Pública del Departamento de Nariño. Pasto mayo 3 de 1929. P. 14

PRIMER AÑO

Filosofía del Derecho, Derecho Romano I, Estadística, Derecho Constitucional, Economía Política.

SEGUNDO AÑO

Derecho Civil I, Derecho Romano II, Derecho Internacional Público e Historia Diplomática, Hacienda Pública, Derecho Canónico.

TERCER AÑO

Derecho Civil II, Procedimientos Civiles I, Práctica Forense, Derecho Penal, Procedimientos Criminales.

CUARTO AÑO

Derecho Civil III, Derecho Mercantil (terrestre y marítimo), Procedimientos Civiles II, Derecho Internacional Privado, Derecho Romano III.

QUINTO AÑO

Derecho Civil IV, Legislación de Minas, Derecho Administrativo, Sociología, Medicina Legal.⁶⁹

La Facultad de Matemática e Ingeniería, contó con la importante presencia de tres profesores europeos, dos españoles y uno belga, que fueron contratados a través de los embajadores de España y Bélgica, logrando conseguir docentes que desempeñaban con altura su cargo, en las siguientes materias:

“José Torres Hoyos; resistencia de materiales, arte de construir y cemento armado, economía industrial, maquinaria, ferrocarriles, caminos y carreteras, dibujo en cuarto año. El profesor Rafael Pabón Isern; aritmética analítica y elementos de álgebra inferior, álgebra superior análisis infinitesimal, mecánica racional, dibujo de proyectos e hidráulica y Teódulo Omer Minaert; mineralogía y geología,

⁶⁹ Gaceta Departamental. Acuerdo Número 1°. Octubre de 1928. P. 5

*astronomía y geodesia, física especial y mecánica elemental, química mineral, cosmografía y trigonometría esférica.*⁷⁰

Los nuevos profesores Españoles, fueron recomendado por el Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid, garantizando de esta forma el desarrollo académico de la Facultad de Ingeniería y Matemáticas. Miremos el comunicado:

*Señor Ministro, don José Torres y don Rafael Pavón e Isern, antiguos alumnos de este instituto, nos piden una carta de presentación para vuestra excelencia, porque aspiran a desempeñar los cargos de profesores de la Universidad de Pasto, de que se ha tratado con su Rector. Podemos asegurar que, en nuestro concepto ambos señores son suficientemente aptos para dichos cargos y que creemos quedarán ustedes satisfechos lo mismo de su conducta que de su suficiente técnica.*⁷¹

José Torres había terminado su carrera de Ingeniero en 1924 y antes de llegar a la ciudad había ejercido su profesión en la sección de Cálculo y Construcción de Maquinaria en los Talleres de Grasset, de gran reputación en la ciudad de Madrid, mientras que Rafael Pavón estaba recién graduado del Instituto de Artes e Industrias, donde había dejado una grata impresión por sus capacidades física e intelectuales.

Estos profesores completaron la planta docente de la Facultad de Ingeniería y Matemáticas, entre los que se encontraban Cándido Stuby de nacionalidad Suiza,

⁷⁰ *Ibíd.* P. 14

⁷¹ Archivo del Departamento. Comunicación del Instituto Católico de Artes e Industrias. Madrid, 5 de julio de 1928

quien eran el más antiguo de los extranjeros y Peregrino Chaves, capacitado por la Universidad para fortalecer el personal docente de la Facultad, quien tuvo a su cargo las asignaturas de topografía y dibujo. Miremos como fue la vinculación de Peregrino Chaves, de acuerdo a las siguientes palabras de Benjamín Belalcázar:

“Uno de los estudiantes que la Universidad, en el afán de formar un cuerpo profesoral competente para esta Facultad, se envió a la Universidad de Medellín, en donde coronó su carrera de Ingeniero Civil, con aplauso de aquel centro, y vino religiosamente a cumplir con la obligación que se le impuso, al becarlo, de presentar sus servicios de profesor en esta Universidad.”⁷²

La Facultad de Ingeniería y Matemáticas, estaba en su esplendor, y brindaba sus servicios educativos con los 5 cursos que exigía la norma nacional, en primero asistían 14 alumnos, al segundo 5, al tercero 9, al cuarto 5 y a quinto 3, para un total de 36 estudiantes.

Los profesores del bachillerato de Filosofía, estaban encargados también de la clase de la Facultad de Comercio, conformada por el Padre Fernando Jurado que dictaba la clase de Aritmética comercial, Arquímedes Astorquiza con Contabilidad, Artemio Burbano, profesor de Inglés y Rafael Folleco profesor de Francés.

El presupuesto utilizado por la Universidad de Nariño para la vigencia del año escolar de 1929 fue el siguiente:

⁷² Belalcázar. 1928. 88

<i>Profesorado y servicio administrativo</i>	\$31. 702,00
<i>Gabinete y transporte</i>	\$3.947,00
<i>Gasto de material y mobiliario</i>	\$1.075,00
<i>Reconstrucción de la Universidad</i>	\$12.000,00
<i>Excursión de los estudiantes de Ingeniería a Tumaco</i>	\$ 200,00
<i>Gastos imprevistos</i>	\$ 157,19

En este año la Universidad de Nariño no tuvo problemas para abrir sus puertas al servicio de la comunidad estudiantil, ya que el auxilio tanto de la Nación como del Departamento, fue cancelado oportunamente.

La Facultad de Comercio, venia funcionando en forma regular, especialmente por la falta de preparación de los estudiantes que ingresaron a la carrera, quienes no respondían a las exigencias académicas de la institución ante tal despropósito el Padre Benjamín Belalcázar, tomó las siguientes medidas:

*“Para conjurar tamaño mal, en el presente año se exigió en conformidad con los decretos ejecutivos que reglamentan esta materia, los certificados y demás documentos requeridos para ingresar a dicha facultad”.*⁷³

Las medidas tomadas por Benjamín Belalcázar dieron como resultado la ausencia de estudiantes para esta Facultad, cerrando el primero año, al tercer curso sólo se matricularon dos alumnos, número con el cual no se podía abrir una cátedra, de acuerdo al reglamento interno de la Universidad, por lo que la institución se vio en la necesidad de becar a Rafael Pasos Calderón y José Joaquín Martínez, para

⁷³ Archivo del Departamento. Informe del Rector Benjamín Belalcázar. Universidad de Nariño. 1928, p. 91

que terminar sus estudios en las ciudades de Medellín o Bogotá, de acuerdo a su conveniencia y se les asignó una pensión de \$30 pesos mensuales. De esta forma sólo quedó en funcionamiento el segundo año con tres alumnos matriculados.

De todas forma Benjamín Belalcázar, consideraba que la Facultad de Comercio, era necesaria para el desarrollo de la región y prometía darle un eficaz impulso, a través de un proyecto de acuerdo, que adoptaba algunas de las materias, estipuladas en el plan de estudios de la Escuela de Comercio de la Universidad de Medellín.

En 1930, la Universidad continuó bajo el rectorado de Benjamín Belalcázar y contaba con dos Facultades, de Matemáticas e Ingeniería, Derecho y Ciencias Políticas, dos cursos de bachillerato técnico con un número de alumnos bastante reducido y con ciertas clases especiales, rezagos de la Facultad de Comercio, que comprendía la enseñanza de la Aritmética comercial, Contabilidad, Inglés y Mecnografía.

4. 2 CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO UNIVERSITARIO

A pesar de las dificultades en el año de 1920, se iniciaron las obras para la construcción del edificio de la Universidad de Nariño con un auxilio nacional de \$

10.000 pesos y departamental de \$ 6.000 pesos. La construcción fue terminada en los años treinta.

Nos comenta Carlos Castro, que en el año de 1921: *“se invirtieron 10. 606. 40 pesos en la construcción del edificio cuyos planos fueron realizados por el arquitecto ecuatoriano Gualberto Pérez y la construcción dirigida por el maestro Gabriel Ortiz. Después de haber sido aprobados los planos se procedió a la construcción del nuevo edificio mediante Acuerdo No. 2 del 22 de noviembre de 1921 y se terminó con fondos del presupuesto de rentas y gastos del año de 1934”*.⁷⁴

En el desarrollo de los trabajos de las instalaciones se hicieron evidentes algunas dificultades relacionadas con la estructura del edificio, que estaban tomando una forma diferente a las presupuestadas en los planos originales, provocando la caída de algunos de los muros, situación que llevó a una intervención por parte de la Dirección General de Instrucción Pública, quien dejó la dirección de la construcción en manos de obras públicas, interviniendo en la reparación de los daños y poniendo en práctica un proyecto con nuevas bases arquitectónicas.

⁷⁴ *Ibíd.* P. 21

FOTOGRAFÍA 4. FACHADA NORESTE DEL PABELLÓN DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS E INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO



FUENTE: Registro de Instrucción Pública, Pasto 12 de febrero de 1929

El ingeniero Belisario Ruiz W., recomendó para la elaboración de los planos a la “Sociedad Industrial de Ingenieros”, que tenían sus oficinas en la ciudad de Bogotá; argumentando la buena calidad de los arquitectos que se encargarían de edificar un edificio de dos pisos para albergar las tres facultades de la Universidad.

En el año de 1922, en virtud del convenio celebrado entre la Universidad de Nariño y la Gobernación y con previa adopción de los planos elaborados por “La Sociedad de ingenieros”, se utilizó un presupuesto de 21.800 pesos para la reconstrucción del edificio, bajo el control de Obras Públicas.

Los problemas de construcción de la Universidad de Nariño, afectaban las actividades académicas, para solucionar este problema el rector Benjamin Belalcázar destina una parte del presupuesto de funcionamiento de 1923, con el propósito de pagar una cuota inicial para comprar la casa perteneciente al señor Juan Rosero, suma que fue aprobada por el Consejo Directivo en un monto de \$10.500 pesos. La Universidad de Nariño adquirió las instalaciones en el sector aledaño a Rumipamba, situación que no fue bien recibida por la comunidad.

La Dirección de Instrucción Pública quedó habilitada mediante la Ley 71 de 1925, reglamentada por el Decreto Ejecutivo 1207 de 21 de junio de 1926, para la vigilancia, inspección y ejecución de la construcción del nuevo edificio universitario, con el fin de cumplir con este designio se organizó una Junta fiscalizadora de la inversión de los fondos de la obra que estuvo compuesta por el Rector Vicente Andrade, Pedro Díaz del Castillo, quien fue designado por el Consejo de Pasto y el Tesorero Juan Bautista Astorquiza, quien recibió una suma de \$12.000 pesos para la construcción del nuevo edificio de la Universidad de Nariño y quien tenía el deber de presentar cuentas mensuales de gastos de material y pormenores de la obra ante el Ministerio de Instrucción y Salubridad Públicas.

La primera medida que se tomó en este año, fue la realización de un inventario, para determinar los materiales, útiles y herramientas que existían y comprar los

que eran realmente necesarios para la terminación de la obra, los trabajos fueron ordenados y dirigidos de acuerdo a los planos elaborados por la Sociedad Colombiana de Ingenieros de Bogotá y con la vigilancia permanente del Consejo Directivo de la Universidad. La dirección de los trabajos estuvo a cargo del señor Lucindo Espinosa y como inspector proveedor de la obra el señor Sergio Paz.

En 1928, la construcción del nuevo edificio se adelantaba con visible éxito y los trabajos presentaron una continuidad regular, hasta la fecha se habían invertido \$24.000 pesos que se había recibido del tesorero de la obra, don Juan Bautista Astorquiza de la Administración de Hacienda Nacional.

El edificio nuevo que albergaría a la Universidad de Nariño, había alcanzado una altura de nueve metros y la Junta fiscalizadora dio buenos resultados, ya que habían avanzado en la implementación de un patio perfectamente adecuado para las actividades deportivas y recreativas, rodeado de paredes terminadas en ladrillo y pintadas con cal, el embellecimiento de la fachada con piedra que fue trabajada artísticamente. Así lo confirma el informe de 9 de enero de 1928:

“En detalle, el orden y marcha de los trabajos, dejando la impresión de que, si no faltan los recursos bien pronto se engalanará la ciudad con uno de los más notables edificios que pueda ostentar, y que no habrá constado a la Nación, relativamente hablando, una cantidad excesiva, ni desproporcionada a la magnitud de la obra, que pueden

*la perseverancia y la honradez llevar a término dentro de poco tiempo”.*⁷⁵

De la misma forma se llevó una buena administración de los gastos de la obra por parte del Inspector Proveedor Sergio Paz, quien presentó el informe de la construcción del edificio en el período comprendido entre el 23 de febrero de 1927 a 31 de enero de 1928, al señor rector de la Universidad de Nariño:

<i>Materiales</i>	<i>\$8.017</i>
<i>Jornales</i>	<i>\$7.323</i>
<i>Sueldo del Tesorero y demás empleados</i>	<i>\$1.867</i>
<i>Gastos de escritorio, libros, libretas, papel, impresiones de vales, Planillas</i>	<i>\$74,78</i>
<i>Transporte de materiales y desalojamiento de tierra</i>	<i>\$391,30</i>
<i>Alquiler de carros, reparaciones de herramientas y carros, Derechos de Inspección de Tráfico</i>	<i>\$198,60</i>
<i>Arrendamiento de pasto para los bueyes de trabajo</i>	<i>\$193,60</i>
<i>Curación de un obrero averiado en el trabajo</i>	<i>\$4,00</i>
<hr/> <i>Importe total de la reconstrucción en 31 de enero de 1928</i>	<i>\$</i>
<i>18.069.97</i> ⁷⁶	

Los títulos de propiedad de los terrenos donde se construían las instalaciones no existían ya que estos se habían perdido, razón que motivó al Consejo Directivo a entregar el edificio al Tesorero de la Universidad, dejando constancia de esta operación en una escritura pública número 399 de 16 de noviembre de 1927; en esta constaban los linderos generales del solar, los edificios ruinosos que al

⁷⁵ Archivo Departamental. Informe de la construcción del edificio de la Universidad de Nariño. Arquitecto Lucindo Espinosa, Tesorero Juan Bautista Astorquiza. Registro de Instrucción Pública, 1927. P. 55

⁷⁶ Archivo Departamental. Construcción de la Universidad. Inspección y Proveduría. Número 24. Pasto, 9 de febrero de 1928

tiempo de la entrega existían, se daba cuenta de la compra de otros edificios, se detallaban los materiales y herramientas utilizados en la construcción a cargo del tesorero y para no volver a perder los títulos de propiedad de la Universidad, el Rector Ángel Martínez Segura propuso la siguiente solución: *“Es preciso que estos títulos como los de otras propiedades se guarden en un arca biclave, cuyas llaves permanezcan en distintas manos, para de este modo hacer difícil su extravío y pérdida”*.⁷⁷

Con la Rectoría de Benjamín Belalcázar (1929 – 1930), se aceleran los trabajos de construcción, la primera parte que estaba destinada para la Facultad de Ingeniería y Matemáticas, ya que necesitaba de la cubierta, necesaria para poder poner en funcionamiento las instalaciones, además la ampliación, permitió abrir y mantener en forma continua los cursos de los cinco años de derecho, que tanto habían sido pedidos por la comunidad.

4.3 COTIDIANIDAD UNIVERSITARIA Y SU RELACIÓN CON LA SOCIEDAD PASTUSA

La Universidad de Nariño contaba con estudiantes de diferentes partes del Departamento, esta situación motivó a las directivas para crear un seminternado,

⁷⁷ MARTÍNEZ. Op. Cit. P. 57

aprobado por el Consejo Directivo con el acuerdo No. 1 de 8 de noviembre de 1921, que tenía como principios generales la cancelación de \$10.00 pesos mensuales por parte del interno, habilitándolo para obtener alimentación, lavado de ropa, alumbrado eléctrico y habitación.

FOTOGRAFÍA 5. FACHADA DE PIEDRA LABRADA, EN CONSTRUCCIÓN



FUENTE: Registro de Instrucción Pública. Pasto, febrero 12 de 1929

La creación del seminternado representó una gran ayuda para los primeros 14 beneficiarios que venían de provincia, estos estudiantes encontraron buenas condiciones para su desarrollo académico; asegurando la vivienda y una alimentación balanceada. Razones que llevaron a apoyar esta idea, por parte de varios municipios del departamento, comprometiéndose a crear becas que ayudarían a sostener esta clase de bienestar universitario.

La Universidad de Nariño para elegir a sus estudiantes, realizaba un examen de admisión, como el que presentaron los estudiantes del Colegio la Inmaculada en el año de 1927, entre los que se encartaban los siguientes alumnos:

“Señores Carlos A. Torres, Jorge Noguera, Alberto Ortega, Enrique Ocaña, Pastor Rengifo, José Francisco Lozano, Juan B. López, Sergio López de Guzmán, Manuel Silva, José Dolores López Garzón, José Marcial Bedoya, quienes fueron admitidos en la Facultad de Derecho, Los señores Peregrino Castro Bravo Pérez, Julio Ayala, Gonzalo Bravo Pérez, Miguel Villota y Eduardo Hidalgo, en la Facultad de Matemáticas e Ingeniería.”⁷⁸

La Universidad de Nariño tuvo pocas oportunidades de probar las mieles de la investigación científica, base fundamental para la recreación y producción de conocimiento, consecuencia por la cual la enseñanza que recibieron sus estudiantes fue memorística y repetitiva, con algunos asomos de renovación presentes en las excursiones de práctica, que tenían una referencia en los éxitos educativos obtenidos por el Gimnasio Moderno.

Los libros de biblioteca disponibles para la consulta fueron pocos, este servicio pretendió brindar herramientas a los estudiantes que ayudarían a fundamentar sus trabajos de grado: por ejemplo para los alumnos de Derecho existía una obra Jurídica titulada “Instituciones Jurídicas y Políticas de los Pueblos Modernos”, escrita por Romero Girón y Alejo García Moreno; Esta obra contaba con 35

⁷⁸ MARTÍNEZ Segura, Ángel. Informe de Rector de la Universidad de Nariño, Pasto, 14 de febrero de 1928, Gaceta Departamental. Imprenta del Departamento, Archivo Departamental

volúmenes y fue de gran utilidad para los estudiantes, razón por la cual presentó un profundo deterioro debido a su exagerado uso, obligando en el año de 1927 ha que fuera reempastada. De todas formas el acceso a esta y otras obras fue incomoda para los estudiantes debido a falta de unas instalaciones adecuadas para el funcionamiento del servicio de biblioteca.

“Estas obras sobre distintas materias constituyen la biblioteca universitaria; pero no pueden ser utilizadas por los estudiantes a causa de que la falta de recursos ha impedido hasta hoy aprobar el proyecto, que presenté al Consejo sobre organización del servicio de biblioteca. Las necesidades van llegando a tal extremo que se hace indispensable organizar este servicio en el curso de este año, a fin de que los estudiantes puedan aprovechar esos libros y dedicarse a escribir sus tesis.”⁷⁹

De la misma forma los laboratorios de Física y Química, no presentaron las mejores condiciones para las prácticas de experimentación; el de Química estaba a cargo de una persona que se encargó de hacerle el mantenimiento necesario para evitar su deterioro, mientras que el de Física presentaba dificultades, por lo que se les recomendó a los profesores, hacer un inventario de lo que hiciera falta reponer. Por otra parte para la Facultad de Ingeniería con mucho esfuerzo en el año de 1928 logró comprar los siguientes utensilios: un decámetro doble, una pantómetra con brújula, un nivel de pendientes, una brújula de bolsillo, una plancheta con nivel, aliada y trípode, material que fue utilizado en la construcción de casas y carreteras de la región.

⁷⁹ Archivo del Departamento. Informe del Rector de la Universidad de Nariño. Ángel Martínez Segura. Pasto 14 de febrero de 1928

De la misma forma que se concebía a la Facultad de Ingeniería, como una unidad académica a beneficio del desarrollo físico de la región, fue apoyada para conseguir nuevas técnicas que permitieran mejorar las obras de infraestructura promovidas por la Universidad de Nariño:

“Es de mayor necesidad la adquisición de aparatos para perforar terrenos y hacer con su ayuda mejores estudios de Geología. Tales aparatos quiso la Asamblea de 1926 que adquiriera la Universidad para perfeccionar sus estudios, y para que al mismo tiempo pudiera este instituto favorecer la agricultura con la extracción de aguas y con el análisis de los terrenos. La industria minera y otras podrían obtener benéficas iniciativas, con los descubrimientos a que pudiera llegarse con el empleo de tales aparatos. Razones éstas, entre muchas que motivaron la expedición de la Ordenanza número 53 de 1926, por la cual dicha asamblea votó \$4.000 que no han sido posible hasta hoy incluir en el Presupuesto Departamental.”⁸⁰

En 1929, el Padre Benjamín Belalcázar, estableció conferencias trimestrales que trataban sobre temas sociales, económicos e industriales y fueron dictadas por los profesores de las distintas facultades, en ocasiones se invitaban algunos especialistas en determinados temas, para que expusieran sus planteamientos ante el auditorio de profesores y estudiantes, quienes debía asistir a este tipo de eventos en forma obligatoria. Las conferencias más destacadas eran escogidas para publicarlas en la Revista de Instrucción Pública, órgano de difusión del Departamento relacionado con estos temas.

⁸⁰ Martínez, 1928, 55

“Como un complemento de la enseñanza universitaria y siguiendo las prácticas modernas de otros centros culturales, inauguráronse las conferencias científicas en este instituto el día 21 de diciembre. El acto revistió gran solemnidad, pues concurrieron a él el ilustrísimo señor Obispo, el señor vicario general, el Reverendo Padre rector del Colegio San Francisco Javier, varios miembros del clero regular y secular, el señor gobernador, el Señor director de Educación Pública y otros altos empleados así del Poder Judicial como Administrativo y un selecto grupo de caballeros, en la mayor parte padres de familia y acudientes de los alumnos.

“La conferencia científica fue dictada con verdadero acierto por el profesor de Matemáticas e Ingeniería doctor Rafael Pavón Isern, sobre este tema: Ferrocarriles Eléctricos o de Vapor, tema de suma importancia señaladamente para el Departamento de Nariño, donde están por resolverse varios problemas de esta índole relacionados con nuestras nacientes vías de comunicación”⁸¹.

En la administración del padre Benjamín Belalcázar, se establece los exámenes escritos, que se realizaban cada mes a los estudiantes de las diferentes Facultades de la Universidad, para cumplir con esta disposición los profesores al final de cada mes entregaban un tema a los estudiantes, para que hicieran su composición escrita, base fundamental para comprender el aprovechamiento académico de los estudiantes.

En 1928 se restablecen las conferencias públicas, con el propósito de incentivar la competencia entre los estudiantes y entregar informes sobre el redimiendo académico a los padres de familia y comunidad en general. El procedimiento de escogencia de los estudiantes fue por sorteo, quien tenía que sustentar su

⁸¹ BELALCÁZAR. OP. Cit. 95

exposición de un tema, también elegido al azar. La primera conferencia mensual se realizó el 30 de noviembre de la siguiente forma:

“A las 9 a.m. del día treinta de noviembre de mil novecientos veintiocho, en le salón de actos de la Universidad tuvo lugar el primer examen mensual, que fue presidido por el señor Directos de Educación Pública y en que se hallaron presentes el señor Rector, el cuerpo profesoral, los alumnos y buen número de padres de familia y acudientes.

“El señor Director de Educación Pública sacó a la suerte la papeleta correspondiente a la clase de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho. El examen lo sostuvieron los alumnos Paulo E. Cerón elegido por la suerte, y Jorge A. Díaz, designado por el profesor doctor Eladio Ortiz, y obtuvieron las calificaciones 4 y 5 respectivamente.

Igual procedimiento se observó para el examen de la Facultad de Ingeniería, el cual verso sobre Geometría y Trigonometría rectilínea, que fue rendido por los alumnos Medardo Bucheli, favorecido por la suerte y Carlos Gómez Jurado, elegido por el profesor doctor Cándido Stuby, La calificación obtenida por ambos alumnos fue 4.

“El Señor Director de Educación Pública, antes de declarar terminado el acta, aplaudió el que se hubiesen restablecido en la Universidad las conferencias mensuales que tanto estimulan a los alumnos; excitó a los padres de familia y acudientes para que coadyuven por todos los medios a su alcance, a la educación de los mismos, a quienes alentó a corresponder a los esfuerzos que hacen el gobierno, sus padres y profesores; y felicitó a estos últimos por los resultados obtenidos en el corto lapso del presente año lectivo”.⁸²

Los egresados de la Universidad de Nariño, fueron los que construyeron una imagen de prestigio sobre la institución, ya que estos se comportaban de acuerdo a los principios que requería la sociedad pastusa, cimentada en los principios de la

⁸² Archivo Departamental. Informe del Director General de Educación Pública. Justo Guerra. 1928

moral católica, ligada a la institución superior, formación que les ayudó a sus egresados para emplearse en cargos públicos, que aprovecharon para convertirse en la clase dirigente del Departamento.

*“En el año de 1929, el Presbítero Benjamín Belalcázar organizó conferencias semanales de Apologética para los estudiantes de Derecho, Ingeniería y Comercio, con el fin de contrarrestar las teorías modernas del socialismo y comunismo. Además, los estudiantes estuvieron obligados a asistir a los retiros espirituales y comulgar especialmente los días de Semana Santa”.*⁸³

Las conferencias semanales sobre apologética, las dictó el Padre Capellán de la Universidad los días jueves, en cumplimiento de la resolución número 4 de 12 de noviembre, de igual forma los estudiantes, estaban obligados a asistir todos los domingos y días festivos a la misa celebrada, especialmente para ellos por el Capellán del Instituto y tres veces en el año se realizaban ceremonia en las que se les otorgaba la primera comunión a los estudiantes que les faltara este sacramento, los días eran los siguientes: *el 8 de diciembre, el día del santo de las escuelas (Santo Tomas de Aquino) y el día del Sagrado Corazón de Jesús.*

La Universidad de Nariño jugó un papel importante en este período para la transformación social, en las aulas se empieza a comprender los problemas de aislamiento a los cuales había sido sometida la región por parte del gobierno

⁸³ CASTRO, Carlos. Benjamín Belalcázar: Primer rector de la Universidad de Nariño. En: Personajes Importantes en la historia de la Universidad de Nariño. Pasto. Graficolor, 2001. P 31

central, planteamientos que contribuyeron a generar un incipiente proyecto de desarrollo y colaborar indirectamente en la creación de la Normal de Occidente.

Las dificultades para conformar una planta docente idónea en 1927, desatan la furia de los estudiantes que desde varias tribunas, especialmente desde la prensa atacaron al Rector Ángel Martínez Segura, quien había retardado la apertura de la Facultad de Ingeniería y Matemáticas hasta el primero de noviembre, para equilibrar el presupuesto con los recursos de funcionamiento del mes de octubre.

La resolución emanada del Consejo Directivo, fue rechazada por los estudiantes, quiénes atacaron al rector por la prensa, y fueron aprovechados por algunos políticos para que exigieran la salida del rector de la institución, la reacción del Consejo Directivo fue inmediata y expidió la resolución por la cual se censuró la conducta de los autores de dicha publicación y dispuso la cancelación de la matrícula de algunos estudiantes.

Por otra parte los estudiantes egresados de la Universidad de Nariño, tuvieron la gran oportunidad de ascender socialmente, especialmente los titulados en Derecho, donde la educación fue libresca basada en la interpretación de los códigos y muy ceñida a los principios morales de la sociedad confesional. En la Universidad brillan por su ausencia las ideas de avanzada propuestas por el movimiento de Córdoba Argentina, y menos se oyen las voces de Marx y el

socialismo; el horizonte nariñense no fue influenciado por los planteamientos de Torres Giraldo o María Cano.

*“Para finalizar, en la década del 1930 se presentaron dos acontecimientos importantes en la vida cultural de la Universidad. 1. El 4 de diciembre de 1930, se dictó una resolución creando el órgano oficial del establecimiento educativo llamado **Anales de la Universidad de Nariño**, en el cual se consignaron todos los hechos y acontecimientos de la vida universitaria regional, nacional e internacional. 2. Cuando el 15 de enero de 1932, después de analizar la situación presentada en la Facultad de Ingeniería por la escasez de personal docente especializado, se dio por terminada la Facultad y se propuso que los estudiantes fueran a terminar sus estudios en la facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Santa Fé de Bogotá”⁸⁴*

⁸⁴ CASTRO. Op. Cit. P. 23

5. ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN EN PASTO.

La estructura organizativa de la educación en Pasto, estaba regida por el Ministerio, la dirección regional de educación a cargo del Director General de Instrucción Pública, encargado de la vigilancia de los Inspectores Provinciales, que hacían las visitas a las escuelas urbanas y rurales, garantizando el cumplimiento del plan de estudios impuesto por la administración central del ramo.

La educación oficial estaba a cargo de la nación y en algunos casos se entregaba en contrato a las comunidades religiosas, estas escuelas funcionaban en locales prestados por personas influyentes de la ciudad y muy pocos eran instalaciones propias. El personal docente en su mayoría había egresado de las escuelas normales de varones y señoritas, quienes de acuerdo a sus capacidades hacían todos los esfuerzos por entregar una educación de calidad.

“Las clases de historia poco habían servido, ante las fantasías propuestas por la propaganda. En las escuelas aún persistía el método de la letra con sangre entra se aplicaban castigos reglamentados en las normas vigentes e inclusive, arresto en calabozo por varias horas o días si ameritaba el caso, tal como sucedió en el colegio Liceo de la Universidad. Utilizaban como medios de aprendizaje la pizarra, el lápiz de carbón, el libro baquero y el bolero para realizar las operaciones matemáticas (...) Los implementos necesarios y los recursos económicos, eran insuficientes para adelantar el proceso educativo, con el agravante de la falta de producción de textos nacionales en el campo de la

Geografía. El material para matemática, en muchas ocasiones lo importaban de Estados Unidos.⁸⁵

Las escuelas fueron ocupadas por estudiantes de bajos recursos, muchos de ellos becados con recursos departamentales, pero la demanda de educación era alta y las escuelas no podían recibir a todos los niños por falta de espacio para albergarlos, los pocos que se beneficiaban del servicio educativo tenían la oportunidad de recibir una alimentación balanceada en el restaurante de la escuela.

La educación, a pesar del esfuerzo nacional por llegar a una gran cantidad de población en edad escolar, no cumplió este propósito por lo precario de sus condiciones que afectaban el cubrimiento de sus necesidades básicas. Los mandatarios locales hicieron su mejor esfuerzo para tratar de forzar una educación digna para las clases populares, caso de Enrique Muñoz, que en su calidad de Director de Instrucción Pública, planteó las siguientes reformas:

- “1. Otorgar una renta especial destinada exclusivamente a la construcción y reparación de los establecimientos locativos en cada capital de las provincias.*
- 2. Otorgar un auxilio para la publicación de textos elaborados por los educadores y para aquellos encaminados al mejoramiento educativo regional.*
- 3. Formación de varias escuelas de ambos sexos con varios subdirectores para regentar los diferentes grados de enseñanza.*

⁸⁵ CASTRO. Op. Cit. P. 13 – 14

4. Creación de una escuela encaminada a la instrucción artística e industrial y al establecimiento de escuelas normales costeadas por la Nación.

5. Otorgar jubilación a los directores de las escuelas públicas.

6. Supresión de los municipios carentes de los recursos económicos, como también planteaba la abolición de los consejos municipales, reemplazándolos por una sola corporación en la cual haya representación de cada uno de los municipios que conforman la provincia.

7. La educación dada será gratuita y obligatoria con libre escogencia del establecimiento educativo.⁸⁶

“En las tres primeras décadas del siglo XX la enseñanza primaria es reclamada insistentemente para todas las clases sociales, hombres y mujeres en las ciudades, en las cabeceras municipales de las zonas rurales, aunque con menos fuerza para las mujeres que aún no asumen el papel de personas económicamente activas. En el campo van a la escuela primaria y sienten la necesidad de saber leer y escribir, manipular las cuatro operaciones de aritmética más otros rudimentos, especialmente los hijos de terratenientes medianos y aun pequeños propietarios; otros asisten uno o dos años y el máximo objetivo es aprender a dibujar su nombre que eufemísticamente se dice leer y escribir; también en este sector más los hombres que las mujeres, quienes ingresan a la educación secundaria son una pequeña minoría de origen ciudadano y pocos los hijos de campesinos que disfrutan de este privilegio. Son excepciones, en los municipios sobran dedos de las manos para contarlos. Los que asisten a la universidad son una ínfima minoría, máximo un centenar cada año”.⁸⁷

⁸⁶ CASTRO. Op. Cit. P. 19

⁸⁷ CHAVEZ. OP. Cit. P. 307

La educación rural, presentó graves deficiencias, daban una enseñanza hasta tercer año y sus instalaciones constaban de una aula, donde desarrollaban sus actividades escolares de diferentes grados, estas escuelas fueron dirigidas por personal docente femenino y hacían su mayor esfuerzo a pesar de la difícil situación por la que pasaban.

Donde se encontraba una escuela pública, existieron las Juntas de Instrucción Pública, que eran constituidas por el alcalde, el párroco y una o dos personas prestantes de la comunidad, quienes cumplieron la función de velar por el comportamiento de los profesores.

La falta de recursos económicos afectó la educación, la infraestructura fue deficiente, inadecuada para las necesidades de escuelas y colegios, de la misma forma la inspección de las instituciones fue ineficiente, ya que los encargados de esta función, tenían a su cargo muchas escuelas repartidas en una gran extensión de territorio, alcanzando a visitarlas una vez por año. Las condiciones del magisterio fueron precarias e incluso tenía que vivir de la caridad de la comunidad, porque el pago de sus servicios demoraban muchos meses, causando el desprestigio de la profesión docente.

5.1 INSPECCIÓN ESCOLAR DE PASTO

La oficina de educación venía funcionando desde 1923, fusionada en una sola, integrada por las inspecciones de Pasto, la Cruz y Juanambú; afectando sustancialmente la vigilancia de las escuelas que conformaban esta jurisdicción, mirando este inconveniente la administración gubernamental decidió dividir en dos la inspección (1924), restableciendo los cargos de Inspector Escolar y escribiente en cada una de estas oficinas. Así defendió la restauración de la Inspecciones escolares Ildelfonso Díaz del Castillo en su condición de Director General de Instrucción Pública:

*“Me permito insistir en este punto, porque sé cuanto importa ejercer vigilancia continua sobre las escuelas, los maestros y las autoridades obligadas por las leyes a cooperar en la acción educativa. Háganse las economías que la mala situación del Erario imponga, en otros departamentos de la hacienda oficial; más no se extremen en la obra de combatir la ignorancia de las clases populares, sobre las cuales es indispensable intensificar el propósito civilizador de un buen gobierno”.*⁸⁸

La obligación del Departamento de Nariño, fue costear la instrucción primaria con sus propios recurso y fomentar la educación secundaria, hasta donde se lo permitiera el tesoro. El Departamento hacía todo lo que estaba a su alcance para cumplir con este deber de sostener en forma regular las escuelas primarias.

⁸⁸ Archivo del Departamento. Informe del Director General de Instrucción Pública. Ildelfonso Díaz del Castillo. Pasto, febrero 15 de 1925

La inspección de Pasto fue ocupada por Roberto Patiño Valencia, en la oficina contaba apenas con una máquina de escribir y un estante para los libros, faltándole muebles, una prensa y un armario para el archivo.

El Inspector provincial, no solamente se encargaba de la vigilancia, también se aseguraba que las practicas educativas fueran las correctas, incluso en casi todas las escuelas de su jurisdicción dictaba clases modelo, para enseñar a los docentes rurales como se imparte la enseñanza.

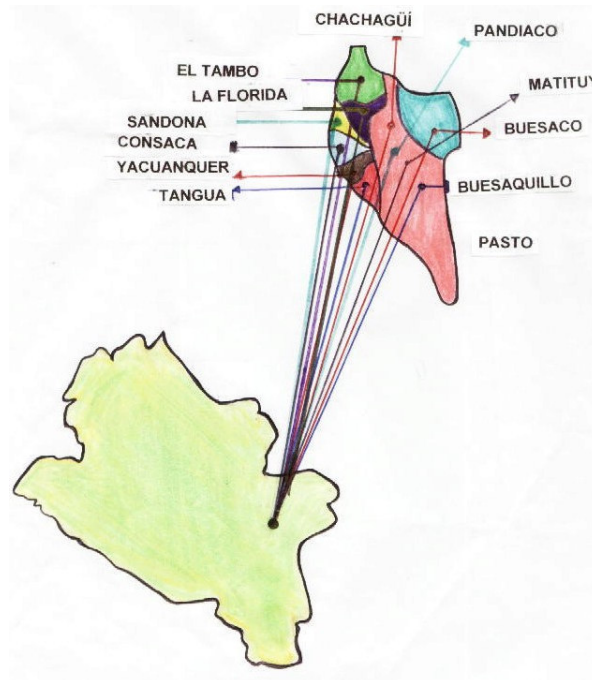
Las prácticas educativas de los maestros rurales eran regulares según las evaluaciones realizadas en las sabatinas mensuales, para evitar dar una muestra insuficiente de sus labores los maestros rurales en algunas ocasiones tomaron medidas poco éticas, como lo denunció Roberto Patiño Valencia, en su calidad de Inspector Escolar del Centro:

*“Las escuela de la provincia han seguido su marcha regular y satisfacen plenamente en organización, enseñanza y disciplina, habiéndome visto no obstante en la necesidad de hacer nueva clasificación de niños en algunas, pues pude observar que hay maestros que aún tienen la costumbre de dejar en cada sección un grupo de niños, capacitados para ingresar a la sección inmediata superior, con el fin de lucir con ellos las sabatinas y exámenes finales”.*⁸⁹

⁸⁹ Archivo Departamental. PATIÑO, Roberto. Informe del Inspector Escolar del Centro. Pasto, febrero 5 de 1926

La moral cristiana estaba muy presente en los planes de estudio, ya que había sido reglamentada en la Resolución Ministerial número 2 de 1912. Según esta disposición las asignaturas reglamentarias implementaron la educación moral, estética y física asignatura que fueron complementadas con las explicaciones de la doctrina cristiana en las parroquias de cada localidad. Así fue como se implementaron en el año de 1926, en las Escuelas Urbanas de la Provincia de Pasto, la práctica de los nuevos primeros viernes, que según Roberto Patiño, contribuyó grandemente a la formación moral de los niños, contribuyendo a formar ciudadanos disciplinados.

FOTOGRAFÍA 6. INSPECCIÓN PROVINCIAL DEL CENTRO



Las escuelas de provincia estuvieron desprovistas de los textos necesarios, para la enseñanza, especialmente los libros de lectura, para los grados elementales, también faltaron elementos didácticos como pizarras, compases, alfabetos movibles, láminas para la enseñanza de Historia Sagrada, cuadros murales para Historia Natural, esferas armilares, mapas de América del Sur y del departamento de Nariño. La falta de estos recursos didácticos fortaleció la orientación de la educación que cada vez se tornó netamente memorística:

*“Las sumas exorbitantes que el Gobierno Nacional gasta en textos de enseñanza, para ponerlos en manos de los niños, en mi concepto deben emplearse en libros de lectura y en abundante material pedagógico, pues en las escuelas primarias de Colombia debe implantarse la enseñanza esencialmente oral, como repetidas veces lo he sostenido por la prensa con argumentos de peso, y seguiré sosteniéndolo”.*⁹⁰

En el año de 1927, se propuso una reforma, para crear nuevas provincias escolares, con el objetivo de duplicar el número de inspectores, como en su momento lo habían realizado los departamentos de Caldas y Antioquía. Reforma que era necesaria, por ejemplo: *“Un inspector que necesita, como el de Pasto, visitar setenta escuelas diseminadas en el territorio de la provincia, apenas alcanza a hacerlo por una sola vez en el curso lectivo, siendo ineficaz, y casi*

⁹⁰ PATIÑO. Op. Cit P. 41

*nulas, las prevenciones e instrucciones que dé, porque no alcanza a repetir la visita para cerciorarse acerca de su cumplimiento”.*⁹¹

El Presbítero Luis Rodríguez, quien fue Inspector Escolar del Centro en el año de 1928, estaba convencido que la calidad de instrucción primaria que recibían los alumnos, era la base fundamental para la educación superior, de acuerdo a este planteamiento recomendó a los maestros: “que la enseñanza es como una construcción, de tal manera que si no hay cimiento firme, nada sólido puede edificarse”.⁹²

Los esfuerzos de los educadores se dirigieron a formar unos niños buenos lectores, que aprendieran a discurrir, analizar, sintetizar cuando lo necesiten, para que en los estudios superiores, complementaran su formación con ideas más abstractas. De esta forma el Presbítero se preocupó por mejorar la enseñanza que se impartía a los alumnos a través de las siguientes disposiciones:

- “1. Acomodada a la edad y capacidad del niño: la instrucción de la escuela debe ser elemental y sería un error muy grave, el creer que el niño debe salir de la escuela perfectamente instruido en todas las artes y ciencias;*
- 2. Práctica, es decir, relacionada con la vida moral del hombre;*
- 3. Sencilla y con aplicaciones obvias y expuestas con palabras claras y términos precisos; en una palabra, que la enseñanza esté de acuerdo con los procedimientos modernos, por cuyo motivo he*

⁹¹ Archivo Departamental. Informe que el Director General de Instrucción Pública del Departamento de Nariño, rinde la señor Gobernador. Pasto, febrero 25 de 1927

⁹² *Ibíd.* P. 3

*cortado algunas prácticas anticuadas, y en algún caso particular, tuve que trasladar cierta profesora a que dicte las materias en otra sección superior, por cuanto a niñas de la sección elemental había hecho aprender más de los que buenamente podían comprender.*⁹³

Las medidas propuestas por el Presbítero Luis Rodríguez, se pueden evaluar a través de las sabatinas realizadas durante este año escolar:

*“Como consecuencia de una enseñanza racional impartida, ha sido brillante el éxito que presencié esta Inspección en la primera sabatina de las escuelas urbanas de esta capital y muchas de las alternadas pertenecientes al municipio de Pasto. Las sabatinas de esta capital fueron debidamente arregladas y hubo en ellas una selecta concurrencia de padres de familia y personas particulares, por los resultados intelectuales obtenidos se dedujo la idoneidad que caracteriza a los profesores de las distintas materias, la preparación para dictarlas, y dado el mutuo estímulo que prima en todos ellos, el resultado que se obtendrá en los exámenes finales será muy satisfactorio, como lo deseamos los superiores del ramo instructorista”.*⁹⁴

Como lo hemos mencionado los maestros realizaban sus mejores esfuerzos, a pesar de las difíciles condiciones en las que se encontraba las escuelas primarias de la capital, en el informe que presentó el Inspector Escolar del Centro, en julio de 1928, se mira claramente la escasez de textos escolares y útiles necesarios y las remesas no representaban de ninguna manera alivio, es contundente a éste respecto las siguientes palabras del Presbítero Luis Rodríguez: *“las diferentes facturas que recibió esta Inspección Escolar fueron tan escasas que parecía como*

⁹³ Ibíd. P. 3 – 4

⁹⁴ Ibíd. P. 4

una mofa distribuir, por ejemplo, 30 Historias Patrias entre 73 escuelas y otras cosas por el estilo".⁹⁵

Además a juicio del Presbítero, faltaban en las escuelas de la Inspección Escolar del Centro, los materiales didácticos y decorativos relacionados a continuación:

"Crucifijos, libros de lectura para las secciones elementales, medias y superiores, relojes, estantes, termómetros, sillas y pizarras, jises, cajas de lecciones de cosas con el programa respectivo de enseñanza, láminas de Historia Sagrada, profana y natural, cuerpos geométricos y planos, una colección de mapas murales de las cinco partes del mundo y en especial del Departamento de Nariño, retratos de personajes, vistas de ciudades y paisajes de sucesos de la vida ordinaria e históricos, todos los cuales, fuera del adorno que presten a la escuela, sirven para hacer observaciones o aplicaciones según los diversos estudios".⁹⁶

En el año de 1928, se crearon en la Inspección Escolar del Centro, tres escuelas; la número 3 de Varones, con alumnos que sobraron de la Escuela número 1 de Varones. Igualmente se crearon la rural de varones en la Laguna y la Escuela alternada de la Cocha. De modo que las escuelas quedaron en la inspección fueron de 73, con un total de matriculados entre niños y niñas de 6.806 y un promedio de asistencia regular de 5.628.

⁹⁵ RODRÍGUEZ. Op. Cit. P. 6

⁹⁶ Ibíd. P. 6

En 1929, el Departamento de Nariño, contaba con una población aproximada de 400.000 mil habitantes, de los cuales el 10% correspondía a niños que estaban en edad escolar, según cifras de la Dirección General de Instrucción Pública, existían en Nariño 40.000 niños que presionaban la demanda escolar y sólo un número de 27.000 asistía a la escuela, mientras que los 13.000 restantes no ingresaban al sistema educativo.

Esta gran cantidad de niños en edad escolar, no tuvo la oportunidad de ingresar al sistema, por encontrarse dispersa en los caseríos, en las veredas y haciendas, donde era imposible cumplir con la fundación de escuelas, por falta de recursos económicos para construirlas.

A pesar de estas dificultades, se presenta en este quinquenio un aumento progresivo de la instrucción primaria, pero haciendo la aclaración que si bien se triplican las escuelas, las rentas no presentan el mismo comportamiento. Por ejemplo si se tiene en cuenta el presupuesto departamental para la educación en 1902, que fue de \$400.000, en el año de 1929 sólo alcanzaba la suma de \$728.000.

Se puede observar que en muchas escuelas, no se llegaba a organizar la sección superior, situación que estaba relacionado con dos causas. La primera manifestaban, los directores de escuela, era que los alumnos terminaban la sección media de segundo año, pasaban luego a los colegios, y los pocos

alumnos que quedaban en la escuela para continuar, no alcanzaban el número requerido para abrir el curso; la segunda, según el Inspector Escolar del Centro se debía a que en algunas escuelas, cuando los padres iban a matricular a sus hijos las directivas les informaban que los cursos superiores no se podían abrir, por lo que muchos se resignaron a que sus hijos repitieran el año y otros pasaran mal preparados a los colegios.

Estas irregularidades se debieron a la falta de maestros en las Escuelas Urbanas, para suplir las necesidades de las secciones superiores, este anhelo sólo lo llegó a cumplir la Escuela número 1 de varones. Aunque en el año de 1929, no se pudo llevar a cabo el segundo año de enseñanza superior a consecuencia de que todos los alumnos que debían pasar a este grado, estaban mal preparados para asumir los nuevos retos y tuvieron que repetir el curso.

En el año de 1929, en las escuelas urbanas de niños en la ciudad presentaron un número de estudiante excesivo, afectando sustancialmente las tareas escolares, a esta situación se sumó la falta de personal docente que era el mismo que venía laborando desde 1925; mientras que las matriculas habían aumentado considerablemente, perjudicando la práctica pedagógica, debido a que un profesor tuvo la responsabilidad de instruir a un grupo que sobrepasaba los 95 estudiantes.

En la Escuela número 3 de niños, había cuatro secciones con una buena cantidad de niños, pero sólo contaba con tres profesores, estas dificultades, fueron

combatidas por la Inspección Escolar, formulando una distribución equitativa, mediante la cual se fusionaron cursos de una escuela en otra, distribuyendo los grupos de estudiantes con un número adecuado para el desarrollo efectivo de las clases de acuerdo a esta distribución el profesorado quedó ubicado de la siguiente forma: en la Escuela N° 1 siete docentes; Escuela N° 2 cinco; Escuela N° 3 tres.

Para la distribución de estudiantes se tuvo en cuenta, los datos de las matriculas, con el fin de determinar el excedente en cada escuela y distribuirlos proporcionalmente, para efectos del traslado se tuvieron en cuenta la distancia entre la vivienda del estudiante y la escuela, y se notificó a los padres de familia.

5.2 ESCUELAS URBANAS Y RURALES

Las escuelas de la Inspección Escolar de Pasto, tenían muchos problemas, algunas estuvieron a cargo del Consejo Municipal, que financiaron su funcionamiento, pero es importante aclarar que la Dirección de Instrucción Pública se reservó el derecho para nombrar los maestros de los planteles educativos.

En la capital sólo se contaba con un inmueble propio para el funcionamiento de la Escuela número 1 de varones ubicado en la Merced; mientras que las escuelas número 2 de varones, la número 4 de mujeres y la de párvulos, funcionaban en casas tomadas en alquiler, razón por la cual estaban inadecuadas para las labores de enseñanza.

En la zona rural la situación fue más lamentable, por ejemplo en Consacá (jurisdicción de la Inspección Escolar de Pasto), los edificios escolares estaban en mal estado y en uno de ellos a la vez funcionaba la cárcel, razón por la cual la Dirección de Instrucción dictó una resolución, fijando un plazo para la reconstrucción de los establecimientos educativos, de lo contrario se suspenderían las escuelas.

En 1925, existían las escuelas particulares regentadas por laicos, caso concreto de Romelia Martínez (reina de los estudiantes), quien se le había aprobado la dirección de una escuela por medio del decreto departamental 42 de 22 de enero y estaba sujeta a todas las normas dispuestas por el gobierno.

El desarrollo educativo de las escuelas lo podemos ver representado en el siguiente cuadro estadístico:

Cuadro. 1. Evolución de las Escuela Primarias durante los años de 1925 – 1927

AÑO LECTIVO	Nº. ESCUELAS	NÚMERO DE ALUMNOS
1924 - 1925	158	13.414
1925 - 1926	248	20.253
1926 - 1927	304	22.562

Fuente: Cuadro Instrucción Primaria, Inspección Provincial del Centro, Registro de Instrucción Pública. N°. 20. 1926.

El curso del año lectivo de 1924 – 1925, presenta una reducción notable especialmente por la crisis económica que atravesó en esos momentos el Departamento de Nariño; En el año lectivo de 1925 – 1926, se logró el restablecimiento de algunas escuelas, aumentando el número de estudiantes volviendo a una cifra de 20. 253, que es muy parecida a la que se sostenía en el año de 1923 y durante 1926 – 1927, se inicia con 304 escuelas recuperando el servicio escolar en igual número al período de 1923 – 1924, antes de la crisis económica, aumentado la cifra de matriculados en 25.886 para todo el departamento, y registró una asistencia de 22.562 alumnos únicamente.

Como se ve por la comparación de los datos anteriores, los años de crisis fiscal afectaron hondamente la marcha regular del ramo, pues no sólo se redujeron a casi la mitad el número de escuelas, sino también se dejaron de pagar las subvenciones de los colegios hasta el año de 1926, cuando la asamblea departamental los incluyó en el presupuesto, restableciendo tanto a las escuelas que no funcionaban como otorgando auxilios a los colegios privados que también se encontraron en la misma situación. Son importantes las palabras expuesta por Justo Guerra, retomando los momentos de la crisis fiscal del departamento:

“... es preciso no olvidar que para en lo sucesivo no se haga pesar sobre la Instrucción Pública, especialmente sobre las escuelas primarias, los efectos de la crisis; pues no parece arbitrio eficaz para conjurarlas, cerrar escuelas y colegios, como se hizo antes, o disminuir los meses del año lectivo, porque con todo esto se perturba el ramo que mayor atención merece y se priva a la niñez del pan

espiritual de la educación primaria, tan necesario como el pan material".⁹⁷

En el año de 1926, la situación del mal estado de las edificaciones escolares no cambiaba, así lo denuncia el Director de Instrucción Pública Alejandro Ortiz López: *"En la visita oficial que practiqué por la provincia de Pasto, pude palpar el estado ruinoso de la mayor parte de los edificios escolares. Para interesar al Consejo Municipal a cumplir su deber, dejé en muchos lugares una nota oficial exhortándoles a prestar más atención a los mencionados edificios, pero como todo lo relacionado a erogaciones suele quedarse en escrito, sería más conveniente que el Gobierno tomara una medida más eficaz"*.⁹⁸

Los textos y útiles escolares, fueron dotados por el gobierno nacional, servicio que presentó deficiencias, ya que las dotaciones no cubrían la gran demanda de las siete provincias escolares que conformaba el Departamento de Nariño. Los materiales enviados por el Ministerio de Instrucción Pública, comprendían Cartillas de Lectura por Charry, para primero y segundo de primaria, Lecturas Selectas por José Joaquín Ortiz, ábacos, jises y cartillas de Higiene escritas por Medina.

Para 1926, sólo las Escuela de varones número 1°, disponía de local propio, las demás funcionaban en locales regulares tomados en arrendamiento, Las escuelas

⁹⁷ Guerra, 1927, 7

⁹⁸ Archivo Departamental. Informe que el Director General de Instrucción Pública del Departamento de Nariño, rinde la señor Gobernador. Alejandro Ortiz López. Pasto, febrero 24 de 1926

de niñas y varones número 2°, estaban alojadas en casas particulares, presentado hacinamiento y pésimas condiciones sanitarias, con carencia de excusado, espacios para las prácticas gimnásticas y agrícolas.

Para solucionar estos problemas el Inspector Provincial del Centro, aprobó un contrato para arrendar unas instalaciones que pertenecían a los Reverendos Padres Capuchinos, que fueron destinadas para el funcionamiento de la Escuela número dos de varones. Mientras que la escuela número dos de niñas siguió en las mismas condiciones a pesar de las gestiones que se realizaron para mejorarla: *“No se ha logrado que el señor personero municipal, contrate una casa de mejores condiciones que en la que funciona, a pesar de las repetidas órdenes que se le han dado al respecto”*.⁹⁹

Las escuelas rurales presentaban otro panorama (1926), parece que las medidas de amenaza con el cierre de las escuelas surtían efecto y sus encargados de manera eficaz reparaban los edificios, viéndose claramente este hecho en casi todas las escuelas rurales las cuales tenían sus locales propios incluso algunas escuelas sobresalían por sus instalaciones limpias y apropiadas, para la labor pedagógica, contándose entre ellas la Escuela de Niñas de Sandoná, Escuela de Varones del Tambo, Escuela de Niñas de Buesaco y las dos escuela de Tangua.

⁹⁹ PATIÑO. Op. Cit. P. 40

“Con entusiasmo digno de alabanza están terminando las autoridades de Sandoná el ensanche que necesitaba el local de la Escuela urbana de niñas, obra en la cual se ha gastado ingente suma. No estará fuera de lugar hacer presente, a usted, señor Director General, que el Distrito de Sandoná destina cada año para la Instrucción Pública en su presupuesto considerables sumas para atender a los gastos de ordenanzas, y a otros que se ha impuesto voluntariamente, como son sobresueldos de maestros, sostenimiento de dos escuelas nocturnas y suministro de útiles escolares, gasto éste último que corresponde exclusivamente la Gobierno Nacional.”¹⁰⁰

A pesar de estos avances siempre reclaman con insistencia los Inspectores Provinciales, mejoras en el pago de salarios del magisterio, creación de nuevas escuelas, construcción de locales al estilo moderno, pero el problema se centraba en la búsqueda de dinero para éstas mejoras, solución que estaba a cargo de los diputados de la región, como lo expresa Justo Guerra a razón de Director de Instrucción Pública en 1927:

*“Influir en los diputados de cada sección, para que al distribuir los fondos del escaso erario del departamental, se atuvieran preferentemente a este propósito, duplicando si fuera posible la partida asignada en el presupuesto para el ramo de instrucción pública, o acrecentando las rentas para llenar el vacío que se anota, porque, cosa bien sabida es, que toda mejora que se intente en el ramo, se hace con dinero; y que el dinero en forma de contribuciones o de rentas no es tan fácil acrecentarlo, como es muy fácil patentizar las necesidades los anhelos patrióticos, de mejorar, que tiene cada sección del departamento”.*¹⁰¹

¹⁰⁰ Patiño, 1926, 40

¹⁰¹ Archivo Departamental. Justo Guerra. Informe que el Director General de Instrucción Pública del Departamento de Nariño rinde al señor Gobernador. Pasto, febrero 25 de 1927

La educación generalmente ha pasado por una mala situación a lo largo de su evolución, desafortunadamente el país se ha preocupado más por mantener el fuego de la violencia, financiando los ejércitos para la defensa de los intereses de unos pocos ricos, dejando de lado necesidades tan apremiantes como la educación, y desde siempre se ha criticado tal posición de los gobiernos; en esta época y ante tal coyuntural despropósito surgieron las críticas contra el presidente como las expuestas por Antonio José Uribe e incluso son pertinentes en nuestros días: *“que en ningún caso el presupuesto de la instrucción del pueblo puede ni debe ser menor que el del Ejército Nacional”*.

Bajo estos mismos principios expresados por Antonio José Uribe se pronuncia Justo Guerra en 1927, como Director General de Instrucción Pública:

“Si consiguiéramos señor gobernador, que la Honorable Asamblea próxima a reunirse, al revisar el presupuesto, aumentara en vez de mermar las partidas asignadas a la instrucción pública y prescindiera de ciertos gastos de segunda importancia, para aumentar el sueldo de los maestros, en forma equitativa, para fomentar la construcción de buenos locales, y para estimular a los municipios que llenen en primer lugar los deberes primordiales que tiene en relación con la instrucción pública primaria, se haría con esto una obra buena; porque de nada valen ni valdrán las disposiciones legales, los reglamentos, si no hay capacidad fiscal para dotar a los profesores y maestros con sueldos halagadores y a los establecimientos de educación con buenos locales, bien amueblados, y con los elementos de material pedagógico, cual lo requiere la enseñanza moderna”.¹⁰²

¹⁰² GUERRA. Op. Cit. P. 5

Como lo dijimos anteriormente la educación primaria estaba a cargo de los Departamentos, mientras los municipios suministraban los locales para los establecimientos educativos, que eran construidos y reparados por los integrantes de la comunidad que les interesaba tener una escuela para la educación de sus hijos. La única forma de presión que tenía el Director de Instrucción Pública, para adecuar las instalaciones del servicio educativo, era, las amenazas de cerrar las escuelas urbanas y rurales que no cumplieran con estos requisitos; miremos qué pasó en el año de 1928, al respecto:

“Por esta causa algunas escuelas retardaron su funcionamiento, pero al presente son muy pocas, pues no pasan de cinco las que han dejado de cumplir esas disposiciones; y otras localidades que carecían de escuelas se han apresurado a suplirlas para que se les traslade la escuela que estaba en suspenso”.¹⁰³

De la misma forma se plantearon reformas para regularizar las matriculas y realizar la organización de las escuelas, de acuerdo al tiempo escolar establecido para su funcionamiento, ya que muchas de las escuelas rurales presentaban retardo en abrir sus puertas al iniciar cada año escolar.

En 1928, se dispuso que en ninguna de las capitales de provincia se admitiera más de trescientos niños, por la falta de locales adecuados, que pudieran albergar

¹⁰³ Archivo Departamental. Justo Guerra. Informe que el Director de Educación Pública del Departamento de Nariño, rinde la señor Gobernador. Pasto, 29 de febrero de 1928

los estudiantes en forma cómoda, aduciendo que la estrechez y la incomodidad se hacía imposible imponer una buena disciplina, indispensable para el trabajo metódico que exigía el modelo educativo de aquel entonces. Según palabras de Justo Guerra:

*“Estas disposiciones han dado resultado, porque se han podido en esta capital, cuando menos, subdividir las escuelas, alojándolas con mayor holgura y seleccionando los grupos de niños para que estén mejor atendidos por sus profesores, procurando que haya un profesor para cada cincuenta alumnos como máximo”.*¹⁰⁴

La provisión de mobiliario a pesar de ser escaso, también fue inadecuada, los niños tenían que permanecer en completa incomodidad, porque los asientos no se adaptaban ni a la edad ni al tamaño de los educandos. Para la provisión de mobiliario la partida financiera era insignificante, esta dificultad llevó a adaptar algunos muebles para los estudiantes, pero ningún carpintero se comprometía con el Departamento para estos trabajos porque demoraba mucho tiempo el pago de ese tipo de contratos.

En la provincia del Centro (Pasto), pocos de los edificios escolares reunían las condiciones higiénicas y pedagógicas para la enseñanza. Con el fin de mejorar un poco las casas puestas al servicio de instrucción primaria, el Inspector Luis Rodríguez, llamó la atención de los concejales de la ciudad, que asignaron un presupuesto para la reparación de los locales escolares.

¹⁰⁴ *Ibíd.* P. 4

Esta fue la única forma para reparar los locales, aunque algunos de éstos eran restaurados durante la marcha del año lectivo, así nos lo hace saber Roberto Patiño en el siguiente relato:

*“Las reparaciones practicadas han sido realizadas a raíz de la primera visita oficial que practiqué a los establecimientos; por lo cual debo consignar aquí la buena voluntad pronta y eficaz de las autoridades civiles para atender a mis insinuaciones, y también el apoyo que mis hermanos en Cristo prestan en esta Provincia, pues muchos de ellos han retribuido de su peculio los reparos hechos en las casas de escuela que están a su cuidado pastoral”.*¹⁰⁵

Los contratos de reparación se llevaron a cabo en el Municipio de Yacuanquer, donde se construyó un nuevo salón en la escuela urbana de niñas, en el distrito de Tangua, se beneficiaron las escuelas urbanas de esa población y las escuelas alternadas¹⁰⁶ de San Francisco y Cebadal; en el municipio de Consacá se celebró un contrato, para la elaboración de bancas y mesas, que estaban destinadas para las escuelas alternadas del Hatillo, de la misma forma se reparón los locales en las poblaciones del Tambo, La Laguna, Cabrera, Buesaquillo, Pandiaco, Rosal del Monte, La Aguada y El Rosario, las siete últimas pertenecían al distrito de Yacuanquer.

¹⁰⁵ Archivo del Departamento. Presbítero Luis Rodríguez M. Informe del Inspector Provincial al señor Director General de Instrucción Pública. Pasto, febrero 7 de 1928

¹⁰⁶ Escuelas que atendían niños y niñas en diferentes jornadas, pero en una misma infraestructura, para el caso del Departamento de Nariño, de acuerdo con la regularidad de los documentos consultados, los niños y las niñas se alternaban día por medio

Las edificaciones escolares con las condiciones necesarias, eran elementos fundamentales para el desarrollo educativo según el Presbítero Luis Rodríguez, quien manifestaba, *“en una buena escuela se trabaja con gusto, tiene atractivo especial para los niños y se puede implantar un buen método”*, pero también reconocía que los locales no eran el todo educativo, sino el factor principal de la educación eran los maestros que debían tener la capacidad de sacar partido de las necesidades y suplirlas a fuerza de creatividad.

Al iniciarse el año de 1929, funcionaban 69 escuelas en las Inspección Escolar del Centro, entre urbanas, rurales y alternadas, también funcionó una escuela nocturna, que utilizaba la infraestructura de la Escuela de varones número 1, y estaba dividida en primero y segundo año con un total de 60 alumnos matriculados, y un promedio de asistencia de 54. Estaba organizada de acuerdo a las disposiciones reglamentadas en el ámbito nacional y dispuso de un auxilio departamental de \$25,00 para atender el servicio de dos profesores y los gastos de alumbrado.

La ley 74 de 1926, había dispuesto, que en todas las escuelas de enseñanza primaria urbanas y rurales, que se dictara a los alumnos, una capacitación agrícola y zootécnica, mediante lecciones orales, cartilla de aprendizaje, cuadros murales, acompañados de la práctica de cultivos, el manejo del arado y pequeñas máquinas de labor.

Esta iniciativa requería de recursos financieros, para la adquisición de campos de experimentación, compra de herramientas, de semillas y la publicación en buenas cantidades de las cartillas de agricultura. En el Departamento de Nariño, se implanto esta clase de educación de manera informal, con la ayuda del agrónomo seccional, que capacitaba a los campesinos en la curación de las semillas, por medio de la desinfección y difundía los conocimientos para combatir las principales enfermedades que atacaban a las plantas, de la misma forma algunos empleados del departamento, recorrían las veredas con el propósito de capacitar a los campesinos en la utilización de nuevas técnicas agrícolas.

En la medida de los recursos departamentales se procuró establecer la enseñanza agrícola en el grado elemental, justificando que la riqueza del departamento estaba en la agricultura, la capacitación se utilizaría, para sacarla del estado empírico en que se encontraba, fomentando la divulgación de las enseñanzas científicas, la aplicación de los métodos de cultivo, y el uso adecuado de maquinaria y abono.

Mientras tanto la educación agrícola en las escuelas tenía sus deficiencias, por la falta de personal capacitado en estas áreas que tuvieran conocimientos pedagógicos que facilitar la transmisión de sus experiencias a los alumnos; pero la situación era diferente en las escuelas rurales donde fue más evidente la debilidad, ya que los maestros estaban medianamente capacitados y las escuelas

alternas estaban confiadas a la dirección de maestras, por lo que no se podía esperar de éste personal una enseñanza adecuada.

Los sueldo de los profesores eran casi miserables en las zonas rurales y los de las zonas urbanas apenas alcanzaban a cubrir gastos necesarios. La carestía de la vida y las dificultades de sus familias, hizo que muchos profesores con buena disposición para el trabajo y los más capacitados se separaran de la actividad magisterial en busca de una ocupación más lucrativa y menos ingrata.

5.3 MAGISTERIO INSPECCIÓN ESCOLAR DEL CENTRO

Como lo miramos anteriormente la profesión del magisterio había caído en un desprestigio profundo, por la falta de salarios bien remunerados y pagos a tiempo, muchas de estas dificultades se debían a las acciones corruptas de los gobiernos locales que desviaban fondos para otra clase de actividades.

La Instrucción Pública, contaba con una parte de las rentas que provenían de los impuestos de degüello y licores, pero estos entraban a fondos comunes de los distritos, que no hacían los gastos necesarios en el servicio educativo, especialmente para el mantenimiento de locales e implementación de mobiliario moderno, entorpeciendo la labor de los personeros, quienes estaban encargados de garantizar el pago oportuno a los maestros, pero estos fondos de la instrucción

pública, en manos de la corruptela politiquera servían para la anticipación de sueldos de empleados municipales.

De la misma forma el magisterio fue sometido a una doble vigilancia una por parte de las instituciones oficiales que estaban involucradas con el campo educativo y por otra un fuerte control social en el lugar donde prestaban sus servicios, labor realizada por la Junta de Notables, quienes se encargaban de canalizar las quejas de los miembros de la comunidad que miraban alguna falta grave contra la moral en los maestros. Este control social fue duro con las profesoras quienes tenían que presentar una conducta intachable de acuerdo a las normas estipulados por la moral cristiana. Miremos el siguiente relato del Inspector Escolar del Centro:

*“Si se exceptúan dos maestras contra quienes hay algunas quejas, los demás se han colocado en el alto nivel que reclama la dignidad y la delicadeza del Magisterio, en materia de conducta moral, religiosa, escolar y social. Dios de las maestras que prestan sus servicios en una de las escuelas de esta capital están presentando sistemáticas resistencias a las órdenes legales que imparte la directora del plantel y tratan además de romper la disciplina que debe reinar entre las profesoras. Si las medidas prudentes que estoy tomando para corregir tan lamentable irregularidad no dieran el resultado deseable, me veré obligado a echar mano de sanciones legales e indicaré a usted los nombres de aquellas institutoras”.*¹⁰⁷

En el Departamento, prestaron cooperación como Inspectores Locales, en general, los curas párrocos, quienes de ésta manera se cercioraban de que la instrucción entregada a los estudiantes, se dieran en materias religiosas, de

¹⁰⁷ Patiño, 1926, 49

acuerdo con lo dispuesto en la constitución de 1886, que a la letra rezaba: *“Consagra la Religión Católica, Apostólica, Romana, es la de la Nación; y que la instrucción pública debe organizarse y está organizada en consonancia con ese precepto constitucional”*.¹⁰⁸

Las visitas oficiales del inspector, siempre constataban la conducta moral y religiosa, a través de los informes de las juntas locales y el cura párroco, incluso no se cansaban de repetir a los maestros, como debían comportarse: *“El Magisterio público, hacia la recomendación Luis Rodríguez, es una institución de altísima importancia, de modo que bien puede asegurarse que de ella depende la prosperidad o decadencia de las sociedades”*.

Inmediatamente se sabía, de maestros cuyos procedimientos rompían la disciplina escolar, el inspector los amonestaba y exigía el cumplimiento exacto de sus deberes, de acuerdo al juramento realizado antes de firmar el contrato de servicios con el Departamento.

Incluso el magisterio estuvo en permanente vigilancia y evaluación. Los maestros tenían que esmerarse y consagrarse al cumplimiento de sus deberes, ya que cada año, se tenía en cuenta los conocimientos intelectuales, pedagógicos, el trabajo realizado durante el período de enseñanza, el éxito alcanzado, la conducta moral y

¹⁰⁸ GUERRA. Op. Cit. P. 11

religiosa y la observación del ejercicio de sus funciones, para renovarles el contrato.

Mientras la población crecía aceleradamente, a finales de la década del treinta, de igual manera crecía la demanda por educación de niños en edad escolar, para atender a estos nuevos educandos era necesario cada año aumentar el personal docente, lo cual no se hacía porque en el presupuesto departamental no se incluía el rubro pertinente para esta renovación e incluso se suprimían partidas indispensables que figuraban para crear nuevas escuelas, con su personal directivo correspondiente.

Fue un hecho innegable que el magisterio en nuestro departamento, estuvo escasamente remunerado, desde los cargos más altos hasta los de maestros y maestras de escuela alternas, quienes recibían los salarios más bajos, ésta situación de alguna manera afectó en una organización más acertada de la educación. Incluso los maestros emigraban a otras actividades:

“Hoy hay una tendencia a buscar cualquier otra ocupación mejor remunerada sin pararse en consideración de categorías; muchos maestros prefieren ser guardianes de cárcel o portero escribientes de oficinas judiciales, antes que maestros, en relación sólo con el salario; y si nos fijamos en las consecuencias que esto traerá para el prestigio del magisterio, se impone la necesidad de favorecerlo eficazmente”.¹⁰⁹

¹⁰⁹ Archivo del Departamento. Marco Antonio Cajiao. Informe que el Director de Educación Pública del Departamento de Nariño, rinde al señor Gobernador, en el año de 1929

Las normas dispuestas para resolver este mal, eran dejadas de lado por los representantes a la Asamblea Departamental, demostrando total desinterés por el desarrollo educativo de la región, por ejemplo; la Ley 74 de 1926, reglamento mejorar en un 25% la remuneración de los maestros, pero esta medida se quedó en letra muerta, porque al liquidar el presupuesto faltó gestión de los señores senadores de la región encaminada a conseguir los recursos necesarios para cubrir éste gasto.

Las escuelas en la zona centro, estaban regentadas por los profesores más capacitados, presentaban las mejores cualidades como educadores, según lo dispuesto por el escalafón docente. pero también existían sus dificultades, como lo demuestra el siguiente informe de Alberto Cortés Pérez, en su calidad de Inspector Central:

“Las escuelas de la inspección Central, están servidas por un personal vario, tanto en su graduación como en su competencia; desde un principio anoté en mi primer informe la anormalidad en la escogencia del personal, no como punto de censura, sino como resultado de apreciación en el conjunto; pues si es verdad que, como le manifesté en dicho documento, debía tenerse en cuenta las categorías señaladas en el Escalafón, a fin de que, maestros que sin causas justificativas se les relegaba a una categoría inferior, no se quedaran, sin estímulo, estacionados en la medianía del cumplimiento de sus deberes; también es evidente que en las diversas categorías del Escalafón hay maestros que por sus procederes no debían figurar en él, de aquí que se imponga la

modificación de la Ordenanza en el sentido de establecer ascenso y descensos”.

La mayoría de los maestros estaban renunciando a sus cargos, quienes no soportaban ya la situación de dificultades y penurias en sus hogares, obligándolos a trasladarse a otros departamentos en donde las asignaciones del magisterio les garantizaba vivir con relativa comodidad. La situación más o menos presentaba las siguientes características; un maestro de escuela devengaba un salario de \$20 a \$30 pesos mensuales, con los cuales debía cubrir los gastos de habitación que en promedio costaba la suma de \$10 pesos y con el resto tenía que atender la alimentación, vestuario y otros gastos imprevistos, incluso muchos de ellos tenía que mantener a sus familias.

Las asambleas pedagógicas, fue uno de los eventos más importantes, para cualificar a los docentes, las conferencias se realizaron en forma periódica, en los principales municipios, donde concurrían la mayoría de los profesores adscritos a una Inspección Escolar.

Las asambleas tuvieron el propósito, de fijar metodologías de enseñanza, materias del plan de estudios y aclarar dudas de los maestros, estas reuniones no fueron populares entre el magisterio, porque se realizaban en vacaciones, generalmente en semana santa, pero las autoridades educativas obligaban la asistencia,

amparados en la justificación que buscaba perfeccionar la labor de los docentes nariñenses.

A finales de 1925, las asambleas pedagógicas se fueron consolidando, debido a la labor que cumplían los docentes egresados de las escuelas normales, quienes la habían tomado como su bandera y se encargaron de incentivar una mentalidad positiva, sobre esta clase de eventos académicos, que les dio la oportunidad de expresar sus experiencias educativas.

Así se realizaron reuniones cada año escolar, permitiendo confrontar las experiencias de diferentes regiones, y abrieron espacio para tratar temas relacionados con los principios educativos expuestos por la escuela activa y trazar estrategias para adaptarlos de acuerdo a las necesidades de la región.

También ayudó para consolidar una comunidad académica de maestros nariñenses, que divulgaron sus reflexiones en la revista “Don Quijote”.

5.4 CAJA DE AHORROS

Los maestros pasaron muchas dificultades económicas por los bajos salarios y la demora en sus pagos, para enmendar esta situación, en el mes de junio de 1925, se fundó la “Caja de Ahorros de Maestros”, que se conformó con 600 accionistas entre maestros de primaria y secundaria, los socios tenían la obligación al menos

de comprar una acción que tenía un costo de \$12,00 pesos, que sumados a los auxilios nacional de departamental conformaron el capital de la caja. Los beneficiarios de la entidad, tenían derecho a préstamo, servicios de salud y en caso de muerte cubría los gastos del funeral.

“Con esta institución se ha hecho un beneficio inmenso al gremio más noble cuanto menos remunerado del Departamento. Según los Estatutos de la Caja de Ahorros el maestro queda premunido el agio, pues se le compran allí las nóminas a bajo interés (esto cuando el Tesoro Departamental no esté, como ahora, a la orden del día) y además se le presta dinero a un módico tanto por ciento”.¹¹⁰

La sociedad anónima Caja de Ahorros, fue creada por iniciativa del Ángel María Guerrero, quien preocupado por aliviar la penosa situación a que estaba sometido el magisterio nariñense y en vista de que el tesoro público se hallaba incapacitado para remediar este mal, se presentó el proyecto que fue aprobado mediante la Ordenanza número 17 de 1924.

Sancionada la ordenanza y dados los pasos que habrían de llevar a la práctica sus disposiciones desde ese mismo momento se empezaron a elaborar los estatutos, que fueron legalizados por medio de la escritura pública número 63 de 20 de febrero de 1925, donde suscribieron como fundadores los siguientes socios:

“Ángel María Guerrero, Ildefonso Díaz del Castillo, Roberto Patiño Valencia, José

¹¹⁰ Archivo Departamental. Informe que el Director General de Instrucción Pública del Departamento de Nariño, rinde la señor Gobernador. Alejandro Ortiz López. Pasto, febrero 24 de 1926

*Demetrio Pérez, Guillermo Muñoz Paz, Rafael Santacruz, Ignacio Méndez y las señoritas Delia Delgado Gutiérrez, Isabel Guzmán, Jael Eraso, Concepción David y Soledad Guerrero, quedó legal y definitivamente constituida la sociedad de que me ocupo.*¹¹¹

El gerente de la Caja de Ahorros fue Juan Ortiz del Corral y el tesorero – secretario Ignacio Perdonó, quienes fueron reelegidos por la asamblea de maestros, reconociéndoles la importante administración que habían realizado durante el año 1925. El día 27 de enero de 1926, también fue conformada la junta directiva compuesta por los siguientes docentes: principales, Padre Alejandro Ortiz López, Roberto Patiño Valencia, Jorge Buendía, Soledad Guerrero e Isabel Guzmán Ortiz; y como suplentes Enrique Martínez, Ignacio Méndez, Enfrían Córdoba Albán, Victoria Fajardo y Beatriz Daste.

El siguiente informe del gerente Juan Ortiz del Corral nos da una idea del funcionamiento de la caja de ahorros en el año de 1925:

Hasta el 31 de diciembre del año que acaba de expirar fecha hasta la cual se extiende este informe las cuotas recibidas en la Tesorería, alcanzan un total de \$3.675 oro, que han sido el capital puesto en movimiento, dedicándolo únicamente a la compra de unos pocos sueldos en esta ciudad, a maestros y a uno que otro particular; de libranzas al portador por deuda departamental reconocida y registrada; y a empréstitos de pequeñas cantidades con las suficientes garantías de seguridad a uno que otro accionista que los

¹¹¹ Archivo Departamental. Ortiz del Corral, Juan B. Informe que el Gerente de la Caja de Ahorros de los Maestros, presenta a la Asamblea de Accionistas en la sección del día 25 de enero de 1926

han solicitado. Los sueldos negociados se han cobrado y se han hecho efectivos en su mayor parte; más de las libranzas adquiridas, apenas han resultado favorecidas 11 en los sorteos ocurridos hasta el 20 de diciembre, sobre cuyo valor de \$330.71, además del descuento con que se las tomó se ha obtenido la ganancia de \$4,43 al 4 % anual que sobre ellas reconoce el Departamento desde la fecha de su expedición hasta la que salen favorecidos por la suerte".¹¹²

La caja de Ahorro mostraba un incierto futuro, especialmente por la falta de agilidad para disponer del capital para invertirlo en negocios rentables que garantizaran su desarrollo, el ingreso limitado a la caja de \$1.00 por cada acción, especialmente las que provenían de provincias no llegaba a tiempo, por la negligencia de algunos administradores de rentas en remitir oportunamente al tesorero los valores consignados por los docentes.

De la misma forma era primordial beneficiar a los maestros, pero el Gerente realizó negocios de sueldos con persona fuera del magisterio, recibiendo las siguientes observaciones por parte de los socios:

“Como el objeto primordial de la Caja de Ahorros de los Maestros es favorecer a los mismos y aliviar su situación, en lo posible, hasta donde lo permitan los recursos y las facultades de que está investida; y como es un hecho notorio que casi todos los maestros están dispuestos a vender sus sueldos devengados o por devengar, es necesario que la Caja atienda a sus deseos y llene a toda hora su misión; por lo que es conviene que tenga disponible dinero para las correspondientes operaciones, antes que invertirlo, como lo

¹¹² Archivo Departamental. Informe del Gerente de la Caja de Ahorros al Director General de Instrucción Pública. Pasto 10 de enero de 1926

*manifiesta el señor Gerente, en la compra de libranzas a cargo del Departamento, que son un negocio seguro pero inconveniente, por ahora, y moroso, ya que el descuento de los sueldos y los préstamos con suficientes garantías, dan mejores rendimientos”.*¹¹³

El reclamo al Gerente, fue en el sentido de hacer un buen negocio en beneficio de la sociedad, pero no para favorecer al empleado que vende el sueldo, fijando un porcentaje de descuento superior al que se le hacia el maestro tasado en 4%, para que resulte negocio y se tuviera dinero disponible para atender siempre las necesidades del magisterio.

Debido a la falta de dinero se suspendieron la compra de libranzas por deudas reconocidas y a cargo del Departamento y se procuró hacer los mayores ahorros para tener dinero disponible con que atender el descuento de sueldos de los accionistas.

Se fijaron disposiciones para cobrar unos interese mas altos al 6%, a empleados distintos del magisterio y además se condenó la actuación de los administradores de rentas que no remitían a tiempo todos los valores depositados por los accionistas de las provincias y se hizo la observación de que el superior respectivo llamara la atención de estos funcionarios.

¹¹³ Archivo del Departamento. Jorge Buendía y Enrique Martínez. Honorables Miembros de la Asamblea General de Accionistas. Pasto, enero 29 de 1926

En 1929, la Caja de Ahorros fue privada del auxilio de \$100, concedido por el Departamento y no se logró restablecerse a pesar de las repetidas gestiones realizadas por el Gerente Juan Ortiz del Corral, para cubrir la falta de fondos disponibles. De todas formas el servicio que prestaba la Caja de Ahorros aliviaba de alguna manera a los maestros, librándolos de caer en las garras de los agiotistas que explotaban la necesidad y la miseria del magisterio.

6. COMUNIDADES RELIGIOSAS REGIONALES

En la ciudad de Pasto las comunidades religiosas prestaron sus servicios más en el campo de la educación privada, si bien no es nuestro objeto de estudio, es importante mencionar su labor realizada en diferentes instituciones: Colegio Seminario, San Felipe, Liceo de la Inmaculada donde asistían los varones y en los colegios Sagrado Corazón de Jesús y Liceo la Merced, donde se impartía la educación de la mujer. Consideramos en este capítulo destacar sólo algunos aspectos que tuvieron que ver con la educación oficial, por lo que deja varios interrogantes sobre el verdadero papel que cumplieron estas comunidades en el campo educativo, que dejan una ventana abierta para futuras investigaciones en el campo de la educación privada.

El Colegio San Felipe Neri, fue instalado en la ciudad de Pasto en 1880, bajo la dirección de Reverendo Ramón M. Jurado, en un local que pertenecía a la congregación.

El personal de rectores, vicerrectores y docentes en su mayoría fueron de esta ciudad y educados en la misma institución, el personal perteneciente a los filipenses, contribuyeron con sus servicios a mejorar la educación impartida en la

ciudad, ya que participaron en la Universidad de Nariño, Escuelas Normales y escuelas primarias.

Entre los estudiantes de esta institución, como egresados cumplieron una función destacada en el campo de la política, las letras y la religión entre los que se encuentran:

“Sus primeros gobernantes: Julián Bucheli, Elíseo Gómez Jurado, Justo Guerra, Ángel María Guerrero; sus notables jurisconsultos, oradores, parlamentarios, historiadores, poetas y literatos, como Manuel María Rodríguez, Daniel Zarama, Tomás Hidalgo, José Rafael Sañudo, César Moncayo, Néstor Ordóñez, sin contar otros beneméritos sacerdotes que todavía existen por señalar los nombres de los malogrados teólogos, Presbíteros Manuel de la Portilla, Manuel A. Terán, Telmo Mutis t Daniel Caicedo, y concluir esta listas con el nombre del Reverendo Padre Juan Bautista Bucheli, arquitecto de vuelo, que nos ha dado el mejor templo de la nación en la Basílica de Jesús del Río y el atrevido puente del Socorro sobre las abruptas rocas del Juanambú, estos y otros más alumnos fueron, los que desde las bancas del Colegio Neriano recibieron el fuego del amor patrio y la antorcha de una verdadera educación.”¹¹⁴

El Colegio tuvo dos tipos de educación el bachillerato clásico, y el seminario que bajo los principios de las ciencias eclesiásticas, formó a los jóvenes de la región, para los servicios de la Diócesis. El Colegio en sus inicios comenzó con las rentas propias de la congregación y a medida que se fue consolidando la relación entre el

¹¹⁴ GUTIÉRREZ. Villota Arístides. Datos históricos del Colegio de San Felipe Neri de Pasto. En: Ilustración Nariñense. Editorial Díaz del Castillo. No. 27. 1928. P. 9

Estado y la Iglesia empezó a recibir un auxilio oficial a pesar de ser una institución privada.

Este colegio de acuerdo a las disposiciones del Decreto 1601 de 1916, otorgaba el título de bachilleres. En 1877, cuando estuvieron en el poder los Liberales Radicales, se presentó el destierro de las comunidades religiosas entre ellas los Padres del Oratorio, pero en la ciudad a pesar de las adversidades la fuerte influencia de la Iglesia permitió que algunos personajes se mantuvieran el colegio:

“... durante el destierro de los Padres del Oratorio y época del terrorismo, el alumno doctor José Leopoldo López tuvo la valentía de abrir una escuela con el título de San Felipe Neri, en la casa vieja de la fundación del Oratorio. A esta escuela concurrimos los muchachos que no pudimos seguir a nuestros padres en la expatriación”.¹¹⁵

Uno de los objetivos de la investigación propuesta está relacionada con la función que cumplieron las comunidades religiosas en la educación oficial, en cuanto a este tópico la referencia más recurrente tiene que ver con las escuelas primarias muchas de las escuelas estuvieron bajo su dirección y las cuales recibían un auxilio por parte del Estado, que les permitió ofrecer una educación gratuita para las clases populares.

¹¹⁵ *Ibíd.* P. 10

Antecedentes en los padres de San Felipe Neri, con relación a este tema, encontramos que el Reverendo Ramón Jurado, fundó el Colegio de la Merced, para señoritas, de la misma forma sostuvo una escuela primaria para niños y en el convento existía una escuela de Artes y Oficios, antes de que el gobierno las hubiera creado, en ella se formaron albañiles, herreros, carpinteros, músicos, y pintores que realizaban sus trabajos en todas las zonas del departamento. A sí se destaca la labor de la Escuela de Artes y Oficios de los padres del Oratorio:

“Gracias a ellos nuestras chozas pajizas van desapareciendo y se construyen hermosas casas de teja. Las poblaciones se mejoran y se nota en ella algo de civilización y de cultura. La música y el canto eran desconocidos entre nosotros; hoy todas nuestras iglesias tienen buenos maestros de capilla y todos los directores de las bandas de música han sido alumnos de la Escuela del Reverendo Padre Jurado. El bien que él quería para Pasto se ha hecho extensivo a todos los pueblos del Departamento”.

Una vez creada la necesidad por establecer las comunidades religiosas en la ciudad de Pasto, la misma ciudadanía empieza a hacer peticiones directas a estas congregaciones con el fin de que se instalaran en la localidad, entre los que se destacó el Padre Ignacio León Velasco quien asumió el obispado desde 1883, en sus primeros seis años de gestión, fundó dos colegios el Seminario y el Colegio de las Madres Betlemitas, la Casa de Huérfanas, ayudó a concluir el hospital de Pasto, donde prestaron sus servicios de enfermería las Hermanas de la Caridad, que hacía poco habían llegado de Europa. De la misma forma amplió la biblioteca

del Colegio Seminario y trajo instrumentos y demás útiles necesarios para organizar los laboratorios de Química y Física.

Los Hermanos Jesuitas tuvieron una buena acogida en la ciudad de Pasto y la comunidad les consiguió una casa para asegurar su permanencia, de la misma forma recibieron ayuda de los gobiernos locales para la construcción del Colegio de la Compañía; en 1917, los representantes de la asamblea, presentaron un proyecto que aprobó el destino de 20.000 pesos, para contribuir a la construcción de la obra y el Sr. Gobernador Francisco de Albán hizo la gestión ante la autoridad eclesiástica para que se les entregue la iglesia de Santo Domingo con el local contiguo donde se construía el colegio, solicitud que fue aceptada, beneficiando a esta congregación notablemente.

El 30 de marzo de 1919, se colocó la primera piedra del Colegio San Francisco Javier, los planos fueron elaborados por el Dr. Belisario Ruiz Wilches. De esta forma construyó una de las mejores instalaciones educativas de la ciudad, lo primero que estuvo listo, fue el salón de actos donde realizaron la ceremonia de graduación los bachilleres del Colegio Seminario en el año de 1925. En esta forma se concibió y funcionó la institución de los Jesuitas en sus primeros años:

“... vinieron funcionando estas dos entidades (Colegio y Seminario); en un mismo local. Pronto se echó de ver la conveniencia de que se seccionase, educándose por separado, pues tan distinto rumbo

habían en breve de tomar; consagrándose unos a los estudios y misterios eclesiástico y otro a los civiles.

Absteniéndonos de juicios laudatorios y encomiásticas comparaciones, para las que no somos, los indicados, diremos únicamente, que nos animan muy buenos propósitos, de todos vosotros, al menos de un modo general, de sobra conocidos, pues no ignoráis el interés con el que la Compañía de Jesús ha mirado siempre la labor educativa y cultural de la juventud.

Quiera Dios que lleguemos a realizar nuestro deseo, de crear un centro donde se eduque a la juventud entre los seis y diez y nueva años, y en el que se eche de menos nada de cuanto hoy reclama la pedagogía moderna y logremos llevar a efecto los métodos más acreditados de enseñanza y educación tanta en la parte material como formal, con el único fin de que en él se realice cumplimiento para todos sus educadores el mens sana in corpore sano de los antiguos”¹¹⁶.

Los estudiantes estuvieron sometidos a fuertes reglas disciplinarias, todas fundamentadas sobre la base religiosa, los padres de familia recibían informes del rendimiento académico todos los meses durante la duración de año escolar, de esta forma se los comprometía para que ayudaran a mantener controlados a los estudiantes fuera de las aulas escolares.

Los estudiantes estaban en la obligación de presentar buena conducta en la calle donde no podían reunirse en grupos y seguir su camino al hogar tanto a la salida como a la entrada de clases, mientras que los alumnos internos no podían enviar o recibir correspondencia sin previa revisión del rector, de la misma forma se les prohibía guardar alimentos, periódicos o libros diferentes a los que se utilizaban para los estudios religiosos.

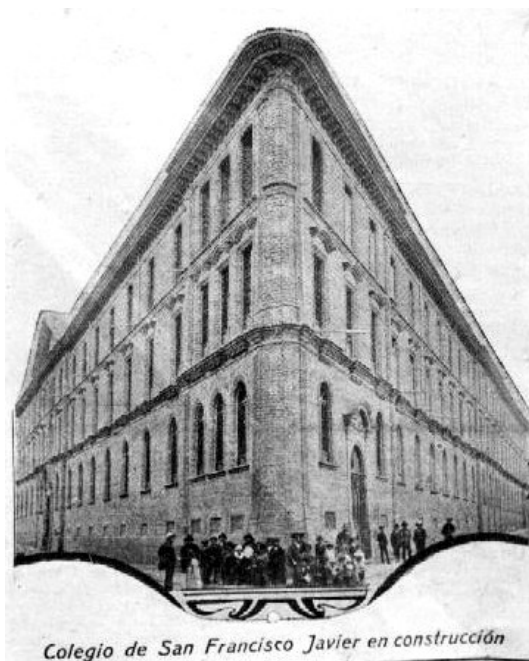
¹¹⁶ ÁLVAREZ. Jaime. La Compañía de Jesús en Pasto. Pasto. Tipografía Javier. P. 94 – 95

La asistencia estaba ligada a todos los actos del Colegio, y se castigaba con expulsión a quien incurría en varias faltas, especialmente cuando tenían que ver con los ejercicios espirituales, confesión y comunión mensual; es de importancia destacar que los últimos años del Bachillerato tenía cursos de profundización que guiaban a los estudiantes en la escogencia de sus estudios profesionales; en disciplinas como el Derecho, la Medicina, Filosofía y Letras e Ingeniería. También tuvo espacio para la formación integral del estudiante propiciando la formación en actividades artísticas como la música, la pintura, actividades a las cuales asistían en forma voluntaria los estudiantes de acuerdo a sus intereses.

Es curioso encontrar en la época la escuela nocturna aprovechada por los obreros; esta institución estaba a cargo de los Padres Jesuitas, arrojando buenos resultados demostrados en las sabatinas.

En el Colegio Seminario las jornadas de estudio eran largas, tanto en clase como en horas de descanso, los profesores dictaban una buena cantidad de contenidos y entre ellos estimulaban la discusión de diferentes temas, mientras los estudiantes demostraban su disciplina y capacidades de asimilación con los exámenes escritos y orales.

FOTOGRAFÍA 7. COLEGIO SAN FRANCISCO JAVIER EN CONSTRUCCIÓN



FUENTE: Revista Ilustración Nariñense, 1920.

Al final de cada año escolar en el Colegio Seminario se acostumbraba realizar un acto de clausura relacionado con eventos pedagógicos, científicos o literarios, además se aprovechaba este espacio para reconocer ante la sociedad a los mejores estudiantes de la institución.

Los Hermanos Maristas regentaban la Escuela No. 1 de varones desde 1918, producto del contrato celebrado entre el Director de Instrucción Pública de aquel entonces don Ildefonso Díaz del Castillo, pero esta situación cambió el día 19 de Septiembre 28 de 1923 con el Reverendo Hermano Euphrosín, para firmar un contrato que entregaba de nuevo la dirección de la escuela, pero esta tenía que

pasar por la aprobación de la Asamblea Departamental donde se suscitó un gran debate entre los diputados que representaban a cada uno de los dos partidos tradicionales; las cláusulas del contrato trataron de proteger la vigilancia del Estado sobre el tipo de educación que impartiría la Comunidad Marista.

Ángel María Guerrero abanderado de la causa por el regreso de los Hermanos Maristas a la dirección de la Escuela No. 1° de varones, hizo fuertes críticas a la labor realizada por los profesores graduados en las instituciones locales, acusándolos de estar mal preparados especialmente los docentes que dirigían la escuela y según sus palabras la deficiencia se debía a los malos procedimientos pedagógicos imperantes en las escuelas formadoras de maestros, que estaban atrasadas con relación a los fundamentos de la educación moderna.

Los Hermanos Maristas gracias al apoyo de la comunidad y la convencida defensa de Ángel María Guerrero, se las arreglaron para obtener remuneraciones mayores, de las que normalmente recibían los maestros particulares, medida que recibió críticas por parte de varios diputados liberales de la asamblea departamental.

El gobierno con el propósito de consolidar en las diferentes regiones el concepto de unidad nacional, había adoptado procedimientos educativos que enaltecían los próceres de la independencia, glorificaban a los héroes y consolidaban elementos

que permitían el reconocimiento nacional como los símbolos patrios. Pero los métodos educativos de los Hermanos Maristas, estaban en otro sentido.

Los Hermanos Maristas sostenían en la ciudad de Pasto el Liceo de la Inmaculada para niños, convirtiéndose en uno de los mejores colegios por la comodidad de sus Instalaciones en donde se entregaban los grados de bachiller.

De la misma forma, fueron importantes para la educación oficial de la ciudad de Pasto, los aportes de la Madres Bethlemitas, que fomentaron la educación de las señoritas del Departamento, en esta capital conferían el grado de Maestras de Escuela y muchas de sus egresadas fueron contratadas para la dirección de escuelas rurales.

Estas propuesta realizadas en nuestra localidad, obedecían a los cambios que se estaban presentando con la educación de la mujer en el ámbito mundial, los ejemplos provenían de Estados Unidos y Europa, donde las religiosas empezaban a asistir a los centros universitarios para emprender la educación de la mujer, según las exigencias de los tiempos modernos.

Los nuevos vientos del siglo XX, trajeron consigo la necesidad de educar a la mujer, y algunas consiguieron una profesión y posteriormente un empleo, independizándose de la generosidad masculina.

En nuestro país los primeros pasos para reivindicar la educación femenina lo habían dado las Comunidades Religiosas, caso concreto del Instituto Teresiano, pero aún faltaba mucho por hacer; éste compromiso lo tomaron las diferentes instituciones educativas regionales.

En Pasto el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús cumplió con esta función, fundado en 1885, se había constituido en la única institución que ofrecía educación para señoritas, motivo por el cual la mayoría de señoritas de los primeros treinta años del siglo XX, habían pasado por sus claustros; el aporte de las Reverendas Madres Betlemitas a la educación de la mujer fue apreciable, incluso adecuaron sus instalaciones a los requerimientos exigidos en ese tiempo por los principios de la escuela activa, estas fueron las modificaciones que realizaron:

“Grandes salones entablados, llenos de luz, de aire y de aseo, amplios corredores, y sobre todo un patio de recreo hermosamente embaldosado para los ejercicios de calistenia de las niñas, hacen del Colegio la mejor enseñanza objetiva que puedan recibir las alumnas en materia de higiene, de comodidades, de perspectiva y de estética.”¹¹⁷

De la misma forma fueron muchos los colegios religiosos que aportaron a la educación de la mujer, como lo demuestran los exámenes públicos que presentó el Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, donde las alumnas recibieron

¹¹⁷ Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. En: Revista Ilustración Nariñense. Pasto: noviembre, 1925. P. 9

excelentes calificaciones en las materias que habían desarrollado en el plan de estudios.

Las comunidades religiosas hicieron un importante aporte a la educación de la región en colegios de carácter privado y algunas escuelas públicas que manejaba a través de contratos, entre estas se destacan las Madres Betlemitas, quienes se encargaron de educar a la élite de la ciudad y las docentes, que luego conformarían en gran número el magisterio de Nariño.

En el año de 1924, funcionaron en la ciudad los colegios, el Seminario Mayor y el Colegio San Francisco Javier a cargo de la Compañía de Jesús; el Colegio San Felipe Neri, bajo la dirección del los Padres del Oratorio; el Liceo de la Inmaculada, a cargo de los Hermanos Maristas y los Colegios para señoritas, Sagrado Corazón de Jesús de las Madres Bethlemitas el Colegio de Nuestra Señora de las mercedes bajo la tutela de las Madres Franciscanas. Es importante anotar que el Colegio Seminario, si bien se lo concibió como de educación secundaria, exclusivamente fue un centro de preparación eclesiástica.

Hasta 1923, el Departamento había ayudado a estas instituciones, pero desde ese año los auxilios oficiales a este tipo de instituciones se suspendieron, debido a la crisis fiscal. Estos beneficios para los colegios de las congregaciones religiosas, se restituyen en 1926, contribuyendo a mejorar su ya reconocido prestigio en la ciudad.

El Colegio San Francisco Javier, tuvo como rector en este año al Padre Gabriel Lizardi, acompañado por los profesores, Padres Crescenciano Merino, Antonio Egaña, Lorenzo González, Severino Larumbe, José María Arteaga, Aureliano Bustos, Demetrio Ruiz. El Colegio contó con la participación de 232 alumnos de los cuales asistían 228, y en los exámenes de prueba demostraron sus capacidades aprobados la mayoría, donde sólo se aplazaron 30 estudiantes, mientras que concluyeron sus estudios de bachillerato 23, y sólo dejaron de rendir examen 2 alumnos. El tesoro departamental patrocinó en este plantel 25 becas, a razón de 15, 00 cada una, e invirtió \$ 200,00 mensuales en la construcción del edificio que presentaba inmejorables condiciones para las labores de enseñanza, y se estaba adecuado para albergar en sus instalaciones mas de 500 alumnos.

El Colegio de la Inmaculada, de los Hermanos Maristas, estaba bajo la Dirección del Hermano Anacleto, tenía bajo su mando 436 alumnos, que estaban distribuidos de la siguiente forma: en la instrucción primaria 250, y en la secundaria 186. De los cuales concluyeron bachillerato 21 alumnos, de la misma forma recibió una subvención por parte del departamento, para la construcción del edificio de \$100,00 pesos mensuales y sostenía 19 becas a un costo \$15,00 pesos cada una. Estas ayudas fueron justificadas por la siguiente razón:

“La disciplina y organización de ambos planteles, como que está confiada a comunidades reconocidas en el mundo entero,

*como de las más fervientes cultivadoras de la educación y de la instrucción de la juventud, satisfacen plenamente”.*¹¹⁸

Los Colegios para señoritas el Sagrado Corazón de Jesús y el Liceo de la Merced fueron dirigidos por institutoras religiosas educadas en Europa, estos colegios también recibieron subvención departamental, que les servió para educar de mejor forma en sus locales que presentaban buenas condiciones para la labor educativa. Estas instituciones entregaban el título de bachiller académico después de haber aprobado y cursado cinco años y rigió el mismo plan de estudios vigente para las Escuelas Normales y en El Colegio de la Merced se dictaba clases especiales de mecanografía, taquigrafía, música y pintura, a las cuales no solamente asistían las alumnas sino también algunas señoritas de la ciudad, estas materias fueron complementadas con la educación moral y religiosa, la misa diaria, prácticas a las cuales las estudiantes asistían gustosas. Todos los colegios religiosos tenían la facultad de conferir grado de maestras, por delegación del Ministerio de Instrucción Pública.

La enseñanza primaria que en algunas ocasiones estuvo a cargo de las congregaciones religiosas, estuvo conforme al reglamento general estipulados para las escuelas nacionales, que consideraba clases especiales de pintura al óleo, a la acuarela, en vidrio, bordados en máquina, modistería, enseñanza teórica,

¹¹⁸ Archivo Departamental. Informe que el Director General de Instrucción Pública del Departamento de Nariño rinde al Señor Gobernador. Justo Guerra, Pasto, febrero 25 de 1927

práctica y música. Materias a las que asistían también las alumnas que habían concluido sus estudios, para perfeccionar sus técnicas.

El Colegio San Felipe Neri, en el año de 1929, tuvo 50 alumnos de los que asistían regularmente 40, se dictaban los cursos de teología a los levitas filipenses y a los alumnos externos, los cursos de literatura y filosofía y letras, correspondiente al bachillerato según el pémsum oficial.

El profesorado estaba compuesto por la misma Comunidad, y las clases estaban distribuidas así, en lo referente al bachillerato:

“R. P. Alejandro Ortiz L., dicta Filosofía y Castellano superior; las clases de física y química están a cargo del R. P. Rufino Fernández Córdoba; las de geometría plana y del espacio y aritmética comercial son dictadas por R. P. Fernando B. Jurado; la de historia natural a cargo del R. P. Carlos R. Arturo; historia Universal y castellano 2° curso dicta el R. P. Esteban Eraso; contabilidad el R. P. Blas María Chavez; religión superior el R. P. Eulogio Fernández Córdoba; castellano primer curso el R. P. Peregrino Santacruz; las clases de inglés primer curso, latín 1° y 2°, están a cargo del novicio señor Luis Flores V.; francés primer curso y religión primer curso, a cargo del postulante Ramón Santacruz; las de religión 2° curso y urbanidad, las dicta el R. P. Celso Vergara; las de aritmética primer curso y geografía Universal están a cargo del novicio Enrique Portilla, y las de Historia Patria y geografía especial de Colombia, las dicta el novicio Carlos Vélez.¹¹⁹

¹¹⁹ Archivo Departamental. Informe que el Director de Educación Pública del Departamento de Nariño, rinde al señor Gobernador, en el año de 1929. Justo Guerra. Pasto, febrero 15 de 1929

El plantel San Felipe Neri, venia prestando sus servicios con leves interrupciones durante 50 años, pues se había fundado 1879, razón por la cual Justo Guerra justificaba volver a restituir el auxilio que recibía del departamento, como un regalo a sus bodas de oro, demostrando la generosidad y reconocimiento de la comarca a la labor del centro educativo.

El Colegio de la Inmaculada en el año de 1930, tenía su bachillerato siete años de estudios, en los cuatro primeros se daban las materias del bachillerato común y los tres últimos comprendían todas las asignaturas de especialización. Por los resultados obtenidos en las sabatinas, esta medida registró buenos resultados, respecto al séptimo de bachillerato, convirtiéndose en una base fundamental para preparar los exámenes de admisión a las Facultades de la Universidad de Nariño, ya que este año sirvió para aclarar los conceptos y precisar los conocimientos adquiridos por el estudiante en los seis primeros años.

La enseñanza secundaria de las comunidades religiosas, satisfacía a la sociedad, pues de los diversos planteles salieron alumnos preparados suficientemente para seguir los estudios universitarios o para prestar sus servicios en la enseñanza primaria del departamento, especialmente las señoritas egresadas de los colegios religiosos. Los edificios donde funcionaban estos planteles reunían las condiciones exigidas por la higiene y la pedagogía y estaban dotados de material de enseñanza mejor que el de los establecimientos oficiales. En cuanto al profesorado es justo reconocer que los respectivos Rectores escogían el mejor

personal, generalmente integrantes de las comunidades religiosas capacitados para la enseñanza en Europa, lo que suponía una ventaja muy grande en calidad, relacionada con la educación de los colegios públicos.

Esta situación prueba que la enseñanza secundaria de carácter privado estaba a las mismas condiciones nacionales, este nivel educativo estaba prácticamente en manos de la iniciativa particular, perjudicando el acceso a este tipo de educación a las clases populares, en este sentido es importante la propuesta realizada por Jorge Buendía en los siguientes términos:

*“... convendría que el Gobierno Nacional o el departamental estableciera en cada capital de Departamento un colegio de segunda enseñanza, servido en la forma más perfecta, para que fuera el modelo de los demás de carácter privado. Con este paso se procuraría, por otra parte, la educación de los jóvenes pobres y de capacidades excelentes que por razones pecuniarias no pueden seguir su carrera”.*¹²⁰

El número de alumnos de la enseñanza secundaria privada, en 1930 fue el siguiente:

	Varones	Mujeres
Colegio San Francisco Javier	170	
Colegio San Felipe Neri	50	
Colegio de la Inmaculada	173	

¹²⁰ Archivo del Departamento. Informe que el Director de Educación Pública del Departamento de Nariño, rinde al señor Gobernador en el año de 1931. Jorge Buendía. Pasto, febrero 25 de 1931

Liceo de la Merced	42
Colegio del Sagrado Corazón de Jesús	41
	393
p. 49)	83 (Ibíd.

Las prácticas religiosas de estas instituciones permearon la actividad educativa de las escuelas oficiales, argumentaban que no se debían descuidar la oración diaria, la confesión, la comunión y la asistencia al santo sacrificio de la misa todos los días feriados.

La oración se practicaba antes y después de la jornada escolar, que estaba comprendida en mañana y tarde. En esta actividad se recordaba a los niños que Dios era el Padre y era luz que guiaba su buen accionar, además el maestro debía demostrar con el ejemplo la razón de estas actividades “*guardando una actitud digna y devota, orando con sus alumnos.*”

Estas actividades se consideraban necesarias, ya que presentían las comunidades religiosas que los niños que asistían a las escuelas oficiales, en sus hogares se había descuidado este tipo de adoctrinamiento, por la ignorancia de sus padres, para atender a este mal y para enseñarles a todos los alumnos fueron necesario que el maestro los llevara a escuchar misa, adoptando las siguientes recomendaciones:

*“Esto no entiende respecto a los párvulos a quienes la Iglesia misma no impone aquel deber; sin embargo conviene llevarlos a cuantas veces fuere posible. A falta de ayudante, colóquese a la cabeza de la fila a un niño que sepa bien cuando, durante la misa, es necesario estar de rodillas y cuando es permitido estar de pie o sentado, para que sigan su ejemplo todos los demás, ya que el maestro debe quedar atrás para vigilar continuamente”.*¹²¹

La confesión completaba estas prácticas, donde el maestro obligaba a los estudiantes a recibir este sacramento, pero siempre y cuando él lo hiciera, para dicha actividad con anterioridad se organizaba un novenario, mediante el cual se preparaba a los niños, por medio de la oración, la meditación y los consejos del maestro, para esta actividad se destinaba una hora diaria de clases.

La organización de los niveles escolares fue importante para las prácticas religiosas, los dos primeros años de la escuela elemental, que estaban compuestos por niños de siete y ocho años, la instrucción religiosa se daba oralmente, pero a partir, de la sección superior, compuesta por niños de nueve años, se estudiaba de memoria todo el catecismo de la doctrina cristiana y un texto de historia sagrada.

Para los primeros años el profesor tenía presente, para dictar la clase de Historia Sagrada, exponerla en forma narrativa como si hubiera presenciado los sucesos los que se refiere, alimentada con diarios históricos de los personajes, utilizando

¹²¹ Archivo Departamental. República de Colombia. Ministerio de Instrucción Pública. 598. Sección 1°. Ramo de Negocios Generales. Bogotá, 3 de junio de 1926

estampas para facilitar la comprensión de cada pasaje y sostener la atención y por último invitando a los niños a narrar algunos de los acontecimientos.

En la distribución de las tareas escolares, se asignaba media hora para la recitación en coro de las principales oraciones y formulas doctrinales de la Iglesia: el padrenuestro, el avemaría, la salve, el credo, entre otros. No se recitaban todas cada día, se dividía a los niños en grupos de diez o doce, que repetían la oración de estudiantes más aventajado de la clase que se ubicaba la cabeza del círculo.

Los valores estaban íntimamente ligados a los principios religiosos, se presentaba a Dios como un padre solícito que atiende a todas nuestras necesidades y que nos salvó a todos de la muerte eterna, se les enseñó a adorarlo como al padre común de todos los hombres y de gratitud haciéndoles saber, la pequeñez del hombre y los bienes innumerables que recibían del creador y el cumplimiento de las leyes de la Iglesia. Así se resume los principios que inculcaron las comunidades religiosas en las escuelas oficiales, donde se formaron los hijos de las clases menos favorecida de la ciudad de Pasto.

7. ESCUELAS NORMALES

“Los gobernantes del principio de siglo comprendieron que la base esencial para elevar el nivel cultural de un pueblo es la escuela primaria debidamente orientada, y por eso fundaron la Normal como semillero de educadores y maestros los que debían encargarse de crear una nueva inquietud y de renovar o crear los sistemas pedagógicos requeridos para transformar la enseñanza”.¹²²

El Departamento de Nariño adolecía de personal capacitado para la labor docente, por lo que fue más difícil multiplicar las escuelas necesarias, los docentes de ese entonces tenían una débil formación pedagógica ya que la mayoría habían egresado de los bachilleratos clásicos, perjudicando el desarrollo de un proyecto educativo eficiente para la región.

El Decreto No. 491 de 1904, estipulaba la creación de normales en todos los departamentos, dirigida tanto a jóvenes como a señoritas, esta aspiración del gobierno nacional, demoró mucho tiempo para realizarse en el Departamento de Nariño, a los dos años se fundó la Normal de Institutoras y la Normal de Varones después de siete años de haber sido promulgada la norma.

¹²² DEL HIERRO, José Elías. Prologo al libro. La Escuela Normal de Varones de Pasto, en sus primeros veinte años de existencia: 1911 a 1932. Bogotá. Agosto de 1969

La Normales fueron una aspiración de la comunidad que fue aceptada por sus representantes políticos que hicieron sus mayores esfuerzos por conseguir su funcionamiento. La escuela Normal de Varones inició labores el 23 de noviembre de 1911, con un discurso de Ángel María Guerrero, donde de una vez comprometió a los jóvenes fundadores, para que se dedicaran a los rigores del estudio, porque tendrían la responsabilidad de fundar la niñez bajo los principios morales y religiosos de la región.

Desde sus inicios el Departamento signó sus esperanzas de desarrollo intelectual en la institución, por lo cual a su interior se implantó una disciplina implacable, pero de la misma forma se premiaban a los alumnos destacados, métodos apropiados para fortalecer la misión que debían cumplir los estudiantes de esta institución.

El alumno normalista recibía grado de Maestro de Escuela Superior al cabo de los cinco años del ciclo profesional, y, el grado de Maestro de Escuela Elemental al término de los primeros cuatro años de estudios del plan profesional.

Las Escuelas Normales tuvieron una función importante en este período, formando un magisterio capacitado, encargado de llevar la educación por veredas, pueblos y ciudades, contribuyendo positivamente al desarrollo cultural del Departamento. Los estudiantes de esta escuela fueron sometidos a varias presiones teniendo que

cumplir a cabalidad con sus tareas escolares y demostrar su futura idoneidad, como maestros, frente a la sociedad en las sabatinas escolares.

Las Normales tenían un organismo de dirección compuesto por: el Director de Educación que lo presidía; el Director y el Subdirector de la Escuela y dos profesores designados por el Gobernador. Este consejo tenía como función principal conceder el diploma en las dos categorías de maestros.

7.1 NORMAL DE VARONES

La Escuela Normal de Varones en sus inicios funcionó en una casa de habitación de propiedad de Ricardo Zarama, lo que explica su precaria adecuación de las instalaciones que en nada cumplían con los requisitos mínimos para el funcionamiento de una institución educativa.

En 1926, la Escuela Normal de Varones y la Anexa funcionaban en un mismo local, pero el hecho de que los dos establecimientos funcionaban en un mismo edificio, se prestó para inconvenientes en el régimen escolar. Por otra parte la demanda creciente de matriculas para la Escuela Anexa, exigía la provisión de otro local distinto para este plantel; miremos las propuestas que giraban en torno a este problema:

“Con el señor Director General de Instrucción Pública, antecesor suyo, traté sobre este particular, y llegamos a la conclusión de que se pospondría a la Honorable Asamblea Departamental, la adquisición de la casita de propiedad de la señora Natividad Muñoz, situada en la cuadra segunda, entre carrera cuarta y quinta, y que linda con la Normal. De este modo se llenará esta necesidad relativa a la Anexa y por otra parte, se aumentará el patio de recreo tan estrecho hoy para normalistas y niños de la Anexa.”¹²³

A pesar de las incomodidades en el local se efectuaron reparaciones, en busca de mayor comodidad, gracias a la atención directa del gobernador Elíseo Gómez Jurado y gracias a la gestión de Sergio Elías Ortiz, que oficiaba como Director de Obras Públicas.

Los útiles y textos de enseñanza de las Escuelas Normales estaban a cargo del gobierno nacional, motivo por el cual había una carencia casi completa de materiales didácticos para poner en prácticas los métodos activos. Tanto en la Escuela Normal como en la Anexa, hacía falta, microscopios, máquina cinematográfica, museo de ciencias naturales, gabinete de Física y de Química que no eran más que restos de aparatos y sustancias, con las cuales no se podían hacer ningún experimento, pues los elementos más usados se agotaban y la escuela carecía de recursos para comprarlos, por esta razón la enseñanza de esta materias sólo se reducía a la teoría y a observar los aparatos.

¹²³ Archivo Departamental. Informe del Director de la Escuela Normal de Varones de Nariño. Jorge Buendía. Pasto, enero 21 de 1926

Los laboratorios de física y química contaron con una buena dotación, habían comenzado a funcionar desde 1913, y en el año de 1929 fueron complementados con nueva instrumentación importados de Alemania, de la misma forma la Escuela con sus propios recursos hizo la compra de un microscopio.

En 1928, la Escuela Normal de Varones, en un local que arrendado a la Diócesis, donde antes estuvo ubicado el seminario viejo, el gobierno departamental lo tomó en arriendo por un termino de tres años y estaba obligado a pagar \$80,00 pesos mensuales. La infraestructura del viejo seminario se encontraba en malas condiciones, razón por la cual se le hicieron muchas refacciones, que causaron un gran costo al erario público, además las mensualidades por concepto de arriendo, al final del contrato llegaba a una suma de \$2.880,00, recursos que se hubieran podido utilizar para construir un local de propiedad de la Normal, como lo denuncia Jorge Buendía en el siguiente informe:

“Si con los dineros que se habrán empleado en arrendar local y en arreglarlo se hubiera echado las bases para la adquisición o adaptación de un edificio de propiedad departamental, la situación de la Normal sería por lo menos de una franca esperanza, pues se habría iniciado el verdadero camino de un mejoramiento. El Departamento tiene edificios propios que podrían adaptarse perfectamente empleando las sumas que se pagan por los arrendamientos. Ojalá el señor Director de Educación atienda debidamente estas insinuaciones en mérito de responder ellas a una legítima y patriótica intención, por otra parte, los cambios continuos que este sistema de arrendamiento acarrea produce trastornos y pérdidas irreparables para la Escuela, razón demás para que

*el suscrito Director se manifieste pesimista con el régimen nómada de los establecimientos de educación”.*¹²⁴

La Normal de Varones inició labores con 37 estudiantes, de los cuales 32 fueron becados y 5 externos. El Plan de estudios fue modificado varias veces en los primeros años, debido a que tomó el reglamentado en 1911, pero resulta que había un plan de estudios nacional para normales vigentes desde 1893, el cual denotaba que esta institución tenía deficiencias, en cuanto a materias pedagógicas según el Decreto reglamentario de 1913, por lo que muchos estudiantes tuvieron que completar su pémsum con las nuevas asignaturas. La escala de evaluación se seguía de la siguiente forma:

*“La escala establecida era de 1 a 5. Sin considerar décimas ni mucho menos centésimas. Su significado era el siguiente. 1. Reprobado, 2 aplazado, 3 aprobado, 4 Satisfactoriamente aprobado y 5 muy satisfactoriamente aprobado. Estas mismas notas para calificar la conducta el aseo tenían los significados siguientes: 1 pésima, 2 malo, 3 regular, 4 bueno, 5 muy bueno u óptimo. Para los exámenes orales cuyas calificaciones se obtenían de un jurado se acostumbraba a escribir en las papeletas junto al 5 la letra “a” que significaba aclamado, nota que se otorgaba a exámenes brillantes de los alumnos”.*¹²⁵

En todas las materias se realizaban exámenes mensuales en forma escrita y los exámenes anuales y de grado fueron orales, sustentados ante un jurado; Los

¹²⁴ Buendía, 10, 1928

¹²⁵ BUENDÍA. Jorge. La Escuela Normal de Varones de Pasto: 1911 a 1932. Pasto: Imprenta Departamental, 1974. P. 14

anuales se presentaban ante dos jurados integrados por el Secretario de Instrucción Pública, el Subdirector de la Normal y un segundo examen en presencia del Director de la Normal, Director de la Anexa y un profesor.

Los exámenes fueron públicos y generalmente se invitaban a toda la comunidad pastusa. Al finalizar estudios el candidato a maestro de escuela superior debía presentar pruebas orales y escritas ante un jurado que estaba compuesto por el Secretario de Instrucción Pública, el Director y Subdirector de la Normal, el Director de la Anexa y dos catedráticos. Se exigía evaluar cinco asignaturas del plan de estudios que eran sorteadas por los asistentes, el estudiante tenía quince minutos para hacer su disertación; terminada esta prueba, *el aspirante leía una tesis sobre la materia que hubiera escogido*, la cual era sometida a las observaciones y preguntas formuladas por los jurados y finalmente dictaba una clase ante un grupo de estudiantes de la Anexa. Esta ceremonia se cumplía en forma rigurosa para otorgar los títulos de maestro.

“La pérdida del año la ocasionaba la reprobación de dos o más materias, el ser aplazado en tres o la reprobación de una materia y aplazamiento de dos. Había derecho para habilitar al iniciarse el año lectivo siguiente; pero si en esta prueba, el alumno volvía a perder se le cancelaba la beca y la matrícula, y el fiador

respondía por los gastos que la nación hubiere hecho en su educación hasta el día de su retiro de la Escuela.¹²⁶

Luis Segovia quien había sido rector de la Normal de Varones fue reemplazado en el año de 1916 por Marcelino Márquez, profesor de francés que fue recibido con buen ánimo por la comunidad estudiantil y la sociedad pastusa. Marcelino Márquez respondió con gratitud a la confianza depositada en él y retribuyó esa admiración con la creación del himno de la escuela.

En 1918 asume la dirección el Padre Segundo Manuel Andrade, que tenía una larga trayectoria como educador, había sido rector de la Universidad de Nariño y había ejercido la profesión docente en casi todos los colegios de la ciudad, durante su período lo acompañaron profesores como: Ricardo Puyana, José Demetrio Pérez, Enrique Martínez, Clímaco Castillo y Jorge Buendía.

En octubre de 1921 reemplazó al Padre Andrade el profesor de la Normal Central de Bogotá, José Demetrio Pérez a quien correspondió afrontar la crisis económica de la nación que afectó directamente a la Normal, ya que para 1922 los profesores no recibían su paga más de trece meses y la partida financiera de la nación fue recortada afectando el normal funcionamiento de la institución. Los gastos los

¹²⁶ BUENDÍA. Op. Cit. P. 16

asumió el departamento, pero para esto se vio en la necesidad de rebajar los sueldos de los maestros, única fórmula viable para mantener abierta la Escuela.

“Se puede identificar, en la época, que la Escuela Normal de varones, tuvo dos momentos uno de 1920 a 1923, donde la constante fue la transmisión y repetición de los conocimientos enfatizando en el método memorístico justificado en la falta de recursos económicos y pedagógicos. El segundo momento se presentó de 1923 a 1930, cuando toma la dirección del plantel Jorge Buendía, quien había realizado estudios en Chile e implantó importantes reformas, con los mismos recursos económicos de administraciones pasadas, evidenciando un gran desarrollo en la calidad educativa.”¹²⁷

7.1.1 ADMINISTRACIÓN DE JORGE BUENDÍA. La Escuela Normal fue dirigida de 1923 a 1930 por Jorge Buendía, como dato importante podemos mencionar que los principios educativos ensayados y divulgados por Agustín Nieto Caballero, llegaron a nuestro territorio, lo podemos constatar en las discusiones que se hacía sobre el método, cuando Jorge Buendía fue estudiante y con el tiempo se encargó de llevarlos a la práctica, ya como director de la Normal.

Este plantel marchó con regularidad en el año de 1924, bajo la dirección de Jorge Buendía, reanudaron sus tareas el 1° de octubre con cuatro alumnos – maestros becados, tres de prima de contrato y cuatro supernumerarios. Fue subdirector de la Escuela José Demetrio Pérez, institutor reconocido en la ciudad por su manejo eficiente del internado.

¹²⁷ López y Suárez, 2002, 175

**FOTOGRAFÍA 8. JORGE BUENDÍA, RECTOR ESCUELA NORMAL DE
VARONES**



FUENTE: Trabajo de Grado, Historia de la Instrucción Pública en Pasto 1920 - 1925

En este año escolar se abrió un curso especial en primero, para dar la oportunidad a estudiantes que lo habían solicitado, este curso adicional no fue reconocido por la nación, por lo que los profesores hicieron el esfuerzo de dictar las materias sin ningún reconocimiento salarial.

Para realizar estas reformas fue necesario cambiar el plan de estudios, que se enriqueció con la enseñanza de la agricultura, recibida por los estudiantes en primero y segundo año. Para implementar esta actividad se arrendaron unos

terrenos cercanos a la Escuela Normal, con el propósito de que los alumnos practicasen los conocimientos teóricos recibidos en el aula.

En cuanto a la formación docente el plan de estudios se reforzó con materias como la Historia de la Educación y Psicología Pedagógica, mientras que la metodología adoptada para la enseñanza Jorge Buendía la definió en los siguientes términos: *“... se adoptaron las formas típicas de desarrollo e instrucción con las lecciones de forma inductiva y deductiva que involucran los llamados pasos de preparación, enunciación del fin, presentación, comparación y abstracción, generalización y aplicación”*.¹²⁸

De la misma forma se implementó la enseñanza de instrumentos musicales, para que los estudiantes tuvieran una mayor facilidad de llegar a sus alumnos, con estrategias de enseñanza novedosas que se hacían evidentes en las prácticas realizadas por los maestros en la escuela Anexa.

En el año de 1925, se matricularon treinta y nueve alumnos, a quienes según la resolución número 29, se cobró la suma de \$2,00 pesos, a cada uno. La suma recaudada que ascendió a setenta y ocho pesos, se invirtió en la adquisición de mobiliario.

¹²⁸ BUENDÍA. Op. Cit. P. 134

La implementación de nuevas estrategias de enseñanza, requerían de espacios escolares adecuados para estas necesidades, por lo cual la escuela aspiraba a que se realicen las siguientes reformas:

“La Escuela Normal aspira a realizar un plan de educación integral con métodos activos. Para alcanzar estos ideales necesita, entre otras cosas, que se le dote de un campo aparente para establecer en él un centro escolar agrícola, tal como lo ha venido pidiendo la Dirección de la Escuela desde hace cuatro años, sin resultado favorable, desgraciadamente. Que se le de un local apropiado de propiedad departamental o nacional; que se establezcan los cinco años de estudio, permanente, con funcionamiento normal, que se le dote de gabinete de Física, Química y de Ciencias Naturales y de una biblioteca.”¹²⁹

Al programa de estudios vigente por el Decreto Ejecutivo de 1913, se le agregaron materias nuevas como la agricultura en primero y segundo año, Historia de la Pedagogía y Psicología en quinto año y trabajos manuales en todos los años, que se habían aprobado desde 1924, por el Consejo Directivo pero que no se habían podido aplicar debido a la falta de materiales y de profesores técnicos.

En esta administración la Escuela Normal de Varones registra algunas novedades en el régimen de enseñanza que pueden considerarse como evidentes progresos en su labor educativa. En primer lugar, se mejoró la contabilidad y en segundo lugar la escuela adoptó las excursiones escolares como un medio para fortalecer

¹²⁹ Archivo Departamental. Informe que el Director de Educación Pública del Departamento de Nariño, rinde al señor Gobernador. Justo Guerra. Pasto, 29 de febrero de 1928

el estudio teórico, por ejemplo se pueden mencionar las siguientes: *alrededor del Volcán Galeras, en mayo de 1924: al Ingenio, en mayo de 1925, a las Provincias de Obando y Túquerres, en diciembre de 1925 y enero de 1926 y al Valle de Sibundoy en 1927.*

Entre sus progresos más importante se anota la fundación del Centro de Estudios Pedagógicos, integrado por el personal interno de la Normal, tenía el propósito de estimular el estudio del profesorado para fortalecer la institución en particular y al magisterio en general.

El Centro de Estudios Pedagógicos funcionó dos veces a la semana y en su seno se discutían los asuntos relacionados con la disciplina del plantel y al mismo tiempo se leían los trabajos científicos en todos los campos del conocimiento. Algunas veces estas secciones fueron presentadas a los alumnos, porque se las consideraba importantes para complementar su formación.

La práctica docente se realizaba desde segundo año, aprovechando el primer año para la fundamentación pedagógica, y de esta forma desterrar la enseñanza empírica que hasta el momento se desarrollaba en la Escuela Anexa, medida que fue satisfactoria para la formación de los futuros maestros. Estos debían cumplir con un diario preparador de clases, que era examinado y aprobado por el superior

inmediato, de esta forma se logró consolidar la orientación metodológica propuesta.

La Escuela Anexa fue dirigida por su director y se consiguió elegir un subdirector para mejorar la administración de los alumnos maestros, de la misma forma se originaron espacios para la discusión pedagógica, como actividad complementaria al plan de estudios.

Para el año escolar de 1928 a 1929, se matricularon 50 alumnos, de los cuales 33 eran internos, becados por la nación y 17 externos. La distribución de los estudiantes internos por provincias comprendía 22 de Pasto, 12 de Tuquerres, 5 de Obando, 4 de Barbacoas, 2 de Núñez, 2 de Juanambú y 3 de la Cruz.

La Escuela Normal de Varones, como se ha mencionado adoptó el plan de estudios de 1913, pero con algunas modificaciones, las cuales habían sido aprobadas en la ciudad de Bogotá, el plan que cursaban los alumnos normalista de Nariño fue el siguiente:

PRIMER AÑO

1. Religión e Historia Sagrada
2. Castellano y Ortografía
3. Lectura
4. Aritmética
5. Geografía de Colombia

6. Historia Patria
7. Pedagogía teórica
8. Agricultura, (1 er. Curso)
9. Escritura
10. Dibujo
11. Música y canto
12. Ejercicios Militares
13. Observaciones de Pedagogía Práctica en la Anexa.

SEGUNDO AÑO

1. Religión e Historia Sagrada
2. Castellano y Ortografía
3. Historia Patria
4. Aritmética
5. Geografía Universal
6. Pedagogía teórica
7. Agricultura (2º curso)
8. Geografía aplicada al Dibujo
9. Escritura
10. Música y Canto
11. Ejercicios Militares

TERCER AÑO

1. Religión Superior e Historia Sagrada
2. Castellano y Ortografía
3. Aritmética superior
4. Geometría plana
5. Geografía Física y Cosmografía

6. Francés, primer curso
7. Pedagogía teórica
8. Pedagogía práctica
9. Dibujo
10. Música y canto
11. Ejercicios militares y calisténicos

CUARTO AÑO

1. Historia patria
2. Contabilidad
3. Francés, 2º curso
4. Geometría en el espacio
5. Ciencias naturales
6. Física
7. Álgebra
8. Pedagogía teórica
9. Pedagogía práctica
10. Dibujo
11. Ejercicios militares y calisténicos

QUINTO AÑO

1. Instrucción Cívica
2. Historia Patria
3. Retórica, composición y redacción
4. Lógica
5. Química
6. Historia Universal
7. Pedagogía teórica

8. Psicología científica
9. Historia de la Pedagogía
10. Dibujo
11. Música y Canto
12. Ejercicios militares.

La novedad más importante de este plan de estudios, consistió en la introducción de la enseñanza de la pedagogía desde el primer año, ya que los alumnos – maestros debían practicar desde el segundo año de estudios, aprovechando para entregarles nociones sobre técnicas de enseñanza.

Uno de los fundamentos principales de la escuela activa, fue la relación del estudiante con la realidad, para que comprobara los argumentos teóricos recibidos en clase, obedeciendo a este postulado en la Escuela Normal de Varones, se establecieron las excursiones escolares que fueron mensuales y anuales, visitando un sinnúmero de localidades de todo el Departamento de Nariño, actividades que fue necesario divulgarlas en la ciudad presentando sendos informes de las excursiones en la revista *Extensión Cultural de la Escuela Normal.*

En las vacaciones de 1925, se llevó a cabo una excursión pedagógica a los campos de Cuaspud. En los lugares principales se dictaron conferencias, con el fin de hacer conocer a los alumnos el lugar visitado. Así se institucionalizaron estas actividades que representaban gran importancia para el Rector Jorge Buendía:

“La educación integral exige atender en forma intensa cada uno de los aspectos de la vida del niño, y, el físico es uno de los más atendidos, de acuerdo con prescripciones biológicas y pedagógicas, en este establecimiento. Las excursiones escolares, están en boga en el norte de la república hacen parte del sistema educacional de la Normal. Todos los meses se sale a las montañas vecinas, en excursión de un día, y, dos veces al año se practican otras de mayor importancia. La última (1926), realizada a las provincias de Obando y Túquerres, gracias a su amable impulso, y que fue todo un éxito, puso de relieve los progresos realizados en los alumnos, en esta clase de educación, pues durante doce días los excursionistas marcharon a pie, sin sentir la menor alteración en salud.”¹³⁰

Los estudiantes cumplían con su horario de estudios, levantándose a las cuatro de la mañana, las clases fueron de lunes a sábado, la tarde del jueves se utilizaba para un paseo después del almuerzo, los domingos por la mañana para estudio de las lecciones, conferencias de urbanidad y tertulia literaria.

De la misma forma se estableció la Extensión Cultural, que tenía el objetivo de capacitar a los padres de familia y al público en general, al interior de la escuela se realizaban trimestralmente los concursos pedagógicos, mientras que los estudios de la lengua materna se intensificaron mediante ejercicios semanales de ortografía, torneos en los que tomaban parte todos los alumnos, esta formación se complementó con las normas de urbanidad donde el estudiante recibía lecciones de cómo comportarse en sociedad. Para la coordinación de todas estas actividades

¹³⁰ BUENDÍA. Op. Cit. P. 11

se organizaron a los profesores en grupos de dirección con el fin de controlar y evaluar el desarrollo de las mismas.

La enseñanza impartida en la escuela se limitaba al libro como único instrumento para formar al maestro nariñense. Sin embargo el profesorado hacía esfuerzos, a través de claras explicaciones, observaciones del entorno y multiplicando los problemas y ejercicios que debían resolver los estudiantes sobre las diferentes materias.

Como lo mencionamos en el capítulo de la estructura de la educación en Pasto, la mayoría de los docentes egresados de la Normal ejercían su profesión en la zona rural por lo que se justificaba su capacitación en actividades agrícolas, para que transmitieran un conocimiento más técnico de esta práctica a sus alumnos, pero esta clase de formación fue difícil implementarla por falta de recursos financieros:

“Mas, mi objeto, es hacer aquí mención especial de la enseñanza agrícola y de los trabajos manuales. La dirección de la Escuela ha hecho cuanto ha sido posible por introducir, prácticamente, esta clase de actividades educativas. El año pasado se llegó a conseguir, por cuenta de los superiores del Plantel, y bajo su responsabilidad, una cuadra que sirviera de campo de experimentación agrícola; pero en este año no fue posible seguir disfrutando de aquel terreno.”¹³¹

¹³¹ Buendía, 10, 1926

En 1928, se estableció un concurso pedagógico, con el fin de profundizar los conocimientos que adquirirían los estudiantes para la enseñanza y ponerlos en práctica por medio de conferencias escritas, expuestas ante un público con el que demostraban su idoneidad como futuros maestros. Estos concursos eran trimestrales y los temas expuestos eran sometidos a la evaluación de una junta compuesta por miembros previamente elegidos por el rector de la escuela que se encargaba de entregar los premios, el primero consistente en un diploma de primera clase; para el segundo un diploma de segunda clase y para el tercero una mención honorífica. Miremos el siguiente relato al respecto:

*“Trimestralmente se dictan conferencias públicas en el local del establecimiento a donde concurre con tal motivo, un público numeroso y selecto a escuchar la palabra del conferenciante, que designado por la escuela con la debida oportunidad, desarrolla un tema apropiado para los alumnos y para la concurrencia. La escuela está recopilando todos los trabajos leídos en estas conferencias para publicarlos en un volumen que, al mismo tiempo que hablen de la labor cultural de la Normal, ponga de manifiesto el poder intelectual de nuestro medio social”.*¹³²

La Normal de Varones funcionaba con tres cursos, debido al número de becas nacionales que correspondían al Departamento, para lo cual se tomaron dos medidas, recibir alumnos internos que pagaban pensión y se creó un curso que fue sostenido gracias al trabajo gratuito de los profesores internos, a pesar de los esfuerzos de la comunidad normalista y su director, la Escuela Normal de Varones

¹³² Buendía, 79, 1929

fue suspendida por el Gobierno Nacional, dejando en difíciles condiciones laborales a los docentes y frustrando los sueños de los alumnos – maestros que quedaron a medio camino. La institución fue cerrada en 1930, según el gobierno por la crisis económica que afrontaba el país.

El contratista de la alimentación del internado en 1924, fue el señor Cesar Velasco y según los informes presentado a la oficina de Instrucción Pública, por las directivas, cumplía con regularidad sus compromisos, estos inconveniente llevó a tomar medidas drásticas al respecto, incluso llegaron a oídos de la presidencia de la república, que autorizó mediante Decreto número 91, de 20 de enero de 1925, a la Dirección General de Instrucción Pública, para que estableciera en la escuela, el sistema de alimentación por administración directa, así fue como se cambio el régimen de contrato que antes existía por el de economato, dando buenos resultados, produciendo algunos excedentes que fueron utilizados para financiar la excursión de vacaciones a Cuaspud, y mejorar la alimentación de los alumnos.

A principios del año lectivo 1924 – 1925, se presentaron inconveniente en el internado de la escuela, porque algunos de sus estudiantes enfermaron de fiebre tifoidea, desarrollando la enfermedad dramáticamente algunos alumnos de la Normal y la Anexa, que fueron separados de la institución; también Jorge Buendía resultó afectado, a razón del percance fue ratificado con una licencia de setenta días. Miremos el siguiente informe al respecto:

“El primer accidente fue atendido sin dilación, trasladando a los enfermos fuera del establecimiento, cuando los facultativos declararon la naturaleza del mal desinfectando repetidas veces los dormitorios, preservando por medio de fumigaciones los demás departamentos del local y emprendiendo de una vez en la reconstrucción de la cañería del agua de servicios, y en la limpieza esmerada de los excusados, causas originarias de la infección, señaladas por los médicos que llamé a practicar una investigación en el edificio”¹³³

La Resolución de la Gobernación de Nariño No. 36 del 1° de septiembre de 1925, autorizó a la Normal de Pasto, para que organizara el servicio de alimentación, directamente con empleados de la institución, de esta forma se pudo mejorar el servicio de alimentación e incluso surgieron excedentes financieros utilizados para el mejoramiento de mobiliario, de materiales pedagógicos y para la realización de excursiones y paseos.

La Normal en esta administración había entregado a la sociedad nariñense un buen número de educadores, hasta junio de 1926, 72 maestros egresaron de la institución y desde esa fecha hasta 1928 habían recibido el título de maestros 27 estudiantes. Del número de maestros graduados muchas dejaron sus funciones por las condiciones precarias del magisterio, como hemos dado a conocer en capítulos anteriores, esta situación de alguna forma se convirtió en una fuerza negativa para los alumnos de la Normal.

¹³³ Archivo Departamental. Informe que el Director General de Instrucción Pública del Departamento de Nariño, Rinde al señor Gobernador. Ildefonso Díaz del Castillo. Pasto, febrero 15 de 1925

Los egresados de la Normal, por su condición de becados tenían la obligación de ofrecer sus servicios en las escuelas que el gobierno les designara, pero cuando estos terminaban sus compromisos abandonaban el campo instruccional por falta de un sueldo bien remunerado, esta situación fue de inmensa preocupación para el rector Jorge Buendía que en sus propias palabras expresaba: *A la dirección de Educación le toca velar por estas necesidades que están más allá de la labor de la Normal, pero que le interesan en sumo grado, porque los triunfos o reveses de sus educadores y de sus ex – discípulos son triunfos o reveses de ella también. (Archivo Departamental. Informe número 37 del Director de la Escuela Normal de Institutores. Jorge Buendía. Pasto, 29 de enero de 1929)*

Jorge Buendía utilizó los excedentes que producía el economato, para garantizar la socialización de los trabajos escritos de profesores y estudiantes, a través del libro extensión cultural, en donde estaban copiladas las conferencias, la relación de las excursiones y los discursos que se pronunciaban en los diversos actos escolares.

La marcha de la institución durante 1929, antes de su cierre había seguido las mismas normas de los años anteriores, la disciplina, el programa de estudios, el afán de los profesores por procurar una educación eficiente, el ánimo de los alumnos por corresponder a las aspiraciones de la sociedad la familia y a los gastos del gobierno; todo indicaba que los frutos del año escolar a comenzar

serían mejores a los de años anteriores, pero este impulso se frenó cuando llegó la noticia del cierre nacional de las Normales, debido a la crisis fiscal de la Nación:

*“Ante semejante catástrofe, el personal directivo y docente de la escuela, quiso remediar en parte siquiera el mal que sobrevendría a los alumnos ofreciendo un plan económico y posible, tanto al gobierno nacional como al departamental para sostener la escuela hasta terminar el curso. Mas todo esfuerzo quedó truncado ante la horrenda crisis fiscal y aquella voluntad debió rendirse ante lo irremediable de las circunstancias”.*¹³⁴

Los alumnos habían regresado de vacaciones de Navidad el día 7 de enero, y permanecieron en labores hasta el 11, cuando se los licenció definitivamente, en los cuatro días de clase los estudiantes pudieron recibir la alimentación gracias a la cuota alimentaría que pusieron los profesores.

7. 2. ESCUELA NORMAL DE SEÑORITAS

La Escuela Normal de señoritas se caracterizó por tener una educación convencional, entregaba a la sociedad profesoras para la enseñanza elemental y superior. Las docentes egresadas de la Escuela Normal de Señoritas aportaron en la enseñanza primaria, presentando buenos resultados convirtiéndose en el pilar fundamental del desarrollo educativo, ya que sin estudiantes de primaria hubiere sido difícil la consolidación de la secundaria y los estudios superiores.

¹³⁴ Archivo Departamental. Informe que el Director de Educación Pública del Departamento de Nariño, rinde al señor Ministro de Educación Nacional y al señor Gobernador del Departamento, en el año de 1930. José Rafael Zarama

Esta escuela funcionó en un local de propiedad del Departamento, que tuvo que ampliarse, con la construcción del segundo piso, para nuevas aulas y la adecuación de los servicios sanitarios necesarios para esta clase de instituciones. La construcción de la obra, se demoró bastante tiempo por la falta de recursos, la ampliación de la Escuela Normal de Institutoras se realizó con el propósito de brindar comodidad a sus alumnas, pero a pesar de estas buenas intenciones, en las instalaciones faltaron espacios amplios para las horas de recreo. Las reparaciones que se realizaron en la casa donde funcionó la escuela fueron necesarias, porque esta había sido una casa particular edificada para familia.

En 1921 se terminó la parte nueva del edificio y se pusieron en servicio dos salones uno para dormitorio y otro para clases, su terminación fue posible gracias al apoyo de la Secretaría de Hacienda, que donó algunos elementos de construcción necesarios para su terminación.

La Escuela Anexa, después de la ampliación de sus instalaciones, registró un aumento considerable de alumnas; como lo demuestran los siguientes números: se matricularon 116 alumnas, en primer año 42; Elemental segundo, 24; Media primer año, 23; Media segundo año, 11 y 12 alumnas en la Escuela Superior de primer año.

La Normal de Señoritas, se vuelve abrir en el año de 1925, por decreto expedido por la asamblea departamental, número 50 y contó con el siguiente personal interno:

“La señorita Soledad Guerrero, graduada en la Normal de esta ciudad, con quince años de práctica; subdirectora, la señorita Victoria Fajardo, graduada igualmente en la Normal de esta ciudad, con quince años de práctica; celadoras – profesoras, las señoritas Clara Elisa Montezuma y Nohemí Salcedo, graduadas igualmente en esta ciudad y con diez años de práctica”.¹³⁵

Con el cierre de la normal en 1923, el mobiliario que le correspondía había sido destinado a la Escuela Normal de Varones, por cuya razón la Escuela Normal de Señoritas está desprovista de los elementos más indispensables. Por esta situación Alejandro Ortiz, hacia sendas peticiones a la asamblea del departamento, para que asignaran una pequeña partida del presupuesto para la adquisición de pupitres y demás enseres necesarios para la enseñanza.

En 1928, este plantel bajo la dirección de Soledad Guerrero, logró que se les devolviera el local, que ocupaba la Escuela Normal de Varones, instalaciones que se había reformado durante todo este tiempo, lográndolo acondicionar adecuadamente, beneficiando en forma considerable el funcionamiento de esta escuela; miremos el siguiente relato:

¹³⁵ Archivo Departamental. Informe que el Director General de Instrucción Pública del Departamento de Nariño rinde al señor Gobernador. Alejandro Ortiz López. Pasto, febrero 24 de 1926

*“Últimamente se hizo el entarimado de los claustros altos y del salón de estudios, obra que se costó en parte por el Departamento que erogó \$165,00 y el resto con fondos de la Escuela procedentes del Economato. Con los pocos fondos que se destinó en el presupuesto para mejorar el mobiliario, se pudo atender a esta reforma, y el mobiliario se va mejorando con el producto de matriculas, de manera lenta pero eficaz. Actualmente se han construido pupitres modernos, estilo americano, muy cómodos y se ha atendido a los demás servicios con bastante comodidad. De manera que puede decirse que esta Escuela está mejor instalada y en local propio”.*¹³⁶

El economato se constituyó en una de las fuentes financieras importantes para la Escuela, además de prestó un gran servicio balanceado de alimentación a las estudiantes de esta institución; este estuvo a cargo de la señora Concepción Pazos, quien con su buena administración había comprado una vajilla con todos los elementos indispensables y herramientas complementarias para la educación de las alumnas como una *máquina de escribir marca Underwood y una maquina de coser Singer de pedal.*

Las tares en 1928, se iniciaron con la inscripción de las alumnas en el libro de matriculas, en el cual figuran treinta y dos todas becadas por la nación y estaban repartidas en dos cursos; diecinueve en segundo año y trece en tercero. Estas estudiantes realizaron su práctica pedagógica en la Escuela Anexa, divididas, en

¹³⁶ GUERRA. Op. Cit. P. 12

cuatro cursos, turnándose según la distribución del tiempo diseñado por la directora.

A pesar de las buenas condiciones de infraestructura de esta Escuela Normal, la directora llamó la atención de las autoridades para restablecer el oratorio, que según ella era indispensable para inculcar las normas morales bajo la tutela del catolicismo:

*“Urge habilitar, nuevamente, el oratorio, y para esto, es necesario votar un tabique, reponer el empapelado, la pintura del techo y componer el altar. Mucho agradecería al señor director, el que gestionara para obtener del Departamento esta mejora de primera necesidad en la Normal de Institutoras, pues para los que estamos encargados de su dirección, es imperioso el sagrado deber de fomentar y ahondar, por cuantos medios nos sea posible, el sentimiento religioso y el acendrado catolicismo, en las que más tarde formarán las sociedades. Dispuesto el oratorio y el altar, de algún modo conseguiríamos un sacerdote para que celebre siquiera los días festivos y primeros viernes, en caso de sernos imposible disfrutar, diariamente, del inapreciable beneficio del Santo Sacrificio de la misa”.*¹³⁷

En 1930, las Escuelas Normales se encontraban funcionando con su regularidad acostumbrada y cuando se creía que estos establecimientos estaban lejos de las malas épocas por las que habían pasado, se recibió la noticia de que el gobierno se veía en la necesidad de suspenderlas, por la penosa situación del erario nacional. Todos los esfuerzos realizados por José Rafael Zarama, como Director de Educación Pública fracasaron completamente, porque al Departamento de

¹³⁷ Archivo Departamental. Informe número 17 de la Directora de la Escuela Normal de Institutoras. Soledad Guerrero. Pasto, febrero 7 de 1928

Nariño le fue imposible tomar a su cargo las Normales por no haber aprobado el presupuesto adicional que significaba mantener estas instituciones.

7. 3. ESCUELA ANEXA Y LA PRACTICA PEDAGÓGICA

Las practicas que realizaron los alumnos – maestros, fueron realizadas desde el primer año bajo la dirección de Delfín Reinel y el Dr. Enrique Muñoz, tres veces por semana. La Escuela Anexa, funcionaba fuera del local de la Normal, ya que se había habilitado para esta importante función la escuela de niños ubicada en el barrio de San Sebastián (Avenida Santander), por lo que había que recorrer más de un kilómetro para llegar al lugar de práctica, esta situación fue resuelta cuando la escuela fue reubicada en las mismas instalaciones de la institución.

La primera promoción de alumnos – maestros en su mayoría habían cursado los seis años de primaria, algunos había complementado su formación con tres años de colegio, permitiendo de esta forma evitar fallas en la practica docente que ejercían directamente en la Escuela Anexa, especialmente porque fueron ayudados por los compañeros que habían obtenido experiencia en sus labores docentes en escuelas primarias oficiales y privadas de la ciudad.

En el año de 1925, según el régimen de ese período estipulaba un sólo director para la Anexa, quien tenía que dirigir la teoría y la práctica pedagógicas, mientras que los alumnos – maestros debían dictar clases desde el segundo años de

estudios, lo que significaba un trabajo abrumador para el director de estas escuelas, dejando en varias ocasiones a los alumnos – maestros solos en sus prácticas con los niños de la Anexa, a esta irregularidad el director de la Escuela Normal Jorge Buendía respondía con las siguientes palabras:

“... en las Normales de la República del norte de la república se han creado uno o dos subdirectores de Anexa para que controlen la práctica de los estudiantes, con lo cual se procura llenar, en parte este vacío de nuestras Normales; sin resolver naturalmente, el problema; pues el sistema de esta clase de establecimientos es muy distinto (...) debemos seguir el ejemplo de nuestros hermanos del norte; y así, pues, ruego al señor Director General de Instrucción se digne pedir a la Honorable Asamblea un subdirector para la escuela Anexa, para que sirva de técnico en la formación de los futuros institutores.”¹³⁸

En 1926, la escuela estuvo bajo la dirección de Enrique Martínez, quien dedicaba todas sus energías a esa labor, la matrícula de estudiantes en este año se elevó a la suma 127 alumnos, que estaban divididos en seis curso de acuerdo a los niveles de la enseñanza primaria. Desgraciadamente en este año más de 100 niños se quedaron por fuera de la Escuela Anexa, por no haber local suficiente para alojarlos, a estos se agrego la deficiencia de mobiliario que según Enrique Martínez era *antipedagógico*, ya que los bancos en que los niños se sientan, pertenecen al género de los que usaba Maestro Astudillo, por los años de 1876.

¹³⁸ BUENDÍA. Op. Cit. P. 10

En 1928, la Escuela Anexa estuvo a cargo de Enrique Martínez y como subdirector Alberto Cortés Pérez, tuvo una matrícula de 165 niños, de los cuales asistían regularmente 138 y la escuela estuvo dividida en las siguientes secciones:

Elemental primer año	40 estudiantes
Elemental segundo año	48 estudiantes
Media primer año	33 estudiantes
Media segundo año	20 estudiantes
Superior primer año	16 estudiantes
Superior segundo año	10 estudiantes

La escuela elemental cobraba la matrícula de \$0.50 centavos, cuyo valor se empleaba para mejorar el mobiliario, con el propósito de dar un buen servicio a sus usuarios, mientras que muchos de los niños que aspiraron a esta clase de educación quedaron por fuera, porque el establecimiento era muy pequeño.

La instrucción metodológica, teórica y práctica se impartía desde el segundo año de estudios, pero este sistema tenía deficiencias, por la falta de profesores suficientes para la Escuela Anexa que sirviera de vigilantes de la práctica de los alumnos - maestros.

“Pero entre nosotros, se lamentaba Jorge Buendía, todavía no alcanzamos a un nivel educacional que permita la organización de las Anexas a las Normales en la forma

indicada. Sin embargo dentro del radio de acción y de las posibilidades con que cuenta al Escuela Normal, los alumnos son dirigidos en la práctica de sus clases, en forma regular por el Director y el Subdirector de la Anexa, y los resultados hasta aquí obtenidos satisfacen a los medios empleados”.¹³⁹

Las prácticas de los alumnos eran preparadas de antemano y presentadas por escrito a los superiores, quienes las corregían, para su posterior aplicación, de la misma forma como los estudiantes de segundo elemental no tenían ni la experiencia ni la preparación elemental para realizar su práctica pedagógica, exploraban el campo, acompañado de un alumno – maestro de cuarto o quinto año, sistema que acompañado con otras estrategias arrojó magníficos resultados.

“Además de las indicaciones diarias que los alumnos reciben para dictar sus clases, el Director de la Anexa alternativamente con el Subdirector, dictan clases modelos públicas, y al mismo tiempo a los alumnos se les hace dictar, por turno riguroso, una clase modelo pública. Después se hace la crítica de la clase y también la autocrítica con el fin de estimular mejor a los practicantes en el arte de enseñar”.¹⁴⁰

El nombramiento del Subdirector en la Escuela Anexa, dio grandes resultados en la dirección técnica de la enseñanza pedagógica, alcanzado un completo desarrollo de las prácticas de los estudiantes.

¹³⁹ Archivo Departamental. Informe Número 33 del Director de la Escuela Normal de Institutores. Pasto, 27 de enero de 1928

¹⁴⁰ *Ibíd.* P. 39

Otro de los aspectos importantes tiene que ver con las conferencias pedagógicas, actividad que fue complementaria a las lecciones de Pedagogía, en la Escuela Normal de Varones, estas se realizaron los días sábados desde las 7 p.m. donde un estudiante sustentaba su punto de vista y luego se daba paso a las preguntas que formulaba el auditorio.

La teoría y la práctica pedagógica de los alumnos – maestros se complementaba con los trabajos escritos obligatorios que versaban sobre temas educacionales propuestos por los superiores del establecimiento.

Estos trabajos eran leídos en plenaria ante todos los estudiantes y profesores y luego se nombrara un estudiante para que realizara la crítica por escrito del trabajo respectivo, la cual era expuesta y después se habría un espacio para la discusión, donde participaban todos los estudiantes que preparaban sus planteamientos previamente, este tipo de actividad al igual que las clases modelos se realizaban semanalmente como lo estipulaba el reglamento interno de la Normal.

Los mismos procesos de práctica docente se registraron en la Escuela Normal de Señoritas, las alumnas - maestras realizaban su práctica docente a partir del 2° curso, con bastante preparación aplicando correctamente los métodos de

enseñanza, una de las constantes fue la falta de mobiliario para las escuelas anexas tanto de varones, como de señoritas, por lo que la directora reclamó una asignación de presupuesto para el arreglo de pupitres.

El personal docente de la Escuela Normal de Institutoras, se destacó por ser femenino en su mayoría, las profesoras demostraban alto compromiso con su labor, trabajaban con constancia e interés, conservando la disciplina y las alumnas asimilaban los estudios satisfactoriamente, gracias a las materias que tuvieron a su cargo las profesoras.

La educación de la Escuela Normal de Institutoras se caracterizó por su fuerte disciplina propiciando un ambiente entre las alumnas de armonía y tranquilidad, gracias a la realización frecuente de actividades religiosas.

Como mencionamos en la parte relacionada con la Escuela Normal de Varones, en el año de 1929, el Gobierno Nacional suspendió el presupuesto destinado para el funcionamiento de las Escuelas Normales, poniendo en dificultades económicas a la Escuela de Institutoras, que fue rescatada con auxilios del Departamento para evitar el cierre definitivo, anhelo al cual se unieron las profesoras que aceptaron una rebaja sustancial en el valor de sus salarios, aporte significativa para poder terminar el año lectivo que entregó los últimos títulos de maestras a ocho alumnas.

Nadie se interesó por volver a abrir las puertas de las Escuelas Normales en este año, no se creyó necesario, especialmente porque las Comunidades Religiosas capacitaron un personal con el cual se podía suplir la deficiencia de maestros y, es más, en la práctica demostraron las egresadas de estos colegios su capacidad para asumir la responsabilidad educativa de la región.

8. CONCLUSIONES

En el transcurso de la historia universal, se ha visto que los legados dejados cada día van formando parte de la cultura de sus miembros, aunque este legado esté desfasado de la realidad, por tradición se sigue trayendo al presente.

Los teóricos de la escuela activa rompen con los paradigmas y tradiciones fosilizadas de la educación tradicional, que hacían daño a la formación de los estudiantes; ellos tratan de cambiar las posiciones impositivas y subalternas de profesores y estudiantes, además centran la función y quehacer docente en el estudiante, quien es parte fundamental y eje central del proceso de formación. Viendo ahora al estudiante como un ser lleno de aptitudes y no como el ente pasivo, receptor continuo de conceptos, incapaz de producir y pensar por sí mismo, concepto difícil de erradicar de los docentes formados dentro de la educación tradicional

Uno de los proyectos más importantes para el desarrollo regional fue la creación del Departamento de Nariño en 1904, proceso que propicio las condiciones para fundar la Universidad de Nariño que se convirtió en el pilar fundamental para integrar los Andes, la costa pacífica y la zona amazónica, a través de la apertura de un complejo sistema de vías y caminos.

Los documentos consultado sobre la Universidad de Nariño, nos remontan a sus orígenes que viene desde la creación del colegio académico, institución educativa de carácter oficial que fue facultada para entregar títulos universitarios, posteriormente la Universidad de Nariño creada por decreto ocupó las instalaciones del Colegio Académico siguiendo con la tradición académica de carácter superior.

La Universidad de Nariño fue una institución superior oficial, financiada a través del Estado, por medio de Instrucción Pública y el Departamento. Pero estos recursos poco sirvieron para mantener en forma regular las Facultades de Derecho y Matemáticas e Ingeniería, que tuvieron que pasar por varias dificultades económicas que en ocasiones fueron solventadas por sociedad y en otras se plantearon estrategias de autofinanciación, como concreto de las rentas provenientes del arriendo de algunas propiedades a particulares.

Las dificultades económicas afectaron la conformación de una planta de personal docente permanente evidente en los bajos salarios, comparado con los que recibían en otras regiones. Solo en algunos momentos importantes de la Universidad se contó con un profesorado de calidad, gracias a la gestión de los rectores y diplomáticos que consiguieron profesores extranjero, muchos de ellos provenientes de Europa, muchos de los cuales huían de la guerra, estas dificultades plantearon la necesidad de formar una planta docente con los estudiantes de la institución, fue así como varios de ellos fueron enviados a

terminar sus carreras, a universidades de Bogotá y Medellín financiados por la universidad, asegurado su compromiso para que retribuyeron con trabajo los beneficios recibidos.

Fueron diversas las estrategias utilizadas para mantener en funcionamiento las carreras universitarias, desconociendo a la Universidad Nacional, que fue el órgano rector encargado de establecer y organizar los cursos, planes de estudio en las instituciones superiores de provincia. La Facultad de Derecho adoptó la rotación de cursos sin importar en nivel en el que comenzaban los estudiantes, de la misma forma los contenidos de los planes de estudio de los programas académicos vigentes en este período fueron modificados para adaptarlos a los problemas que presentaba la realidad local.

Uno de los sucesos más importantes fue la construcción de las instalaciones universitarias, que en la actualidad se cuenta como el legado físico importante desde su creación a nuestros días. La edificación estuvo bajo el buen pulso administrativo de la junta de vigilancia que permitió un avance importante de la obra, tanto que se pudo adecuar una parte a finales de la década del treinta para que funcionara la Facultad de Ingeniería y Matemáticas.

El desarrollo de la infraestructura, fue uno de los garantes para brindar espacios más cómodos a sus estudiantes que ayudaron a mejorar el proceso educativo, que presentaba cambios imperceptibles desde la época de la colonia, el método

de enseñanza fue netamente memorística, característica que se fue fortaleciendo por la falta de biblioteca y laboratorios indispensable para comprobar los conocimientos adquiridos en clase, esta deficiencia se trató enmendar con las excursiones escolares.

Los profesionales egresados de la Universidad de Nariño adquirieron un estatus social de privilegio, ocupando cargos públicos de importancia, destacándose como políticos locales que tuvieron el apoyo y respeto de las clases populares, pero esta admiración social, también les exigía un buen comportamiento bajo las reglas morales del catolicismo al cual supieron responder con buena conducta, debido a la fuerte formación que recibían en la Universidad bajo los preceptos de la Iglesia Católica.

La administración de la educación en la ciudad de Pasto estuvo a cargo de la Inspección Escolar del Centro que ejercía su vigilancia en aproximadamente 70 escuelas urbanas, rurales y alternas, las dos escuelas formadoras de maestros, el Liceo de Bachillerato y la Universidad de Nariño. La financiación de la educación oficial estuvo a cargo del Estado donde cada unidad territorial tenía la obligación de asumir parte del gasto en la siguiente forma: la nación, entregaba los elementos didácticos, el departamento se encargaba del mantenimiento de las instituciones y salarios del magisterio y los municipios se encargaban de los locales donde funcionaban las escuelas. La Inspección Escolar del Centro, estuvo

conformada por la ciudad de Pasto, Tambo, la Florida, Sandoná, Consacá, Yacuanquer, Tangua, Chachagüí, Pandiaco, Matituy, Buesaco y Buesaquillo.

Los Inspectores ejercía la vigilancia de las escuelas una vez al año, debido a la extensión territorial de la Inspección dificultando sus labores, para solucionar de alguna manera este inconveniente, recurrieron a las Juntas de Vigilancia que se organizaron en las cabeceras municipales, estas estaban conformadas por el párroco, el alcalde y dos personas prestantes de la localidad, quienes se encargaban del control moral de los maestros que siempre debía estar sujetos bajo los principios de la religión católica, incluso en muchas ocasiones intervinieron en el desarrollo de la cátedra.

A pesar de que se evidencia un gran deseo por cualificar la educación en estos tiempos, lastimosamente ese deseo sólo se queda en proyectos a largo plazo, ya que al Estado en ese momento no le interesaba un obrero que piense, sino un niño obrero campesino, que siga labrando la tierra y formando hogares incapaces de producir líderes que exijan y hagan respetar sus derechos a una educación en condiciones digna de hijos de un Estado democrático. Porque los recursos que ese Estado debía otorgar a las escuelas publicas para fortificarlas, eran destinados a las instituciones lideradas por las comunidades religiosas, que adicionalmente ya recibían aportes o pensiones por sus servicios educativos que estaba dirigidos en su mayoría a los sectores más pudientes de la ciudad.

De esta forma las escuela estuvieron bajo los designios divinos, pero no contentos con estos controles las parroquias complementaron este tipo de educación, proporcionando a los alumnos el espacio para la práctica religiosa.

La cobertura educativa en el período de 1925 – 1930, creció considerablemente, esto no quiere decir que fuera la ideal, pero al menos cubrió un buen número de la demanda. Es paradójico encontrar una buena disposición para la creación de nuevas escuela, pero el presupuesto para su mantenimiento a medida que pasaban los años presentaba una reducción

Los maestros con el aumento de estudiantes se enfrentaron a muchas dificultades, ya que tuvieron que realizar su labor con un número exagerado de estudiantes en cada curso (en ocasiones llegaron hasta 90 o 100 alumnos), afectando la calidad académica, a esta deficiencia se sumo la practica de métodos de enseñanza apelaban al castigo y la repetición memorística de contenidos.

El magisterio fue una de las profesiones más desprestigiadas de la sociedad y golpeada por parte de los gobernantes de turno, los salarios de los maestros eran de miseria y saldado después de muchos meses, lo que produjo una desbanda de los educadores a otras ocupaciones mejor remuneradas, como el caso de los policías de guardianes de cárceles.

La formula para salir de esta difícil situación fue la creación de la Caja de Ahorros, que se encargo de prestar un servicio social importante al magisterio y aliviar sus males financieros, con la compra anticipada de sus salarios, prestamos con bajos intereses, servicios de salud y cubrimiento de gastos funerarios.

Una de los eventos más importante para reivindicar al magisterio fueron la Asambleas Pedagógicas, concebidas para cualificar a los maestros, fomentado la discusión de las experiencias educativas que se presentaban en la región, además sirvió para mantener motivado y unido al gremio.

La educación en este período desde la escuela hasta la Universidad los planes y programas de estudio y el sistema escolar en general solo preparaba empleados públicos. El hombre de campo iba a la escuela a aprender a leer y escribir para buscar luego una plaza en la policía, en las penitenciarías o en una oficina cualquiera; y el universitario, luchaba por alcanzar una plaza en el engranaje de la administración pública.

La enseñanza, en que se desenvolvía el sistema educativo, no consultaba las necesidades de la época, desconociendo la riqueza natural del departamento de Nariño, de esta forma este tipo de educación no impulso iniciativas para la explotación de los recursos naturales, la formación de compañías industriales y comerciales.

Acostumbrado como estamos a imitar todo lo que nos viene de afuera, en cuestiones de educación hemos sufrido el influjo de otras latitudes, de este modo la organización escolar que aquellos tiempos estaba orientada según las necesidades y condiciones de otros países.

Entre la educación pública y la educación impartida por las comunidades religiosas han existido diferencias que las han llevado muchas veces a la rivalidad, ya sea en la calidad, o manejo de los conceptos impartidos por ellas. En los años en que remitimos existió una desventaja en la calidad de la educación dada por las comunidades y la educación pública, porque las comunidades contaban con docentes (religiosos) que habían sido formados en Europa, mientras que los miembros de la educación pública en su mayoría eran preparados por y para su comunidad local, desventaja que apoyaba los favoritismos de la sociedad por la calidad y cómo siempre dejando a un lado lo nuestro.

Las Comunidades Religiosas fueron importantes para consolidar el incipiente magisterio regional, ya que muchos de ellos cumplieron esta función en las escuelas, colegios e incluso la Universidad de Nariño. De la misma forma en sus instituciones privadas crearon unas escuelas y talleres artesanales donde se formaban los niños y jóvenes de bajos recursos. Claro está que en esta clase de capacitación se encuentra una gran división del trabajo por sexos, ya que los alumnos recibían entrenamiento en oficios como la carpintería, albañilería y

repujado en cuero, mientras que las señoritas fueron preparadas para la mecanografía, confección de vestidos, música y pintura.

Las comunidades religiosas contribuyeron en la formación de maestras en sus colegios privadas, docentes que se encargaron de llevar la educación a zonas de difícil acceso, demostrando buenas capacidades y haciendo uso de toda su creatividad para solucionar los problemas educativos que presentaba la falta de una eficiente financiación estatal. Muchas de estas maestras se les reconoció su esfuerzo trasladándolas a la ciudad, incluso algunas llegaron a la dirección de escuelas importantes.

Las Escuelas Normales tuvieron una función importante en este período, formando un magisterio capacitado, encargado de llevar la educación por veredas, pueblos y ciudades, contribuyendo positivamente al desarrollo cultural del Departamento. Los estudiantes de esta escuela fueron sometidos a varias presiones teniendo que cumplir con obediencia sus tareas escolares y demostrar su futura idoneidad, como maestros, frente a la sociedad en las sabatinas escolares.

Se puede identificar, en la época, que la Escuela Normal de varones, tuvo dos momentos uno donde la constante fue la transmisión y repetición de los conocimientos enfatizando en el método memorístico justificado en la falta de recursos económicos y pedagógicos. El segundo momento cuando toma la dirección del plantel Jorge Buendía, quien había realizado estudios en Chile e

implantó importantes reformas, con los mismos recursos económicos de administraciones pasadas, evidenciando un gran desarrollo en la calidad educativa.

Como dato importante podemos mencionar que los principios educativos ensayados y divulgados por Agustín Nieto Caballero, llegaron a nuestro territorio, lo podemos constatar en las discusiones que se hacía sobre el método, cuando Jorge Buendía fue estudiante y con el tiempo se encargó de llevarlos a la práctica, ya como director de la Normal.

La Escuela Normal de señoritas se caracterizó por tener una educación convencional, entregaba a la sociedad profesoras para la enseñanza elemental y superior. Las docentes egresadas de la Escuela Normal de Señoritas aportaron en la enseñanza primaria, presentando buenos resultados se convirtieron en el pilar fundamental del desarrollo educativo, ya que sin estudiantes de primaria hubiere sido difícil la consolidación de la secundaria y los estudios superiores.

La mujer educadora al contrario de los que se pueda pensar, adquirió un gran estatus en esta época, el trabajo que realizaban como docentes les permitió tener una relativa independencia y empezaron a divulgar propuestas encaminadas a cambiar el rol tradicional que se les había asignado descubriendo nuevas alternativas.

Las Escuelas Normales sufrieron problemas de infraestructura, muchas de los locales utilizados habían sido anteriormente como casas de habitación y cuando lograban hacer algunas adecuaciones estos eran destinados a otras funciones. Como le paso a la Escuela Normal de Varones que tuvo que entregar las instalaciones a la Escuela Normal de Institutoras cuando esta fue restablecida.

Las Escuela Normales, tuvieron un internado donde recibían a estudiantes de todo el departamento, esta política facilitó en gran medida el desempeño de los alumnos quienes no tenía que preocuparse por la alimentación y techo, estos beneficios fueron complementados con becas financiadas por el departamento, es importante aclarar que si algún estudiante perdía el año, los padres de familia debían restituir al tesoro todos los gasto de mantenimiento.

Muchos de los maestros – alumnos ejercían su profesión en las zonas rurales, mirando esta necesidad Jorge Buendía, que entre sus preocupaciones tenia adaptar la educación a las condiciones de la región, implemento en la Escuela Normal de Varones la enseñanza de la agricultura, con el fin de que los maestros tuvieran las bases mínimas para transmitir los adelantos tecnológicos en este campo a los niños campesinos.

La educación pedagógica tuvo un amplio espacio en los contenidos del plan de estudio incluso los alumnos – maestros comenzaban a ser su práctica pedagógica desde primer año en las escuela Anexas, donde debían cumplir con estricto

cumplimiento las observaciones realizadas por su superior inmediato, que controlaba la actividad de sus subalternos a través de diario preparador que levaban los alumnos – maestros.

Los alumnos – maestros, fueron sometidos a duras presiones académicas incluso al control de la sociedad, cuando presentaban el resultado de sus labores en las sabatinas escolares, que en ultima se convertía en el requisito fundamental para obtener el título de maestro superior o elemental.

Al interior de la Escuela Normal de Varones se instituyo el Centro de Estudios Pedagógicos, con el objetivo de capacitar a sus profesores, pero también participaron los estudiantes al considerar estos eventos aptos para reformar su formación, así nace la idea de las conferencias pedagógicas, donde los estudiantes presentaban temas de tipo educativos y luego se habría el espacio para la discusión, las mejores conferencias al igual que los informes de las excursiones escolares fueron publicados en la Revista Extensión Cultural

Por ultimo es importante mencionar el intento de formar una escuela de padres, con el fin de que ayudaran a la formación de sus hijos, propuesta que fue entendida por Jorge Buendía como una buena alternativa de extensión académica hacia la comunidad.

9. BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, Jaime. La Compañía de Jesús en Pasto. Pasto: Tipografía Javier, sin fecha.

ÁLVAREZ, María Teresa. José Rafael Sañudo: Un representante de la inteligencia regional. En: Personajes Importantes en la historia de la Universidad de Nariño. Pasto. Graficolor, 2001.

BASSE, Jean Marie. Decroly. Biblioteca grandes educadores. Editorial Trillas, 1989.

BUENDÍA. Jorge. La Escuela Normal de Varones de Pasto. 1911 a 1935. Pasto. Imprenta Departamental, 1974.

CASTRO, Carlos. Universidad y vida cotidiana 1904 – 1930. En: Apuntes para la Historia de la Universidad de Nariño. Pasto: Graficolor, 1999.

CASTRO, Carlos. Benjamín Belalcázar: Primer rector de la Universidad de Nariño. En: Personajes Importantes en la historia de la Universidad de Nariño. Pasto. Graficolor, 2001.

CHÁVEZ. Milciades. Desarrollo de Nariño y su Universidad. Bogotá: Tercer Mundo, 1982.

DEWEY. John. La Educación de Hoy. Buenos Aires: Editorial Losada, 1960.

GARCÍA. Antonio. La crisis de la Universidad. Bogotá: Plaza & Janes, 1985.

GONZÁLES, Fernán. Educación y Estado en la historia de Colombia. Bogotá: CINEP, 1978.

GUTIÉRREZ. Arístides. Datos históricos del Colegio de San Felipe Neri de Pasto. Pasto: Revista Ilustración Nariñense, Editorial Díaz del Castillo, 1928.

HELG. Aline. La educación en Colombia 1918 – 1957. Bogotá: Editorial CEREC. 1984.

NIETO, Caballero Agustín. Sobre el problema de la educación nacional. Bogotá: Editorial Minerva. Sin fecha.

NIETO, Caballero Agustín. Informe al Ministerio de Educación. Bogotá, Julio 15 de 1935.

MELO, Jorge Orlando. Colombia Hoy. Bogotá: Siglo Veintiuno editores. 1982.

OCAMPO. Javier. Historia Básica de Colombia. Bogotá: Plaza & Janes, 1994.

PONCE, Anibal. Educación y Lucha de Clases. Bogotá: Ediciones suramericana. 1974.

LÓPEZ, Roberth y SUÁREZ, Pablo Andrés. Historia de la Instrucción Pública en Pasto durante el período: 1920 – 1925. Pasto: Universidad de Nariño. 2002.

SÁENZ, Obregón Javier y Otros. Mirar la infancia pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903 – 1946. Vol. 2. Medellín: Editorial Universidad de Antioquía. 1997.

SILVA, Renán. La Educación en Colombia 1880 – 1930. Nueva Historia de Colombia, Vol. IV. Bogotá: Planeta, 1984.

URICOECHEA, Fernando. Modernización y desarrollo en Colombia: 1951 - 1964. Bogotá: Editorial Iqueima. 1968.

URIBE, Celis Carlos. Los Años 20 en Colombia. Bogotá: Editorial Nueva Colombia. 1985.

VALENCIA, Carlos Hernando. La formación normalista durante un periodo de transformaciones 1930 – 1945. Decroly y Socarrás del método a la apropiación. Bogotá: XI Congreso Colombiano de Historia. Universidad Nacional, 2000.

YANGLIS, Dimitrios. Montessori. México: Editorial Trillas, 1996.

FUENTES PRIMARIAS.

Archivo Departamental. Informe del Director General de Instrucción Pública. Ildelfonso Díaz del Castillo. Pasto, febrero 15 de 1925.

Archivo Departamental. PATIÑO, Roberto. Informe del Inspector Escolar del Centro. Pasto, febrero 5 de 1926.

Archivo Departamental. Informe que el Director General de Instrucción Pública del Departamento de Nariño, rinde la señor Gobernador. Pasto, febrero 25 de 1927.

Archivo Departamental. Cuadro estadístico Instrucción Primaria, Inspección Provincial del Centro, Registro de Instrucción Pública. N°. 20. 1926.

Archivo Departamental. Informe que el Director General de Instrucción Pública del Departamento de Nariño, rinde la señor Gobernador. Alejandro Ortiz López. Pasto, febrero 24 de 1926.

Archivo Departamental. Justo Guerra. Informe que el Director General de Instrucción Pública del Departamento de Nariño rinde al señor Gobernador. Pasto, febrero 25 de 1927.

Archivo Departamental. Justo Guerra. Informe que el Director de Educación Pública del Departamento de Nariño, rinde la señor Gobernador. Pasto, 29 de febrero de 1928.

Archivo del Departamento. Presbítero Luis Rodríguez M. Informe del Inspector Provincial al señor Director General de Instrucción Pública. Pasto, febrero 7 de 1928.

Archivo Departamental. Informe que el Director General de Instrucción Pública del Departamento de Nariño, rinde la señor Gobernador. Alejandro Ortiz López. Pasto, febrero 24 de 1926.

Archivo Departamental. Ortiz del Corral, Juan B. Informe que el Gerente de la Caja de Ahorros de los Maestros, presenta a la Asamblea de Accionistas en la sección del día 25 de enero de 1926.

Archivo Departamental. Informe del Gerente de la Caja de Ahorros al Director General de Instrucción Pública. Pasto 10 de enero de 1926.

Archivo Departamental. Jorge Buendía y Enrique Martínez. Honorables Miembros de la Asamblea General de Accionistas. Pasto, enero 29 de 1926.

Archivo Departamental. Informe que el Director General de Instrucción Pública del Departamento de Nariño rinde al Señor Gobernador. Justo Guerra, Pasto, febrero 25 de 1927.

Archivo Departamental. Informe que el Director de Educación Pública del Departamento de Nariño, rinde al señor Gobernador, en el año de 1929. Justo Guerra. Pasto, febrero 15 de 1929.

Archivo del Departamento. Informe que el Director de Educación Pública del Departamento de Nariño, rinde al señor Gobernador en el año de 1931. Jorge Buendía. Pasto, febrero 25 de 1931.

Archivo Departamental. República de Colombia. Ministerio de Instrucción Pública. 598. Sección 1°. Ramo de Negocios Generales. Bogotá, 3 de junio de 1926.

Archivo Departamental. Informe del Director de la Escuela Normal de Varones de Nariño. Jorge Buendía. Pasto, enero 21 de 1926.

Archivo Departamental. Informe que el Director de Educación Pública del Departamento de Nariño, rinde al señor Gobernador. Justo Guerra. Pasto, 29 de febrero de 1928.

Archivo Departamental. Informe que el Director General de Instrucción Pública del Departamento de Nariño, Rinde al señor Gobernador. Ildelfonso Díaz del Castillo. Pasto, febrero 15 de 1925.

Archivo Departamental. Informe número 37 del Director de la Escuela Normal de Institutores. Jorge Buendía. Pasto, 29 de enero de 1929.

Archivo Departamental. Informe que el Director de Educación Pública del Departamento de Nariño, rinde al señor Ministro de Educación Nacional y al señor Gobernador del Departamento, en el año de 1930. José Rafael Zarama.

Archivo Departamental. Informe que el Director General de Instrucción Pública del Departamento de Nariño rinde al señor Gobernador. Alejandro Ortiz López. Pasto, febrero 24 de 1926.

Archivo Departamental. Informe número 17 de la Directora de la Escuela Normal de Institutoras. Soledad Guerrero. Pasto, febrero 7 de 1928.

Archivo Departamental. Informe Número 33 del Director de la Escuela Normal de
Institutores. Pasto, 27 de enero de 1928.

ANEXOS

A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La investigación histórica propuesta para esta investigación esta relacionada con una época donde el control del poder lo tuvo el partido conservador, que hizo concesiones importantes a la Iglesia Católica en el manejo de la educación. El período conocido como Hegemonía Conservadora se caracteriza por la búsqueda de la integración nacional, factor fundamental para la creación de un proyecto de desarrollo para el país, con el propósito de cumplir este objetivo fue necesario alfabetizar una buena parte del pueblo Colombiano.

El Período de 1925 – 1930, está relacionado con la presidencia del doctor Miguel Abadía Méndez, en este quinquenio, Colombia recibió una gran cantidad de capital extranjero y la indemnización por la perdida, en aquel entonces del Departamento de Panamá. Se invirtió en las mejoras de la infraestructura vial, comenzó la explotación del petróleo por parte de compañías extranjeras y el café alcanzó precios excelentes en el mercado internacional, aspectos que impulsaron la producción industrial.

Ese proceso de industrialización incipiente de los primeros treinta años del siglo XX, requerían de una buena cantidad de mano de obra capacitada, la cual no tenía el país, ya que la educación sólo se había centrado en mantener un orden señorial entrando en una crisis conceptual, a causa de las propuestas de la Escuela Nueva, traídas por la élite que impulsaba la industria. Entre varios dirigentes y militantes del partido liberal se destacan especialmente Agustín Nieto Caballero, quien adoptó la metodología de Ovidio Decroly en el Gimnasio Moderno, acontecimiento de gran importancia, ya que su influencia se sintió hasta en las regiones más apartadas del centro del país, si bien sus propuestas no fueron tenidas en cuenta inmediatamente, por la oposición conservadora, estas se consolidaron en el último quinquenio de la hegemonía, período de transición aprovechado por el partido liberal para posibilitar su llegada al poder en 1930.

B. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En la actualidad hay muchos estudios de tipo histórico, que tratan este tema en el ámbito nacional, tal es el caso de los historiadores Renan Silva, Jaime Jaramillo Uribe, José Fernando Ocampo, Javier Sáenz Obregón, Oscar Saldarriaga, Armando Ospina, quienes hacen referencia al período mencionado, pero centrado su análisis desde una óptica centralista desconociendo los ritmos particulares de la educación en las regiones periféricas. El estudio más completo sobre la historia de la educación en Colombia ha sido realizado por la Dra. Aline Helg, en su trabajo titulado: La Educación en Colombia 1918 – 1957, comprende un análisis que tiene en cuenta documentos y datos regionales, sin embargo, éste sólo se analizan ligeramente dando de una idea general sobre aquello que pasó, por ejemplo, lo sucedido en la educación del Departamento de Nariño. Por eso se hace necesario empezar a recoger toda esa tradición histórica, que permita armar un cuerpo documental importante para hacer el análisis a partir de la dinámica propia que impuso la educación en nuestra región y conocer detalles más profundos sobre el proceso educativo en la ciudad de Pasto durante 1925 – 1930.

C. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿Cuál fue el proceso histórico de la educación oficial en la ciudad de Pasto en el período 1925 – 1930?
- ¿Cómo funcionó la dirección administrativa de la educación oficial en el período de 1925 – 1930 en la ciudad de Pasto?
- ¿Qué influencia tuvieron las congregaciones religiosas en la educación oficial de la ciudad de Pasto período de 1925 – 1930?
- ¿Cuál fue la función de las escuelas normales de varones y señoritas en la formación del magisterio regional?
- ¿Cuál fue el aporte académico de la Universidad de Nariño en la educación oficial de la ciudad de Pasto?

D. JUSTIFICACIÓN

La investigación histórica propuesta en este proyecto, pretende recopilar una pequeña parte de la historia de la educación en la ciudad de Pasto, campo en el cual no se han realizado estudios de tipo sistemático, para aportar un referente que sirva de conocimiento a la nueva generación de educadores, especialistas regionales y nacionales.

Este trabajo está ampliamente relacionado con los esfuerzos emprendidos por el grupo de investigación Historia Educación y Desarrollo dirigido por el Dr. Gerardo León Guerrero de la Universidad de Nariño. Creo que éste trabajo aporta a ese gran esfuerzo, ya que da los primeros pasos para empezar a indagar el proceso histórico de la educación del Departamento de Nariño.

Las conclusiones del trabajo servirán para generar nuevas preguntas de investigación que en el futuro construirán un referente documental importante. Este propósito se logra a través de la activa socialización del trabajo histórico, especialmente al interior de los integrantes del magisterio regional.

E. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVO GENERAL

- Elaborar la reseña histórica de la educación oficial en Pasto durante 1925 – 1930.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los aportes académicos de la Universidad de Nariño para la educación oficial de Pasto.
- Identificar la organización administrativa de la educación oficial en Pasto período, 1925 – 1930.
- Indagar qué influencia tuvieron las congregaciones religiosas en la educación oficial de Pasto en el periodo, 1925 – 1930.
- Explicar la función que cumplieron las escuela normales de varones y señoritas en la formación del magisterio regional.

F. METODOLOGÍA

La recolección de la información, tiene que ver con la identificación los materiales documentos, textos útiles para comprender y analizar nuestro objeto de estudio, para esta investigación se utilizaran las fuentes primarias que se encuentran en los diferentes archivos de la ciudad de Pasto, especialmente la Sala Regional del Banco de la República y el Archivo Departamental, donde actualmente existe información relacionada con el período que se propone para esta investigación.

La recolección de información será la etapa necesaria para seleccionar los documentos necesarios para la unidad de análisis propuesta, para lo cual se hace necesario recuperar esta información con extracción de los documentos necesarios a través de la transcripción, que serán el insumo principal para dar respuesta a los interrogantes planteados, posterior a este paso sigue la clasificación haciendo uso de las fichas bibliográficas, donde se tomaran datos, observaciones, opiniones del investigador, y reproducciones textuales de los documentos originales que se constituyen en las pruebas principales del cuerpo del trabajo.

El análisis de la información se realizara teniendo en cuenta un eje central que para este caso es la educación, donde se tiene en cuenta los estudios históricos que hasta el momento se han realizado del último quinquenio de hegemonía conservadora, para tener un entendimiento global del proceso educativo en la

ciudad de Pasto, también es importante tener en cuenta su contexto en aspectos como la política y la economía necesarios para comprender la educación como una institución integrada a la dinámica social de la ciudad de Pasto.

La redacción del informe final tendrá en cuenta las unidades de análisis más relevantes, que permitan construir capítulos coherentes, que posibiliten la comprensión del lector final.